



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

MUJERES VIOLENTAS

Madres Maltratadoras

T e s i s

Que para obtener el título de
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.

P r e s e n t a:

Eloisa González Guerrero.

Directora de Tesis:

Dra. Martha Lilia Mancilla Villa.

Revisor de Tesis:

Mtro. Jorge Rogelio Pérez Espinosa.

MÉXICO, D.F. JUNIO, 2005.

m. 345523

*Esta tesis está dedicada a todas aquellas
madres que desean construir una nueva
historia.*

Manifiesto mis más sinceros agradecimientos a los siguientes profesores por sus aportaciones a este trabajo:

Dra. Martha Lilia Mancilla Villa.

Mtro. Jorge Rogelio Pérez Espinosa.

Dr. Ariel Vite Sierra.

Lic. Rosario Muñoz Cebada.

Dra. María Luisa Rodríguez Hurtado.

RECIBIDO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EN FECHA DE
CONTENIDO DE ESTE TRABAJO RECEPTIVO.
NOMBRE: González
Guadalupe Olvera
FECHA: 16-Junio-2005
FIRMA: [Firma]

A mi madre:

Muchas gracias por seguir de pie, por darme el valor, la fortaleza, el ejemplo de lucha para continuar, pero lo más importante por darme la oportunidad de conocerte y de amarte.

A mi padre:

Gracias por permitirme descubrir una historia diferente y saber que después de todo siempre hay una esperanza.

A mi hermano:

Gracias por el cariño y los consejos, porque pese al tiempo y la distancia estas conmigo.

A Mago: Gracias por estar siempre a nuestro lado, por tu buen humor, por las largas charlas, por tu ayuda y cariño.

Alberto:

Gracias por ser y formar parte de mi vida, por tú tiempo, tu paciencia, tu comprensión, tu apoyo a cada instante, por compartir tus sueños y contagiarme de tu alegría. Te amo.

Sra. Socorro:

Gracias por su ánimo, sus consejos y sus sonrisas que ayudaron a aliviar mis momentos de angustia y desesperación.

Miguel:

Gracias por estar a mi lado, por escucharme, por quererme y por ser mi mejor amigo. Te quiero.

Gabriela:

Gracias por ser el frijolito mágico que me ha ayudado a convertir muchas tristezas en alegrías, por ser una de las personas que ayuda a renovar mi pila cuando se ha agotado. Te quiero.

Angélica:

Gracias por tantas charlas, reflexiones, aprendizajes, porque a pesar de que las cosas no marchen bien siempre me has regalado una sonrisa. Te quiero.

Nancy y Carolina:

Gracias por su buen humor, por el trabajo en equipo, por los reforzadores compartidos y por haber aligerado el tiempo en el hospital. Las quiero Lupetas.

Inés:

Gracias por haber estado con nosotras en los momentos más difíciles, cuando todo parecía no avanzar tú nos ayudaste a seguir.

Ψ Silvia García Estrada:

Gracias por ser una de las primeras personas que me inició en la psicología y que con sus clases también me enseñó a quererla, gracias por la experiencia y los conocimientos compartidos.

Ψ Sonia Lucía Suárez Ibarra:

Gracias por el tiempo, la asesoría, la enseñanza, la experiencia y el buen humor que compartiste conmigo durante mi estancia en el hospital.

Ψ Luz María Alvirde:

Gracias por el tiempo, los consejos y las contribuciones para la elaboración de este trabajo.

Ψ Martha Lilia Mancilla Villa:

Gracias por el tiempo, las reflexiones, cuestionamientos y aportaciones que enriquecieron enormemente esta investigación.

¡¡Muchas gracias a todas las mujeres que aceptaron compartir conmigo su historia, de las cuales tantas otras podemos aprender para generar un cambio a favor de una vida sin violencia!!

*El mundo está lleno de madres
enfermas, madres niñas, madres
ineficientes y madres enfermantes.
Existen también madres sustitutas
que velan por las omisiones
afectivas de las madres verdaderas,
y madres cotidianas, simplemente
madres, imperfectas como la vida
misma.**

* Alcira Mariam Alizade (1998) *La mujer sola. Ensayo sobre la dama andante en occidente*. Argentina, Lumen, p. 172.

Índice

<i>Resumen</i>	1
<i>Introducción</i>	2
<i>Capítulo I. La Violencia Femenina</i>	6
<i>Capítulo II. Metodología</i>	16
<i>Capítulo III. Algunos Antecedentes Ideológicos del Ser Mujer</i>	21
<i>Capítulo IV. La Violencia Intrafamiliar</i>	38
<i>Capítulo V. Encuadre Legal de la Violencia Intrafamiliar</i>	67
<i>Capítulo VI. Análisis de la Información</i>	77
<i>Conclusiones</i>	127
<i>Referencias</i>	138
<i>Anexos</i>	



Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo conocer algunos de los aspectos psicológicos y sociales de la mujer violenta, que nos permita vislumbrar una caracterización de las formas y medios de la violencia femenina. Para llevar a cabo lo anterior, se realizó una investigación de la violencia ejercida por la mujer de manera que puede ser contextualizada en el ámbito familiar, ya que es ahí en donde se presenta. Se muestra una panorámica de lo que psicológicamente se entiende por ser mujer, se hace una revisión del aspecto legal de la violencia intrafamiliar. Se llevaron a cabo entrevistas en profundidad realizadas a tres mujeres que fueron maltratadas por sus madres, obtuvimos información acerca de las dificultades de las entrevistadas para relacionarse con sus hijos y del contexto familiar que ellas han podido construir. Esta investigación da cuenta de la demanda del trabajo del psicólogo en el ámbito clínico.



Introducción

La mayor parte de la violencia ejercida en contra de los niños se lleva a cabo en casa por sus madres, madrastras, tías, hermanas, niñeras u otras mujeres que se encuentren a cargo de ellos por lo que resulta importante profundizar en el tema con el objeto de conocer algunos de los aspectos psicológicos y sociales de la mujer violenta que nos permita vislumbrar una caracterización de las formas y los medios de la violencia femenina pues existen pocos estudios que se han dado a la tarea de investigar este tipo de violencia, pese a que hay casos que la avalan y por el contrario las investigaciones están orientadas hacia la violencia dirigida a la mujer, es decir, como víctima pero no como agresora.

La violencia femenina puede ser expresada de manera distinta a la del hombre siendo más evidente durante la adolescencia por medio del esparcimiento de rumores, de constantes críticas y de la exclusión social. En la etapa adulta las mujeres pueden ser igual de violentas que los hombres, utilizan armas blancas y el elemento sorpresa para atacar a sus parejas.

A la mujer por el hecho de haber nacido mujer, se le ha identificado como el sexo débil, como un ser humano inferior al varón, al que se le ha enseñado a comportarse de manera tierna, delicada, sumisa, abnegada, pasiva, a soportar en silencio todos los sufrimientos que pueda padecer, se le ha idealizado en su papel de madre como generadora de vida, como la persona más hábil para cuidar, educar y querer a los hijos; generalmente no se le relaciona con la violencia, por el contrario como mujer-madre únicamente se le permite sentir cariño, alegría, amor para con sus hijos, los sentimientos de enojo, de tristeza, de insatisfacción no tienen cabida en lo femenino. De tal manera que los lineamientos que la sociedad dicta para

llevar a cabo una maternidad adecuada, señalan que la mujer debe satisfacer todas y cada una de las necesidades de su hijo, lo que salga de ello es indicio de una maternidad incorrecta; no obstante, “al tener prohibida la mujer toda expresión de ira, de descontento... la única manera que tiene de conseguir satisfacer sus necesidades es torciendo las reglas y usando tácticas comúnmente llamadas de agresión pasiva. Estas son las manifestaciones por las que las mujeres se han hecho famosas.”¹

A pesar de la educación recibida, la mujer ejerce actos violentos hacia sus hijos que llegan a causarles la muerte “según un estudio efectuado con mujeres homicidas, un 68 por ciento victimiza con mayor frecuencia a sus hijos, llegando a provocarles la muerte, el 29 por ciento le quita la vida a su pareja y 3 por ciento a sus padres.”² Esta violencia forma parte de la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar es un problema sumamente grave que día a día va creciendo a pasos agigantados, las estadísticas en el ámbito mundial son aterradoras, en una encuesta llevado a cabo por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) arrojó que en países de Asia cerca del 29 por ciento de las personas informaron que en su familia se han presentado episodios de violencia y el 23 por ciento refiere los golpes como principal castigo hacia los niños pequeños. Actualmente en nuestro país el panorama no es alentador, los resultados de una encuesta realizada durante el año 2003, en el Distrito Federal por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) arrojaron que la violencia intrafamiliar tiene lugar en el 30.4 por ciento de todos los hogares, siendo el maltrato emocional el predominante; el 72.2 por ciento de dichos hogares esperan un nuevo episodio de violencia y sólo el 14.4 por ciento busca ayuda. “Durante 1999 el Sistema Nacional para el

¹ Fezler y Field, 1985 citado por González de Chávez Ma. Asunción. (Comp.) *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. España, Siglo XXI, 1999, p. 36

² Luna Parra Angélica. Crece la violencia intrafamiliar de manera alarmante. *Excélsior*, México, enero 19 de 1999, pp. 5- 21 A, citado por Muñozcano Skidmore María Dolores Soledad. *La violencia intrafamiliar en México. Un estudio socioeducativo*. México, 2000, p. 115. Tesis de Maestría en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras.

Desarrollo Integral de la Familia (DIF) atendió a 24,927 niñas y niños maltratados. Por su parte la UNICEF México señala que durante el año 2001 el 27.5 por ciento de los menores atendidos por maltrato fue por lesiones físicas, el 26.6 por ciento por omisión de cuidados y el 20.7 por ciento por daño emocional.³

El gobierno mexicano ha tipificado este delito y establece penas para las personas que lo cometen; sin embargo, algunas de estas sanciones que impone nuestro sistema jurídico resultan ser pequeñas para la dimensión del delito que se tipifica. Pese a los esfuerzos del gobierno por erradicarlo aún faltan acciones para disminuir los actos violentos que sufren diariamente miles de personas.

Este trabajo se encuentra conformado por seis capítulos, en el primero de ellos se lleva a cabo una revisión de algunos estudios a cerca de la violencia ejercida por la mujer, se ilustra con varios casos publicados en libros y en periódicos, se habla de los medios utilizados por las mujeres para agredir a su esposos e hijos, las posibles causas a este comportamiento y se hace el planteamiento del problema.

El segundo capítulo es la metodología en donde se describen los objetivos, el procedimiento y el uso de la entrevista en profundidad, el estudio de tipo cualitativo, se detalla las características de las participantes y los criterios de inclusión.

El capítulo tres se refiere a la manera en como se ha venido conformando el ser mujer, las diferencias entre el género masculino y el género femenino, asimismo se plasman distintos discursos sobre la maternidad y finalmente se relata lo femenino como contradicción de la violencia.

En el capítulo cuatro trata el problema de la violencia intrafamiliar, sus definiciones, los diferentes tipos, las situaciones familiares en las que

³ Disponible en: <http://unicef.org/programas/violencia.htm> (consulta: 24/10/03)



se presenta, dándole énfasis al maltrato infantil, además de las estadísticas y las acciones gubernamentales para erradicarlo.

El capítulo cinco versa sobre las diversas instituciones que brindan apoyo a las víctimas, así como la forma en que se encuentra tipificado el delito de violencia intrafamiliar, el delito de lesiones, los de carácter sexual, el abandono de personas y el infanticidio en el Código Penal Federal y en el Código Penal para el Distrito Federal.

Por último en el capítulo seis se plasma el análisis de la información de las entrevistas realizadas. Los nombres de cada una de las participantes fueron cambiados para guardar la confidencialidad. Las entrevistas se efectuaron de manera individual con una duración aproximada de una hora. Se presenta la información analizada por categorías y se hace una integración final.



Capítulo I

La violencia femenina

La violencia no tiene género pero comúnmente se encuentra asociada al varón pues cultural y socialmente se le educa para que sea fuerte, autoritario, valiente, brusco; en contra parte a la mujer no se le permite comportarse de esta manera ya que se le ha enseñado que no es femenino, pese a ello en la mujer - madre cotidiana los sentimientos de enojo, de frustración, es decir, negativos se presentan, los vive y también se llegan a expresar por medio de la violencia, puesto que ésta no es privativa del género masculino.

Es innegable que muchos hombres han ejercido la violencia en contra de su pareja, tan sólo en nuestro país “al año un millón de mujeres son hospitalizadas por las golpizas que les dan sus parejas...”¹ Pareciera que esta condición de víctimas entre otras cosas, hacen que las mujeres sean violentas. Esta idea no es reciente pues en el registro de ingreso al Manicomio General de la Castañeda, en 1910 se destaca que “aún cuando en algunas pacientes se observaban conductas agresivas, la manera de concebirlas era diferente a la de los pacientes varones”²; pues tanto a hombres como a mujeres se les clasificaba según los siguientes rubros: tranquilos, epilépticos, imbéciles y peligrosos, siendo el pabellón de tranquilos el de mayor población (55 y 47 por ciento respectivamente). En el pabellón de peligrosos sólo se registraron hombres. “No se reportó

¹ Muñoz Patricia y Gómez Carolina. Red nacional de refugios. Al año un millón de mujeres son hospitalizadas. La Jornada. México, D. F. Año veinte, número 6913. 25 de noviembre de 2003, p. 43

² Mancilla Villa Martha L. (2001) Locura y mujer durante el porfiriato. México. Círculo Psicoanalítico Mexicano, p. 161.

ningún pabellón de mujeres peligrosas, como si esta categoría fuera exclusiva de los hombres y no propia de las mujeres.”³

Hoy en día se dan a conocer por los medios de comunicación numerosos casos de mujeres que padecen alteraciones mentales graves y que llegan a comportarse violentamente e incluso llegan a matar como por ejemplo: “Camerina Valdéz empezó a trabajar bajo las órdenes de María Antonieta... quien estuvo internada en varias ocasiones en diversas clínicas para enfermos mentales... se enfureció por algo sin importancia, Camerina protestó y con gran rapidez la “señora” la arrojó por el vacío. La joven cayó desde un segundo piso, se estrelló brutalmente contra el piso que rodea a los edificios y quedó sin sentido... pasó muchos días entre la vida y la muerte... Camerina era amarrada a un catre y María Antonieta la desnudaba. Su hijo también ayudaba a la tortura. Ambos la golpeaban.”⁴ Otro caso similar es el de una mujer argentina de 32 años que padecía esquizofrenia “asesinó a cinco de sus seis hijos de entre un mes y ocho años... la mujer quien no fue identificada, mató a los niños por asfixia...”⁵

Pero la violencia no sólo la ejercen las mujeres con enfermedades mentales, sino también la emplean aquellas sin alteración mental alguna, pero que por otros motivos son violentas, como algunas madres de familia que cuidan a sus hijos. Se puede decir que la violencia ha existido y se expande al interior de las familias. Poco a poco se han dado a conocer los casos de violencia que la hacen presente en la sociedad, que la avalan, que nos permite verla y que nos hace cuestionarnos ¿Qué lleva a una mujer a ser violenta principalmente con sus hijos así como con su pareja?

Al respecto el profesor Martin S. Fiebert de la Universidad de California en 1997 realizó el primer compendio de datos sobre la violencia de pareja, hasta el año 2001 había examinado 244 estudios realizados en

³ ibidem

⁴ Laurini Myriam, Diez Rolo (1993) Nota roja 70's. La crónica policiaca de la ciudad de México. México, Diana, p. 14.

⁵ Esquizofrenia ahorca a cinco de sus hijos. La Prensa, México, D.F. Año LXXVI, no. 27,476, 5 de noviembre de 2003, p. 26



todo el mundo, en él analizó las motivaciones de los hombres y de la mujeres para justificar el empleo de la violencia en su relación, la tolerancia social de la violencia femenina entre otras variables, encontró que “los resultados de cada encuesta demuestran que las mujeres son significativamente más propensas que los hombres a expresar violencia física, siendo además los datos correspondientes a ellas los que arrojan mayores porcentajes de iniciación a la violencia.”⁶ Otros de sus resultados señalan:

- El 29 por ciento de las mujeres reconocen haber agredido a sus parejas en los últimos 5 años, siendo más frecuente que la agresora esté en la veintena, y menos cuando ya han cumplido los 30 años.
- Entre 1975 y 1992, los ataques graves de los hombres hacia las mujeres se han reducido, en tanto que los de las mujeres contra los hombres mantienen su tasa.
- Un estudio de Stets & Strauss concluye que “cuando la violencia se mide en actos, las mujeres son más violentas que los hombres, y cuando se mide en heridas, los hombres son más violentos.”
- Un estudio de McLeod (6200 casos de violencia doméstica en Detroit en 1984) indica que las mujeres tienen tres veces más probabilidades de usar una arma que un hombre en el curso de conflictos domésticos.
- La encuesta Nacional sobre Violencia Contra Mujeres de 1999 evidencia que los hombres tienen más probabilidades que las mujeres de experimentar ataques graves en el curso de los cuales sean golpeados con un objeto, amenazados con un cuchillo o acuchillados.⁷

El mismo autor divide en dos tipos de razones el uso de la violencia por parte de las mujeres: las razones inmediatas y las razones más profundas, entre las primeras menciona las siguientes: “mi pareja no estaba siendo sensible a mis necesidades (46 por ciento), quise llamar la

⁶ Informe Fiebert. Universidad de California. Año 2001 (California State University, Long Beach. Department of Psychology) disponible en:

<http://www.csulb.edu/~mfiebert/assault.htm> (consulta:16/01/03)

⁷ ibidem



atención de mi pareja (44 por ciento), mi pareja no me escuchaba (43 por ciento), mi pareja había abusado verbalmente de mí (38 por ciento), NO pensé que mis ataques causarían daños a mi pareja (38 por ciento)”, entre las segundas están: “creo que los hombres se pueden proteger bien y por eso no me preocupa ser físicamente agresiva (24 por ciento), he comprobado que la mayoría de los hombres han sido educados para no pegar a una mujer, y por eso no tengo miedo de que mi pareja responda cuando yo soy la agresora (19 por ciento), como las mujeres somos iguales a los hombres, las mujeres podemos expresar nuestra rabia hacia los hombres mediante la agresión física (13 por ciento), me siento más poderosa cuando me comporto agresivamente con mi pareja (12 por ciento), me di cuenta cuando era pequeña que podía agredir a mi hermano físicamente sin que éste me la devolviera (10 por ciento)”⁸

Por los motivos que dan las mujeres para explicar su conducta es claro que no se encuentran conformes con la actitud que tienen sus parejas hacia ellas ya sea porque no son sensibles o porque las agreden psicológicamente; no obstante, la tolerancia social hacia la violencia femenina (ya sea una cachetada o un insulto) les genera un sentimiento de inmunidad pudiendo incrementar este comportamiento.

Investigaciones realizadas en Canadá, Estados Unidos y España durante el año 2000 y 2001 los investigadores encontraron que son víctimas de violencia doméstica casi el mismo número de hombres que de mujeres, en España por cultura y educación es probable que “... el 92 por ciento de los hombres que han sufrido malos tratos no se atreven a denunciar, porque lo ven como algo que puede afectar su hombría.”⁹ Situación que se expande a otros países, dado a que es el hombre a quien se le asocia con la violencia resulta ser para ellos vergonzoso hablar de este tema, aunado a ello la multitud de casos que se dan a conocer de la

⁸ *ibidem*

⁹ Bernal Antonio (2001) La cifra de hombres maltratados en España es similar a la de mujeres. Disponible en: <http://www.eldia.digital.com> (consulta:16/01/01)

violencia hacia la mujer desacredita su condición de víctima y por el contrario confirma su condición de agresor, el hecho de que no se denuncie este tipo de violencia no significa que no exista “disponemos de miles de estudios sobre la violencia masculina pero hay pocos sobre el por qué y el cómo de la violencia femenina. Pareciera como si hubiera una conspiración de silencio sobre las enormes cifras de violencia ejercida por las mujeres.”¹⁰ Además el hecho de que se le de más atención a la violencia contra la mujer y de que existan diversas instituciones que le brindan apoyo deja de lado la presencia de algunos hombres que si atreven a denunciar y que también necesitan ayuda.

La violencia de las mujeres puede ser expresada de manera distinta a la del hombre siendo más evidente durante la adolescencia “las conductas frecuentes entre las niñas adolescentes se refieren al esparcimiento de rumores; la quiebra de confianzas y secretos, las críticas constantes por el aspecto, la personalidad o la ropa y la exclusión de los grupos sociales. Se incluyen acciones humillantes, como llamadas telefónicas, anónimos o mensajes escritos en las paredes de los baños o en las bancas de la clase.”¹¹

La violencia de la mujer es ejercida frecuentemente también hacia sus hijos “según un estudio efectuado con mujeres homicidas, un 68 por ciento victimiza con mayor frecuencia a sus hijos, llegando a provocarles la muerte, el 29 por ciento le quita la vida a su pareja y 3 por ciento a sus padres.”¹² Se ha encontrado que los motivos por los que las mujeres llegan a asesinar a sus parejas según lo dicho por ellas mismas es para no sufrir más golpes, malos tratos; es decir, más violencia hacia ellas y hacia sus hijos un ejemplo de ello es el caso de una mujer que asesinó a su marido

¹⁰ Pizzey Erin. *Trabajando con mujeres violentas*, discusión paper. Disponible en: <http://www.angelfire.com/al3/vip/wwwvs.htm> (consulta:24/05/03)

¹¹ Concha Luis (2002) *Maldita amiga*. Revista Qué pasa, No.29, vol. 3. Disponible en: <http://www.quepasa.cl/revista/2002/03/29/t-win.html> (consulta:24/05/03)

¹² Luna Parra Angélica. Crece la violencia intrafamiliar de manera alarmante. *Excelsior*, México, enero 19 de 1999, pp. 5- 21 A, citado por Muñozcano Skidmore María Dolores Soledad. *La violencia intrafamiliar en México. Un estudio socioeducativo*. México, 2000, p. 115. Tesis de Maestría en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras.

porque maltrataba a sus hijos: "una mujer asesinó a su marido, lo descuartizó, hirvió la cabeza en un bote para tamales y ocultó el resto del cadáver bajo su cama durante 24 horas, para después arrojarlo, encostado, en un lote baldío"¹³ de lo anterior se podría suponer que debido a este maltrato que las mujeres viven, son ellas las que descargan sobre sus hijos su frustración y coraje "las causas del homicidio sobre los hijos son variadas, pero podemos considerar que la situación que viven las mujeres dentro de sus hogares con frecuente violencia, sobrecarga de trabajo, la falta de reconocimiento a sus tareas y el encierro permanente aunado a una situación de pobreza y de ignorancia, llevan a cometer actos de terrible crueldad sobre sus propios hijos y más aún tratándose de sus hijastros."¹⁴

Pese a que la imagen maternal se asocia con la ternura, el afecto y los cuidados; el caso anterior muestra que algunas madres pueden llegar a ejercer la violencia más espantosa para defender el derecho y bienestar de sus hijos o de sí mismas, pero existen otras historias en las que es hacia los niños a quienes se dirige la violencia; es el caso de una mujer que fue detenida a principios de 1941 en la ciudad de México "al ser detenida Felicitas, dijo que había ejercido como partera durante 15 años, siendo su especialidad la de alumbramientos prematuros, unas veces por medios abortivos y otras estrangulándolos con sus propias manos. En ocasiones ponía a los fetos en el cómodo, los rociaba con gasolina, les prendía fuego y luego arrojaba las cenizas al "boiler", otras veces destazaba a los niños y los echaba a la coladera..."¹⁵

Un caso más reciente del año 2003 es el de una mujer de 19 años de edad: "en las próximas horas el Ministerio Público consignará ante un juez a una mujer que acusaba a su ex pareja de provocar lesiones mortales a su hija, al comprobar que ella constantemente la golpeaba y finalmente la

¹³ Laurini, p. 68

¹⁴ Muñozcano, ibidem

¹⁵ Luna Ana Luisa (1993) nota roja 40's. *La crónica policíaca de la ciudad de México*. México, Diana. p.57-58

privó de la vida al lanzarla contra la pared y provocarle traumatismo craneoencefálico... Delfina confesó que ella había matado a Mileydi, ya que “sentía rechazo” por la niña.”¹⁶

Existen otras situaciones en las cuales las mujeres matan a sus hijos por venganza hacia su pareja o para no verlos sufrir; en 1982 en la ciudad de México una mujer “para vengarse de que su esposo tiene una hija con otra mujer, Elvira Luz Cruz de 26 años de edad, asesinó a sus cuatro hijos cuando aquél se encontraba en su centro de trabajo... la mujer mató primeramente a Israel, Eduardo y Maria de Jesús Soto Cruz, de 6, 3 y dos años de edad respectivamente, estrangulándolos con sus propias ropas. Posteriormente, con un cordón de persiana Elvira estranguló a Marbella. Con el mismo cordón la iracunda y celosa mujer quiso quitarse la vida.”¹⁷ Posteriormente se informó que la razón por la que los mató fue porque no tenía los recursos económicos para proporcionarles lo indispensable, esta carencia económica, además de la infidelidad de su pareja la llevó a cometer los asesinatos.

En Italia “una mujer de 46 años de edad mató a su hijo minusválido de 28 años de edad, que sufría una grave patología desde los seis meses y estaba en silla de ruedas. Tras haberlo atendido con dedicación durante 28 años, Martha Parolari sucumbió a la desesperación y sofocó a su hijo Massimiliano... la mujer que era divorciada y vivía sola con sus hijos, confesó desesperada que no podía soportar más los crecientes sufrimientos del hijo.”¹⁸

En las historias anteriores se dejan ver algunas de las razones que llevan a estas mujeres a ser violentas: el rechazo por la hija, el despecho y venganza en contra de la pareja, la infidelidad de ésta, la carencia económica, el maltrato hacia la mujer o hacia los hijos, la desesperación al

¹⁶ *Mató a su bebita de tres años azotándola contra la pared.* La Prensa, México D.F. Año LXXVI No. 27438, 28 de septiembre de 2003, p. 28

¹⁷ Laurini, p. 30-31

¹⁸ *Mató a su hijo minusválido para ya no verlo sufrir.* La Prensa, México, D.F. Año LXXVI. No. 27473, 2 de noviembre de 2003, p. 28

ver a un hijo sufrir por una enfermedad incurable, por todo esto hablar de una causa para explicar esta violencia resulta difícil puesto que cada historia es diferente. Por ello considero que para conocer, tratar de comprender y tener alguna posibilidad de prevenir la violencia de la madre hacia sus hijos es acercándonos a las mujeres violentas y escuchar sus historias: la relación con sus padres, su familia, con su pareja.

Para finalizar podemos decir que la violencia no es exclusiva de ningún género; no obstante se encuentra asociada al hombre, motivo por el cual la mujer suele reprimir sus sentimientos considerados poco femeninos que pueden finalizar en actos de violencia. Las mujeres se comportan de forma violenta no sólo por la represión de estos sentimientos negativos sino también depende de su historia personal.

Invariablemente la infancia de la terrorista, una vez conocida podría ser etiquetada como violenta (emocional y/o físicamente). También, invariablemente, la terrorista podría ser considerada como una persona propensa a la violencia... como una mujer que quejándose de que ella es la víctima inocente de la malicia y de las agresiones de todas las otras relaciones habidas en su vida, es de hecho, una víctima de su propia violencia y agresión. Una violenta y traumática infancia tiende a crear en el niño una adicción a la violencia y el dolor (una adicción en todos los niveles: emocional, física e intelectual), una adicción que empuja al individuo a recrear situaciones y relaciones caracterizadas por más violencia, más peligro, más sufrimientos, más dolor. Así, es principalmente el dolor residual de la infancia, y sólo secundariamente el dolor de la actual situación familiar la que sirve con ímpetu de la motivación de la terrorista.¹⁹

Una manera de ejercer la violencia es mediante el disfraz de "victimaria silenciosa. Hace sufrir con sus dolencias, quejas e insatisfacciones. El arma sutil de la melancolía se filtra en los recovecos

¹⁹ Pizzey Erin, *ibidem*

del ambiente familiar. Juegan de débiles y de sometidas. Lenta y solapada emerge la daga dañina que corta literalmente toda alegría en el hogar. Ahí están siempre dispuestas a atacar con la cara triste... saben que sufriendo hacen sufrir.”²⁰ El sentimiento de culpabilidad es también empleado por estas mujeres “...calladamente manipula a los otros miembros de la familia a través de sentimientos de culpabilidad o de astutas o imperceptibles provocaciones.”²¹

La violencia de la mujer se expresa de forma diferente a la del hombre principalmente durante la adolescencia, entre las conductas más frecuentes están: las críticas; la exclusión de los grupos sociales; los mensajes anónimos; el esparcimiento de rumores, etcétera. Es durante la etapa adulta que la mujer tiende a ser igual de violenta que el varón en las relaciones de pareja, utiliza el elemento sorpresa para atacar, hace uso de armas de fuego y de armas blancas. Hay casos de hombres maltratados por sus esposas lo cuales no denuncian por vergüenza, esto aunado a la multitud de casos que se dan a conocer de la violencia hacia la mujer desacredita su condición de víctima y por el contrario confirma su condición de agresor. Sin embargo, esta violencia no sólo se dirige al esposo sino hacia los hijos, utilizando métodos pasivos como la manipulación y/o el chantaje o en su defecto la violencia psicológica, la violencia física y en algunos casos la violencia sexual.

La violencia femenina ha tenido un lugar en la historia; sin embargo, en nuestro país las investigaciones y las publicaciones son escasas, se sabe que existe este tipo de violencia pero poco se ha investigado, la información que se tiene en su mayor parte son de estudios que se realizan en países como España, Estados Unidos o Canadá pero ¿Qué pasa en México con la violencia de las mujeres? ¿Qué motivos llevan a una mujer a ser violenta? ¿Cuáles son las formas y medios de violencia

²⁰ Alcira Mariam Alizade (1998) *La mujer sola. Ensayo sobre la dama andante en occidente*. Argentina, Lumen, p. 161

²¹ Pizzey Erin, *ibidem*

empleados por las mujeres? ¿Cuál es el lugar de esta violencia en el maltrato infantil? Si estas mujeres en su infancia fueron víctimas de maltrato ¿Cómo se relacionan con sus propios hijos? ¿Cómo se viven en familia y con su pareja? ¿Por qué la violencia se asocia más al hombre que a la mujer? ¿Cuál es la mentalidad que predomina con respecto a la mujer, al ser mujer? ¿Cuál es el lugar de la violencia femenina desde lo jurídico? ¿Qué medidas se pueden tomar para evitar esta violencia?

Capítulo II

Metodología

Desde hace algunos años se ha venido estudiando el fenómeno de la violencia, en especial aquella ejercida por el hombre hacia las mujeres, ya que es tan común, que se le llega a pensar como natural. Al tratar dicho tema generalmente se piensa en el hombre como agresor y en los niños, los ancianos y las mujeres como víctimas, pocas veces se asocia a la mujer como agresora a pesar de que existen casos que lo avalan. Ante la necesidad de elaborar las posibles respuestas a las interrogantes planteadas al final del capítulo anterior tales como: ¿qué motivos llevan a una mujer a ser violenta? ¿Cuáles son las formas y medios de violencia empleados por las mujeres? ¿Cuál es el lugar de esta violencia en el maltrato infantil? ¿Cómo se relacionan con sus propios hijos? ¿Cómo se viven en familia y con su pareja? ¿Cuál es la mentalidad que predomina con respecto a la mujer, al ser mujer? ¿Cuál es el lugar de la violencia femenina desde lo jurídico? ¿Qué medidas se pueden tomar para evitar esta violencia? Los objetivos de esta tesis son:

1. Conocer algunos de los aspectos psicológicos y sociales de la mujer violenta.
 - 1.1 Vislumbrar una caracterización de las formas y medios de la violencia femenina.
 - 1.2 Identificar el lugar de la violencia femenina en el maltrato intrafamiliar.
2. Revisar lo que se ha entendido por ser mujer en nuestra sociedad.
3. Conocer el encuadre legal del maltrato intrafamiliar y el lugar de la violencia femenina desde lo jurídico.

Estrategia:

Con el fin de contextualizar y poder comprender la violencia de las mujeres se llevó a cabo una revisión bibliográfica, hemerográfica y una búsqueda en Internet de la violencia intrafamiliar, de la violencia femenina, se investigó el encuadre legal de esta violencia y se trabajó el significado del ser mujer.

Se optó por una metodología cualitativa debido a que ésta privilegia el estudio "interpretativo de la subjetividad de los individuos, y de los productos que resultan de su interacción. El aspecto sociológico central de esta perspectiva se refiere al significado que la realidad tiene para los individuos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas."¹ Al enfatizar la importancia de los factores subjetivos, se favorece a la comprensión más que la explicación, como tipo de conocimiento producible. Para una adecuada comprensión de dichos factores subjetivos, los sujetos y las situaciones de estudio deben ser abordados en un plano de análisis micro, de tal manera que las particularidades interpretativas de los procesos sociales puedan ser aprehendidas.²

En este método la perspectiva interpretativa opta por desarrollar el conocimiento en forma inductiva, las inducciones deben llevarse a cabo a partir de observaciones específicas de individuos concretos y de sus interacciones y en este caso desde su discurso.³

Debido a que el propósito del presente estudio es investigar algunos aspectos psicológicos y sociales de la mujer violenta, así como las formas y los medios de esta violencia, se realizaron entrevistas en profundidad a tres mujeres violentas para conocer los motivos que las llevan a agredir a sus hijos.

¹ Szaz Ivonne y Lerner Susana (1996) *Para comprender la subjetividad*. México, El colegio de México, p. 64

² Szaz, p. 65

³ Glaser y Straus, 1967 citado por Szaz, *ibidem*

En la entrevista en profundidad "...el objeto de la investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora."⁴ En este sentido, la entrevista en profundidad se utiliza técnicamente en la metodología de historias de vida como un ejercicio de recopilación de información sobre acontecimientos y experiencias sociales que no se pueden observar directamente. Los entrevistados actúan como los ojos y oídos en el campo social para informar al investigador. Es más, la entrevista es, en el caso de las historias de vida, una reconstrucción que comparte los episodios originales de cada uno de esos momentos en los que se construyó la trayectoria de los sujetos.⁵

La utilización del análisis del discurso como metodología de investigación, rescata para la investigación en psicología una tradición de uso extensísimo en la práctica clínica: la escucha del sujeto, la palabra en última instancia, como instrumento privilegiado para el trabajo sobre la subjetividad.⁶

El primer contacto con las participantes fue mediante un taller sobre violencia intrafamiliar realizado en el centro de desarrollo comunitario Cuauhtémoc de la delegación Coyoacán⁷, en el que se presentaron los temas: violencia intrafamiliar, violencia conyugal, maltrato infantil, sus tipos y sus consecuencias, al que asistieron en promedio doce mujeres, de las cuales ocho solicitaron atención psicológica por los siguientes motivos: dos por depresión; una por intento suicida; una por problemas de pareja; una por violación y tres por violencia intrafamiliar, siendo con estas

⁴ Galindo Cáceres Jesús (coord.) *Técnicas de investigación*. México: Pearson. 1998, p. 299

⁵ Galindo, p. 2306

⁶ Baz y Téllez Margarita. *Metáforas del cuerpo exploraciones sobre la subjetividad de la mujer con base en el discurso de las bailarinas*. México. 1994, p. 119. Tesis de Doctorado. UNAM. Facultad de Psicología.

⁷ Este centro es una institución dependiente del gobierno del Distrito Federal, el cual tiene como objetivo la atención a grupos vulnerables y en riesgo de calle. Brinda los siguientes servicios: diversos talleres con diferentes temáticas, estimulación temprana, actividades deportivas, recreativas, servicio médico, apoyo a tareas, cursos de corte y confección, manualidades, cultura de belleza, inglés, computación y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) en donde pueden concluir su educación básica.

últimas con las que se trabajó para la investigación. Se les explicó los objetivos así como el procedimiento de la misma, las tres accedieron a ser entrevistadas y a ser audiograbadas.

Las entrevistas se realizaron de manera individual en un aula del centro comunitario, con una duración aproximada de una hora. “Cada entrevista grabada, fue escuchada y transcrita convirtiéndola en un texto, éste fue leído reiteradamente para identificar los temas emergentes en las conversaciones, después reunimos y analizamos la información creando las categorías que consideramos más esclarecedoras”⁸ para cubrir nuestros objetivos. Las categorías comunes a las tres entrevistadas son las siguientes:

- Infancia: abarca los primeros años de vida de las mujeres.
- Trato familiar/ familia de origen: incluye las relaciones interpersonales de la entrevistada con los demás integrantes de su familia.
- Trato familiar/ familia actual: contiene las relaciones interpersonales de la entrevistada con su esposo y sus hijo (s).
- Violencia y maltrato en familia de origen: engloba las diferentes situaciones difíciles a las que se enfrentaron o se enfrentan las entrevistadas con sus padres, hermanos, tíos y con otros integrantes.
- Violencia y maltrato en familia actual: comprende las diversas ocasiones en que ellas han ejercido la violencia en contra de su familia y a su vez su familia en contra de ellas.

Cabe señalar que en las entrevistas emergieron otras categorías particulares a cada caso, las que continuación se presentan:

⁸ Velázquez Vargas Pardo Ivciél Amar. *El jugar como medio terapéutico: una mirada práctica a un mundo teórico*. México, 2002. p. 77. Tesis de Licenciatura. UNAM, facultad de Psicología.

- Escuela: se revisan aspectos escolares como su rendimiento y su actitud ante ésta.
- Embarazos: aquí se investiga la forma de vivir sus embarazos, sus expectativas, sus sentimientos además de sus dificultades.
- Otros familiares: en esta categoría se analiza el apoyo e intervención de otros parientes como los suegros.
- Personalidad: se hace una breve exploración de la forma de ser de las entrevistadas.
- Sentimientos actuales: en esta se examina los sentimientos que actualmente tienen en cuanto a la violencia que padecieron así como de los que tienen hacia las personas que la ejercieron.
- Ayuda profesional recibida: abarca la atención psicológica que en algún momento buscaron.
- Trabajo: incluye las expectativas que tienen en cuanto a un empleo.

Participantes

En la investigación participaron tres mujeres residentes en el Distrito federal: 1) Alicia de 25 años, casada- separada, con una hija de 4 años; 2) Irene de 24 años, vive en unión libre con su pareja, con una hija de 3 años y 3) Mariana de 25 Años, casada y con tres niños de 10, 8 y 5 años. Los criterios de inclusión fueron: haber sido maltratadas durante su infancia por sus madres; tener uno o varios hijos de sexo indistinto que se encontraran en la etapa infantil y ejercer o haber ejercido la violencia en contra de ellos. Cabe señalar que los nombres de estas mujeres y de sus familias fueron cambiados para guardar la confidencialidad.

Para tener una perspectiva justa de la violencia femenina es importante conocer que se entiende culturalmente por ser mujer, que lugar ocupa esta violencia en la violencia intrafamiliar y en el aspecto jurídico, por ello a continuación se presentan algunos antecedentes ideológicos del ser mujer.

Capítulo III

Algunos antecedentes ideológicos del ser mujer

Al hombre se le ha otorgado el lugar de jefe de la familia y como tal ha sido el encargado de cuidar de la conducta de los demás miembros, el responsable de vigilar y castigar, de proveer lo indispensable para la supervivencia y además se le ha atribuido la cualidad de ser superior con derecho a disponer de la vida de los demás integrantes de su familia porque se les consideraba como una más de sus propiedades. Elizabeth Badinter señala que existen tres discursos que perpetúan el poder marital y paternal durante el siglo XVII. El primero es el de Aristóteles en donde su filosofía proclama por una desigualdad natural entre los seres humanos base de la autoridad del hombre; y por lo que la mujer de cualquier edad es inferior a él. Aristóteles “consideraba que la mujer desempeñaba una función secundaria incluso en la concepción”¹ debido a que pensaba que el esperma le daba forma a la menstruación, así únicamente los varones podían transmitir la inteligencia. Asimismo, creía que las virtudes que poseían las mujeres eran el ser madre, la obediencia hacia el esposo y el silencio. El hombre en su concepción era un ser superior por su calidad ontológica y sus responsabilidades políticas.

El siguiente aporte en el que se destacan dos textos para justificar la autoridad del hombre como esposo y padre. El primero de ellos es el del Génesis dividido en tres actos: en el primero Dios creó a la mujer a partir de la costilla del hombre, “el que Eva fuera creada después y a partir de Adán (el hombre) ha justificado durante veinte siglos el hecho de que la

¹ Badinter Elizabeth (1981) *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*, España, Paidós, p. 20

mujer deba obedecer al varón y sentirse inferior a él pues había sido hecha a imagen suya y él en cambio lo había sido a imagen de Dios.”² En el segundo acto señala a la mujer como responsable del pecado y la pérdida del hombre al hacerlo comer del fruto prohibido y en el último acto y quizá el más importante para atribuir algunas características del ser mujer, Dios le dice a Eva “agravaré tus trabajos y tu preñez y parirás con dolor...la pasión te llevará hacia tu esposo, y el te dominará” Badinter agrega “el concepto de pasión implica necesariamente las ideas de pasividad, sumisión y alienación que definen la futura condición femenina.”³ De esta manera Eva, la primera mujer, se transformó en la imagen de la maldad y la mujer adquirió las primeras características femeninas: ser inferior al hombre, ser madre, la pasividad, la obediencia y la sumisión. Otra de las figuras importantes para valorar la identidad femenina es María, madre de Jesucristo a la que se describe como el prototipo de la abnegación y de la pureza.

El segundo texto al que se refiere es la Epístola de los Efesos de san Pablo. En el que este apóstol señala que si bien tanto los hombres como las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones aún existen jerarquías entre ellos, al hombre se le concedió nuevamente el poder de jefe por ser el primero en haber sido creado por Dios, pero pese a ello también se le exige amor y respeto para con su esposa al momento de ejercer el mando. Por su parte, a la mujer se le recomendaba la sumisión, la modestia y el silencio como conductas propias por su condición de ser inferior. Los padres de la Iglesia fortalecieron la teoría de la desigualdad femenina y los teólogos convirtieron a la mujer en un ser maligno o en una inválida “esta definición de invalidez remite a las nociones de imperfección, impotencia y deformidad. El término inválido tiene dos connotaciones:

² Sau Victoria (1984) *Un diccionario ideológico feminista*. Barcelona, Ed. ICARIA, p. 92 citado por P. Casanova Marta, G. Ortega Laura, López Ma. del Rocío y Vázquez Ma. de Lourdes (1989) *Ser mujer: la formación de la identidad femenina*, México, UAM, p. 11

³ Badinter, p. 21

enfermedad y monstruosidad. Es un término que justifica ampliamente la conducta histórica de los hombres para con sus esposas.”⁴ De tal manera se le aconsejaba al marido “se indulgente con ella, trátala con consideración, con afecto y dulzura, persuasivamente, recordando la invalidez de su sexo (referente a la noción de enfermedad). A la mujer se le dice: y tu esposa, obedécele como a quien representa a Dios sobre la tierra.”⁵

En nuestro país, la Epístola de Don Melchor Ocampo que data de 1863, resume los ideales femeninos y masculinos que han recreado y construido las relaciones entre hombres y mujeres, y sobre los cuales posiblemente todavía descansan el matrimonio y la familia de algunos sectores de la sociedad mexicana: el hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer protección, alimento y dirección, tratándola siempre como la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, cuando por la sociedad se le ha confiado. Que la mujer cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, deberá dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo.⁶

El matrimonio define los lugares del hombre y de la mujer, así ella debe asumir los siguientes papeles: ser esposa, madre, ama de casa y tendrá que realizarlo de la mejor manera. “Para el rol de esposa, la docilidad, la comprensión, la generosidad; para el rol maternal, el amor, el altruismo, la capacidad de contención emocional; para el rol de ama de

⁴ Badinter, p. 24

⁵ Fénelon: *Manuel du mariage* citado por Badinter, p. 25

⁶ Mancilla Villa Martha L. (2001) *Locura y mujer durante el porfiriato*. México Círculo Psicoanalítico Mexicano, p. 87



casa, la disposición sumisa para servir (servilismo), la receptividad y ciertos modos inhibidos, controlables y aceptables de agresividad y dominación para dirigir la vida doméstica.⁷ A lo que se le relegó a partir de la división del trabajo ya que el hombre acaparó las labores extradomésticas que nada tenían que ver con la crianza o el cuidado de los hijos, en casa su presencia era para corregir y castigar “el esposo debe trabajar y proveer. Nada sabe ni quiere saber acerca de lo que suceda en su casa. Sólo demanda que todos lo obedezcan y que su autoridad sea indiscutible. Hacia sus hijos muestra afecto pero sobre todo autoridad.”⁸

Por ello, en el transcurso de la vida de la humanidad, el sexo femenino ha vivido una serie de etapas en las que por su condición de haber nacido mujer se le ha catalogado como inferior, menos fuerte por su constitución física, biológicamente procreadora de vida, por lo tanto único fin de su existencia; paralelamente es un objeto de placer, menos inteligente o apta y con menos privilegios con respecto al sexo masculino.⁹ En la medida de que la mujer es procreadora de vida se le ha dejado como tarea cultural y social la crianza, el amamantamiento y el cuidado de los hijos, como resultado de su función biológica, puesto que esta es una de las muy pocas y principales virtudes que se le atribuyeron “hacia la década de 1840 y 1850, la maternidad ya era románticamente sobrevalorada, ganándose calificativos tales como “función augusta”, “misión sublime” y “santa”, en los que la mujer madre tenía un lugar “sagrado” en la sociedad. La maternidad redescubierta fue suficiente porque, entonces, las mujeres fueron reconocidas, por algunos como más virtuosas que sus congéneres varones...”¹⁰

⁷ Burin Mabel y Bleichmar Emilce D. (comps) *Género, psicoanálisis, subjetividad*. México, Paidós, 1999, p. 63

⁸ González León Teresita. *La percepción que tiene de sí misma la mujer víctima de maltrato conyugal*. México, 2000, p.15. Tesis de Licenciatura, UNAM, Facultad de Psicología.

⁹ López Sansores Brenda y Tamariz Sánchez Anel. *El caso de una institución de asistencia privada y el análisis de la violencia doméstica*. 2001 p.9. Tesis de licenciatura, UNAM, Facultad de Psicología.

¹⁰ Mancilla, p. 75

Es así como la maternidad les permitió a las mujeres situarse en un lugar distinto (al de la inferioridad), lugar no reconocido por toda la sociedad pero que les dio la posibilidad de ser valoradas. En la actualidad el concepto de mujer parece ser no tan diferente al de aquella época ni tan alejado de la maternidad puesto que en nuestra sociedad el ser mujer todavía en algunos medios, se encuentra asociado al mismo conjunto de valores como el amor, la afectividad, la comprensión, la abnegación, la pasividad y la sumisión; por lo tanto, aún es mal visto por algunos que las mujeres sean competitivas y autoritarias, debido a que esos atributos son asociados al género masculino. Pese a esto, las mujeres incursionan cada vez más en los diferentes ámbitos tanto académico, económico como político y no sólo en las actividades tradicionales propias de su género. Sin embargo, a la mujer le resulta más difícil tener riqueza y poder, por el contrario, ha sido históricamente objeto de maltrato y exclusión social, debido a la educación y formación proporcionada para ambos géneros.

El investigador John Money en 1955 “propuso el término papel de género para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres” sin embargo, fue Robert Stoller quien “estableció más nítidamente la diferencia conceptual entre sexo y género...”¹¹ llegando a la conclusión de que el sexo se refiere a la constitución biológica de los seres humanos y el género hace alusión a las características que la sociedad le asigna a las mujeres y a los hombres, por eso el género es “la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones”¹² estos atributos que marcan la diferencia también establecen jerarquías y desigualdades, las cuales han sido el resultado de las construcciones sociales a lo largo de la historia. Estas desigualdades inician desde que los padres desean un hijo, por ejemplo hace una década en la familia mexicana, el nacimiento de una niña, era deseado siempre y cuando

¹¹ Burin, p.63

¹² Burin, p. 64



naciera primero un varón, de lo contrario la virilidad del padre quedaba en entredicho. El nacimiento de una niña tenía el siguiente significado:

- a) económicamente hablando: mal negocio
- b) desgaste físico y preocupación moral de la familia, que deberá compulsivamente cuidar su honor que es el de la familia, (en realidad, en lo fundamental, la pérdida de la virginidad en la mujer fuera del matrimonio hiere brutalmente a la premisa esencial de la feminidad y abnegación en la mujer)
- c) aun la mejor solución del problema anterior a través del matrimonio fuerza dentro de la familia a un intruso del sexo masculino
- d) además, en caso de no casarse, se convertirá en una cotorra, cuyas eternas quejas neuróticas son una carga para la familia.¹³

La razón por la que era deseable concebir a una niña después de uno o varios hijos varones era porque le ayudaría a su madre en las labores domésticas, ya que ni los niños ni su padre lo harían “desde niños se les enseña que la mujer debe servirle y él debe ser servido primero por la madre, luego por las hermanas y por último por la esposa”¹⁴ al niño se le enseñará a “desarrollarse en su digno papel de varón. Nada de muñecas... jugará con soldados, pistolas, cascos, caballitos... se desaprobará severamente toda demostración de intereses de tipo femenino”¹⁵ incluyendo sus sentimientos que se manifiestan por medio de lágrimas como el miedo, la tristeza o el dolor porque se considera que el llanto es propio de mujeres no de varones, por lo tanto si lo hace se le etiqueta como afeminado. “Durante toda la niñez, el signo de virilidad en el hombre es el valor, hasta la temeridad, la agresividad, la brusquedad, y el

¹³ Díaz Guerrero Rogelio (1991) *Psicología del mexicano*, México, 5ta.edición, trillas, p.35

¹⁴ González, *ibidem*

¹⁵ Díaz, *ibidem*

no rajarse.”¹⁶ Al ir creciendo se irán agregado más atributos como el destacar en algún deporte; tener una sexualidad frecuente con una o varias mujeres porque el que más mujeres tenga se le considera más hombre, aunado a esto “la impaciencia, la irritación, la tensión, la prepotencia, la violencia, quedan asociados con el carácter de los hombres, y lo que es peor, con el de los llamados verdaderos hombres, los supuestamente más viriles.”¹⁷

En contraparte a la mujer desde niña se le permite jugar con muñecas y a la casita pero se le regaña cuando juega de manera brusca como subirse a los árboles o correr porque eso no es propio de una mujer; la pequeña deberá andar siempre en adecuadas condiciones de higiene y aliño, usar vestidos, además debe utilizar todo tipo de accesorios femeninos para su arreglo personal, tales como los moños, listones o broches para el cabello, deberá aprender labores femeninas como bordar, tejer, coser, lavar, planchar y cocinar; una vez que crece deberá seguir el ideal de conservar su virginidad hasta el matrimonio porque de no ser así se le cataloga como una mujer fácil, “la virginidad se ha convertido en una prueba de recato y de pureza, de saber afrontar las tentaciones, de carácter cabal y en una promesa de fidelidad conyugal. La relación que va a establecer se basa en una confianza que descansa en esa entrega de la virginidad de la mujer como si se tratara de una especie de patente.”¹⁸ A ella no le es permitido disfrutar plenamente su sexualidad, como lo hace el varón porque el único fin de su sexualidad es la procreación “a la mujer se le veda su sexualidad, al no realizarse en su relación femenina con su compañero, la mujer mexicana buscará una maternidad intensificada para repararse a través de uno y otro hijo... ha hipertrofiado su maternidad para compensar la frustración en su papel de compañera... todas las instituciones culturales, desde antes de la conquista, aplauden y apremian

¹⁶ Díaz, p 36

¹⁷ González, p. 14

¹⁸ P. Casanova, p. 14-15

los aspectos maternos de la mujer, y por el contrario censuran sus expresiones sexuales.”¹⁹

En este sentido, basta con señalar como ejemplo a algunas pacientes del Manicomio General de la Castañeda que se volvían a la locura por transgredir el ideal femenino de la época, en el que la mujer era concebida como la personificación del amor en la tierra, en quien los ideales religiosos y amorosos se conjugaban para buscar en ella abnegación, servicio a los demás y resignación silenciosa ante el dolor, el sufrimiento y los malos tratos. La caridad cristiana, la docilidad y la prudencia eran atributos esenciales del ser femenino. La actitud masculina ante la mujer era de condescendencia, de protección, de responsabilidad e inclusive de lástima, por los padecimientos reales de su biología y por su condición femenina que implicaba dependencia legal, social y económica. Es decir, su actividad biológica y su función reproductora determinaban su lugar en la sociedad y la conciencia de su misión en la tierra... el matrimonio se instauró como el encuadre social y moral de la reproducción de la vida y el único lugar posible de las relaciones sexuales. La esfera de lo doméstico se considero el reino de la mujer.²⁰

A la mujer se le enseña que su único valor está en el dolor, el sufrimiento, el heroísmo y el ser víctima, lo que les lleva a comportarse de esta manera, sin darse cuenta, que pueden buscar otras nuevas formas de vida. Sienten que si dejan de sufrir ya no van a ser valoradas: por eso, a veces, en lugar de evitar el sufrimiento, casi lo buscan.²¹ Al mismo tiempo que esto pasa no se les permite demostrar sus sentimientos de enojo o frustración que pueden desembocar muchas veces en conductas agresivas y violentas que no son propias para las mujeres porque no son femeninas.

Tras este breve panorama de lo que es el género femenino y masculino podemos darnos cuenta que las cualidades y virtudes para cada

¹⁹ Ibidem

²⁰ Mancilla, p. 236-237

²¹ Acevedo, Lara, Villareal, Weckmann (1997) citado por González, ibidem

uno dependen básicamente del contexto social, cultural, político y religioso en el que tenga lugar el nacimiento del bebé; no obstante, es común que existan atributos asociados predominantemente a un género que al otro, en el caso del varón es deseado y esperado que sea fuerte, valiente, competitivo, superior a la mujer, que no demuestre sus sentimientos de ternura, que sea brusco y hasta violento si lo considera necesario; en el caso de la mujer las virtudes a la que se encuentra asociada son: la sumisión, la abnegación, la pasividad, la ternura, la comprensión, la compasión, la obediencia pero sobre todo y tal vez la más importante el ser madre, es por eso que a continuación se plasman diversos discursos que se han desarrollado a cerca de la maternidad.

La maternidad

La maternidad no ha sido siempre una de las prioridades de las mujeres como lo es hoy en día. Antiguamente las mujeres no se interesaban en la crianza, en el amamantamiento ni en el cuidado de sus hijos, en los siglos XVII y XVIII, la mujer no se vinculaba emocionalmente con su bebé debido a que eran pocas las probabilidades de su supervivencia a causa de la pobreza y de las epidemias, en el caso de las madres de clases acomodadas que no tenían ningún problema para hacerlo, no se encargaban de sus propios hijos porque consideraban esta labor como indigna de ellas. La indiferencia materna ante la pérdida de un hijo en aquel entonces era de lo más natural “en el nivel humano, la muerte del niño pequeño es vivida como un accidente banal, que ha de ser reparado por un nacimiento ulterior.”²²

El amamantamiento le era negado al bebé, las razones que proporcionaban las madres fueron: era malo físicamente e indecente; no soportaban el llanto del bebé; tenían la creencia que perderían su belleza porque el pecho se deformaba; a los esposos les resultaba sucio aunado a

²² *Les mair en Anjou aux XVII siècles*, p. 423 Paris, (1971) citado por Badinter, p. 68

ello se prohibían las relaciones sexuales durante el embarazo y la lactancia porque se pensaba que el esperma coagulaba la leche; preferían disfrutar de los banquetes, de los bailes y del teatro. Todo esto permitió a las madres entregar a las nodrizas a sus recién nacidos, en manos de estas mujeres también existía la posibilidad de que el niño muriera a causa de las condiciones de pobreza en las que vivían, a su mala condición de salud “las pobres nodrizas a veces están enfermas: debilitadas por la mala alimentación, se han enfermado de sífilis en la ciudad, o tienen sarna, o son portadoras de escrófula* y de escorbuto*. Sus enfermedades alteran su leche y contaminan al bebé”²³ a esta inadecuada alimentación del menor “hay que sumar prácticas homicidas, como administrar narcóticos al niño, para que se duerma y deje a la nodriza en paz.”²⁴ Estos pequeños pasaban por una serie de negligencias como la escasa higiene en su persona y en su alimento, la costumbre de fajarlos de tal manera que tenían dificultades para respirar, les daba tos, vómitos, mala digestión y convulsiones.

Los niños que sobrevivían permanecían cuatro o cinco años con sus nodrizas, tiempo en el que ni la madre ni el padre se preocupaban por ellos, pocos eran los que se preocupaban por las condiciones de su hijo, una vez que regresaban a casa muchos lo hacían en mal estado “el niño que vuelve al hogar paterno cuando lo hace, muchas veces está tullido, malformado, raquíutico*, enclenque* y hasta muy enfermo.”²⁵ Los hijos de

* Escrófula: hinchazón fría de los ganglios linfáticos, principalmente cervicales por lo común acompañada de un estado de debilidad general que predispone a las enfermedades infecciosas y sobre todo a la tuberculosis. *Diccionario de la Real Academia Española*. España, 2004. Edición en CD ROM.

* Escorbuto: enfermedad carencial, caracterizada por hemorragias múltiples y caquexia progresiva. Caquexia: estado de debilidad y delgadez extrema del cuerpo, que constituye la fase terminal de ciertas enfermedades o infecciones crónicas. *Pequeño larousse ilustrado en color*, Argentina, 1996, p.

²³ Badinter, p. 98

²⁴ E. Shoter, *Naissance de la famille moderne*, p. 224, Paris, Le seuil, (1977), citado por Badinter, p. 99

* Raquíutico: dicho de una persona muy delgada y débil. *Diccionario de la Real Academia Española*. España, 2004. Edición en CD ROM.

* Enclenque: débil, enfermizo. *Diccionario de la Real Academia Española*. España, 2004. Edición en CD ROM.

²⁵ Badinter, p. 101

padres de clases altas una vez en casa eran entregados a una gobernanta y a un preceptor quienes cuidaban a las niñas y a los niños respectivamente, les enseñaban a leer, a escribir, algo de geografía, de latín además de historia; posteriormente al cumplir los ocho o diez años eran mandados a los internados para terminar su educación, a las mujeres se les internaba en los conventos a partir de los seis años, las visitas de sus padres eran esporádicas, la niña esperaba crecer para casarse “al abrigo de toda tentación contraria a su virtud, la niña esperaba allí un marido”²⁶ por su parte a los varones se les enviaba a colegios para terminar sus estudios, es así como los padres se libraban de sus hijos por lo tanto “en esa época es vano hablar de amor maternal en las clases acomodadas. A lo sumo cabe evocar un sentido del deber, acorde con los valores dominantes, y que es tan propio de la madre como del padre.”²⁷

Pero para finales del siglo XVII se le concede mayor importancia a la función materna, se le aconsejaba a las mujeres que se hicieran cargo de sus hijos, la prueba de ese cambio fue aceptar amamantarlos, la supervivencia del niño era expresión de ese amor maternal “poco a poco se fue afianzando la idea de que los cuidados y la ternura de la madre eran factores insustituibles para la supervivencia y bienestar del bebé.”²⁸ Los cuidados incluían la higiene y el no fajarlos dejándolos libres para que tuvieran más movimiento corporal “libre de su caparazón, puede jugar con ella, agarrarla, tocarla y conocerla. La madre a su vez puede acariciarlo y besarlo más fácilmente...”²⁹ la alimentación y el ejercicio formaban parte de esos cuidados. Ahora el niño se convierte en un ser insustituible, por eso ante cualquier indicio de malestar la madre buscaba ayuda “la nueva madre que se siente responsable de la salud del niño no oculta su ansiedad y reclama en mayor medida los consejos y la ayuda del

²⁶ Badinter, p. 107

²⁷ Badinter, p. 109

²⁸ Badinter, p. 167

²⁹ Badinter, p. 169

médico.”³⁰ Esta madre debe ser tierna, preocuparse por el bienestar de su hijo y ante todo debe amarlo “no querer a los hijos se a convertido en un crimen sin expiación posible. La buena madre es tierna o no es madre. Ya no soporta el rigor y la inflexibilidad que en otro tiempo regia el trato dado a los niños.”³¹

De aquí se desprende el concepto de buena madre que se encuentra ligado al ideal materno, en el cual la buena madre tiene la obligación de seguir varios mandatos “una buena madre debería sentir constantemente amor por su pequeño. Debería sentir una ternura protectiva en toda circunstancia y momento. Debería lograr entenderlo y satisfacer adecuadamente sus necesidades. Con sus artes maternas, debería ser capaz de hacerlo dejar de llorar y ponerlo contento,”³² a estos deberes se agregan el deber adaptarse a las diferentes etapas por las que atraviesa su bebé, y el deber dedicarle el mayor tiempo posible. “Estas son algunas de las múltiples prescripciones, las cualidades, a poseer por una buena madre, pero las normas no se reducen a ellas únicamente, sino que incluyen una serie de prohibiciones en torno a los defectos a eliminar... es necesaria la supresión de todo rasgo de egoísmo, de erotismo y de hostilidad. Las madres, además no deben dejar transparentar sus ansiedades, necesidades y conflictos, y deben cancelar todos los sentimientos negativos y los síntomas de sufrimiento; tienen la obligación de ser autosuficientes, serenas, felices y perfectas (omnipotentes).”³³

Los atributos femeninos (el amor, ternura, tolerancia, etcétera) en este periodo tienden a ser expresados en mayor medida y con mayor frecuencia, todos los sentimientos positivos se pueden manifestar; sin embargo, lo que salga de éste ideal: el rechazo, la impaciencia, el enojo, la hostilidad, es anormal “el ideal maternal no sólo abarca los

³⁰ Badinter, p. 173

³¹ Badinter, p. 174

³² Kitzinger, (1978) citado por González de Chávez Ma. Asunción. (Comp.) *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. España, Siglo XXI, 1999, p. 34

³³ González de Chávez, p. 35

comportamientos, sino también los sentimientos que se deben vivenciar. Según ello, un hijo puede solo despertar emociones positivas, alegrías y satisfacciones en una madre que precie de serlo. Todo cuanto no coincida con esa imagen idealizada es catalogado anormal, patológico... y hace sentir inadecuada y culpable a la mujer que experimenta (hace conscientes) sentimientos contrarios a tal ideal.³⁴ Los imperativos de buena madre producen con frecuencia el resultado inverso: de tanto reprimir la hostilidad, ésta brota en movimientos inconscientes, en malestares de crianza, en arranques de intolerancia, en deseos culposos de dejar al hijo e irse a hacer cualquier cosa menos estar con él. Obligada a amar profundamente al hijo para no pertenecer a la categoría de monstruo o de perversa, la madre esconde los sentimientos negativos que brotan con fuerza del inconsciente. Simuladora de la paciencia y de la devoción, oculta su ambivalencia en un drama de crimen y castigo.³⁵

El deseo de ser madre interviene en gran medida en cómo la mujer vivirá su embarazo y criará a sus hijos puesto que si es deseado será mayor la probabilidad de que se le brinden los cuidados y atenciones necesarias para su bienestar, ya que es una decisión que la mujer ha tomado libremente y no se la ha impuesto su pareja o la sociedad porque “cuando la mujer tiene un hijo por mandato, su maternidad le suele resultar pesada. Se embaraza por sometimiento, sin genuino deseo. Resignada acepta el inevitable acontecimiento. El hijo neurotiza y tiraniza a la madre exigiéndole una obligación de amor que ella le da con mucha dificultad, y ella, a su vez, se afana en una tarea que no le produce placer. La crianza la cansa. Es madre a la fuerza, y las convenciones la obligan a sonreír, cuando quisiera gritar.³⁶ En el ideal materno ésta se encarga de todo lo relacionado con la salud, educación, la crianza de los hijos y no hay lugar para que la mujer exprese su malestar debido a que “el ser

³⁴ González de Chávez, p. 36

³⁵ Alcira Mariam Alizade (1998) *La mujer sola. Ensayo sobre la dama andante en occidente*. Argentina, Lumen, p. 168

³⁶ Alcira, p. 178

madres desde una visión amplia, significa tener disposición de servicio y atención a los demás, es decir, ser para otros...³⁷ es por ello que la mujer madre no suele ser para sí sino para los demás, en la medida en la que deja en un segundo plano sus necesidades y antepone las de sus hijos, las de su pareja, las de sus padres, la de otros.

En caso de que la mujer no lleve a cabo cada una de las prescripciones que le dictan en esta maternidad corre el riesgo de convertirse en mala madre “la madre que no cumple con el ideal materno se le condena y se le responsabiliza de cualquier desequilibrio afectivo o mental de los hijos (as), por dejarlos (as), por descuidarlos (as), o sea, es la madre mala.”³⁸ Una madre es mala cuando es incapaz de ocuparse en forma responsable de la crianza de sus retoños. Abandonos sutiles o descarados, indiferencia o agresiones de distinto tipo ponen pinceladas a los distintos cuadros familiares.³⁹ Pero el ser una buena madre no es garantía de una crianza adecuada, de tal manera que ser madre implica ser básicamente la responsable de los aciertos y de los errores en el cuidado de los hijos pues si bien es cierto que el padre interviene y desempeña un papel importante la mayor parte de la responsabilidad recae en la mujer ya que “desde el discurso dominante (patriarcal) se sigue reforzando el papel de las mujeres en el bienestar de la familia.”⁴⁰

En nuestra cultura, al ubicar la maternidad como una tarea que se les asigna a las mujeres, se les asegura a las niñas un modelo en el cual se identifican desde pequeñas... tienen como modelo a su propia madre esto representa una fuente de conflictos, porque son iguales por una parte, pero también quieren ser de otra forma. La recuperación de la historia de las madres posibilita reivindicar lo que se quiere pero también lo que no se

³⁷ Valenzuela Ma. De Lourdes, Talamante Díaz Cecilia y Salinas Fanny (1994) *Mitos, realidades y propuestas sobre la maternidad*. México, Ed. GEM, p. 17

³⁸ Valenzuela, p. 19

³⁹ Alcira, p. 179

⁴⁰ Valenzuela, *ibidem*

quiere de ellas,⁴¹ es decir, tratan de reparar en sus hijos lo que ellas padecieron a manos de sus propias madres; no obstante, nadie prepara a las mujeres para la parte difícil de la maternidad: el agotamiento físico y psíquico que entraña la compañía constante de los niños; el deber atender a su demandas de atención... el no poder compartir con ellos pensamientos y preocupaciones, ya que no hay intereses comunes...⁴² de aquí surge la probabilidad de que las mujeres repriman sus sentimientos negativos que pueden llevarlas a ejercer la violencia hacia sus hijos.

Lo femenino como contradicción de la violencia

A la mujer por el hecho de haber nacido mujer, se le ha identificado como el sexo débil, como un ser humano inferior al varón, al que se le ha enseñado a comportarse de manera tierna, delicada, sumisa, abnegada, pasiva, a soportar en silencio todos y cada uno de los sufrimientos que pueda padecer, se le ha idealizado en su papel de madre como generadora de vida, como la persona más hábil para cuidar, educar y querer a los hijos; generalmente no se le asocia con la violencia, por el contrario como mujer- madre únicamente se le permite sentir cariño, alegría, amor para con sus hijos, los sentimientos de enojo, de tristeza, de insatisfacción no tienen cabida en lo femenino.

Una parte fundamental de lo femenino y de la maternidad adecuada "...radica en la prohibición de sentir/mostrar sentimientos negativos. Nadie ayuda a entender a la madre que tales sentimientos son comunes a todas las mujeres y que derivan del cansancio, la monotonía, la rabia... que le supone la necesidad constante de satisfacer las necesidades infantiles, la obligación de repetir cotidianamente y siempre a solas tareas tediosas, las pérdidas del sueño, la carencia de otros estímulos y de tiempo para el ocio..."⁴³ Con ello podemos darnos cuenta que a las mujeres se les

⁴¹ *ibidem*

⁴² Nicholson citado por González de Chávez, p. 35

⁴³ Heffner, 1978 citado por González de Chávez, p. 36

plantea la parte agradable de la maternidad, se les enseña los lineamientos para ser buenas madres pero no se les habla de las situaciones cotidianas que pueden llevarlas a sentir frustración, coraje o desesperación ni tampoco se les informa que estos sentimientos son comunes, que pueden vivenciarlos y que también tienen derecho a expresarlos, al contrario se sienten culpables y suelen reprimirlos porque se les enseña que éstos no son femeninos “una de las consecuencias de la represión continuada de su ira es que las mujeres parecen tener miedo de perder el control si expresan sus emociones negativas y sienten que la ira sólo puede desfogarse en actos violentos, por lo que temiendo la peligrosidad que le derivaría de ello, niegan su cólera hacia sus hijos...la constante inhibición de la rabia, de la agresividad...genera intermitentes explosiones descontroladas, en forma de gritos exasperados o de violencia sobre los hijos, que provocan posteriormente sentimientos de culpabilidad y autodesprecio.”⁴⁴

Al tener prohibida la mujer toda expresión de ira, de descontento...la única manera que tiene de conseguir satisfacer sus necesidades es torciendo las reglas y usando tácticas comúnmente llamadas de agresión pasiva. Estas son las manifestaciones por las que las mujeres se han hecho famosas.⁴⁵

Para finalizar podemos ver que desde el inicio de la humanidad a la mujer se le ha considerado un ser inferior al varón; el ser creada después de Adán, le permitió a los hombre muchos años después justificar su trato hacia ella, a pesar de reconocer que ambos géneros tienen derechos y obligaciones, al hombre se le otorgó el poder de jefe, lugar que hasta la fecha muchos varones conservan dentro del ámbito familiar. Pues a decir de la sociedad la mujer debería ser abnegada, sumisa y obediente; atributos que en la actualidad le han hecho más difícil abrirse camino en las diferentes esferas: política, económica y educativa, situación contraria al hombre porque al atribuirle cualidades como la agresividad, el valor, la

⁴⁴ González de Chávez, p. 37-38

⁴⁵ Fezler y Field, 1985 citado por González de Chávez, p, ibidem

competitividad y la fuerza, en él es adecuado hacer uso de éstas para lograr sus objetivos.

Lo que resulta claro es que las virtudes y atributos para cada uno dependen básicamente del contexto social, cultural, político y religioso en el que tenga lugar el nacimiento del bebé; sin embargo, es común que existan características asociadas predominantemente a un género que al otro, en el caso del hombre es deseado y esperado que sea fuerte, valiente, que no demuestre sus sentimientos, que sea brusco y hasta violento; en el caso de la mujer las cualidades a las que se le asocia son la pasividad, la sumisión, la comprensión, la ternura y quizá el ser madre.

De la misma forma en que la sociedad impone los valores a poseer para cada género, también dicta los diversos lineamientos para ser madre y para ser una buena madre, los cuales señalan que la mujer debe satisfacer todas y cada una de las necesidades de su hijo, debe amarlo, protegerlo y todo lo que salga de ello como el rechazo, el enojo, la hostilidad o la impaciencia es signo de una maternidad inadecuada; pero nadie les enseña cómo o de qué manera vivenciar esos sentimientos que son comunes a los seres humanos, no se les habla de las situaciones cotidianas que los desencadenan ni tampoco se les informa que tienen derecho a expresarlos, ya que no se les considera femenino, es por eso que en su mayoría las mujeres los reprimen para no descargarlos sobre sus hijos, lo cual genera un resultado contrario puesto que éstos brotan en forma de gritos o de golpes en donde los más afectados son justamente los niños.

Capítulo IV

Violencia intrafamiliar

No es hasta hace algunos años que se le brinda importancia a este tipo de violencia llamada intrafamiliar. A la luz del descubrimiento de casos de mujeres y niños maltratados es que se empieza a develar la situación pero sin ser considerada como un problema real al que se enfrentaba la sociedad.

Es en la década de los años sesenta cuando las miradas se centraron en los resultados de las investigaciones que versaban sobre el maltrato a los niños. Henry Kempe describe el síndrome del niño golpeado y gracias a la apertura y difusión de los medios de comunicación respecto al tema la gente se concientizó pudiendo reconocerlo como un grave problema social y no pasar más desapercibido o como algo “natural” como en años anteriores.

El movimiento feminista hizo lo propio a principio de la década de los años setenta dio a conocer las formas, medios y consecuencias de los malos tratos de los que eran objeto las mujeres en manos de sus parejas. Debido a esta concientización y apertura a la temática de la violencia intrafamiliar por parte de la sociedad, se fueron poco a poco descubriendo otros fenómenos que se creía eran escasos: el maltrato a los adultos mayores y el abuso sexual infantil.

La violencia viene del latín *violentia* y se define como “1) La cualidad de violento; 2) acción y efecto de violentar o violentarse; 3) Acción violenta o contra el natural modo de proceder; 4) Acción de violar a una mujer.”¹

¹ Real Academia Española (2001) *Diccionario de la Lengua Española*. Tomo II. Vigésima segunda edición, p. 2304.



Maria Moliner agrega que es también la “acción injusta con que se ofende o perjudica a alguien... forzarle de cualquier manera a hacer lo que no quiere hacer.”² Jorge Corsi, señala que la violencia “...siempre es una forma de ejercicio de poder, mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política...) y añade que “...el objetivo último de la conducta violenta es someter al otro mediante la fuerza.”³ La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia como: “la aplicación intencional de la fuerza o la superioridad física, amenazada o real, contra uno mismo, otra persona o grupo, que resulta (o tiene grandes probabilidades de resultar) en lesiones, muerte, daño psicológico, falta de desarrollo o privaciones.”⁴ Puede ser generada por diversos factores individuales, familiares y sociales.

Por lo anterior, se puede decir que la violencia es una manera vertical de proceder para dominar y controlar haciendo uso del poder real o ficticio por parte del agresor y que puede resultar en daños de diversa índole hacia sí mismo o hacia otras personas.

En 1999 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realizó una encuesta sobre violencia intrafamiliar en la ciudad de México, en donde la define “como el uso de la fuerza física y/o moral en contra de los residentes del hogar por otro u otros residentes, en la forma de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y abuso sexual, bajo diferentes manifestaciones y actos.”⁵

Por su parte el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar dependiente de la Dirección General de Atención a Víctimas de Delitos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), se refiere a la violencia familiar como aquellos actos u omisiones

² Moliner María (1984) *Diccionario del uso del español*. Volumen II. Madrid, Gredos, p. 1533.

³Corsi Jorge (comp.) *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina. Paidós, 1994, p.24

⁴Documento: *Día mundial para la salud mental para el año 2002*, p.1.

⁵Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000) *Violencia Intrafamiliar. Encuesta 1999, documento metodológico y resultados*. México, p. 3



que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia. Esta noción abarca no solo aquellas acciones tangibles o evidentes que dejan huella corporal, sino también se consideran aquellos actos que lesionan la integridad psicoemocional de los individuos; la negligencia y a las omisiones como faltas que pueden tener repercusiones físicas y emocionales que se reflejen en el estado de salud de quienes las sufren.⁶ El Código Penal Federal vigente para la República Mexicana en su artículo 343 BIS considera como violencia familiar “el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave, que se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda o no producir lesiones.”⁷

Estas definiciones, contienen dos ingredientes muy importantes que acotan al fenómeno de la violencia: el poder y la fuerza. Ante un desequilibrio de poder en las relaciones familiares, las y los agresores emplean la fuerza para controlar, dominar o someter a sus víctimas.

Según los estudios realizados por varios investigadores a la violencia familiar o intrafamiliar se le clasifica en cuatro modalidades: física, psicológica, sexual y económica, las cuales pueden presentarse de manera conjunta, siendo la violencia psicológica, la única que además de ejercerse junto con los otros tipos de violencia puede ser ejercida de manera aislada.

A la violencia física se le ha definido como “el conjunto de acciones que dañan la salud física...”⁸ estas acciones pueden dejar lesiones graves o hasta causar la muerte de la víctima. La característica esencial de este tipo de violencia es que la agresión es dirigida al cuerpo de la víctima, ya sean niños, mujeres u hombres de cualquier edad o nivel socioeconómico; y deja

⁶ Citado por Hernández, Fernández Rosa L. y Rodríguez Sánchez Blanca R. *Estudio comparativo entre niños testigos y víctimas de violencia familiar*. México, 2000. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología.

⁷ Disponible en: [http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?="](http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?=) (consulta: 13/09/04)

⁸ Alva Castro María Isabel. *Violencia en el noviazgo de adolescentes y adultos jóvenes escolarizados del estado de Morelos*. México, 2002, p.13 Tesis de Maestría, UNAM. Facultad de Psicología.

marcas de diferente intensidad, por ello se ha construido una “taxonomía de la violencia física.”⁹

1. Violencia leve: se refiere a las agresiones que dejan heridas que tampoco ponen en riesgo la vida ni dejan daño permanente en la víctima. Regularmente tardan en curarse entre 15 días y no más de dos meses.
2. Violencia moderada: este tipo de violencia, al igual que las anteriores no ponen en riesgo la vida, ni produce daño permanente, pero si deja cicatrices. Llegando a sanar en un lapso de entre dos y seis meses.
3. Violencia grave: hace alusión a las mutilaciones y lesiones anteriores al homicidio, entre éstas se encuentran la pérdida de la capacidad auditiva o visual o la lesión de algún órgano.
4. Violencia extrema: el asesinato entra en este tipo de violencia.

Esta taxonomía nos ayuda a comprender que la intensidad puede variar considerablemente, así como las consecuencias y los costos individuales, familiares y sociales de la violencia.

Existen diferentes formas de maltrato físico dirigido hacia los niños, entre las más comunes se encuentran: los golpes con objetos como cinturones, cables, palos, las cachetadas, las mordeduras, los empujones, los puñetazos, las quemaduras, los coscorriones, los zapes, los jalones de cabello, los pellizcos, los manazos, las nalgadas, sujetar de los brazos, amarrar al niño, patearlo, etcétera. Debido a este maltrato las marcas, las cicatrices y las fracturas son evidentes pese al esfuerzo de algunos padres por encubrirlas.

Los indicadores físicos van desde lesiones cutáneas (heridas, señales de pellizcos, de mordeduras, quemaduras, hematomas...); se encuentran

⁹ Torres Falcón Marta (2001). *La Violencia en Casa*. México, Paidós.

lesiones internas (lesiones neurológicas, viscerales, en globos oculares...) y lesiones óseas (fracturas de huesos). Aunado a ello el niño presenta ciertas conductas indicadoras de un posible maltrato, tales como: tenerle miedo a sus padres; tener miedo de ir a su casa; ser muy agresivo o muy retraído; ser cauteloso ante el contacto con otros adultos; vestir ropa inadecuada al clima para cubrir las lesiones; ser aprensivo cuando otros niños lloran. Sin embargo, también en los padres se manifiestan indicadores conductuales que permiten sospechar que son posibles agresores: tardan mucho tiempo en solicitar ayuda médica para sus hijos aún cuando tienen la posibilidad de hacerlo; ofrecen distintas explicaciones para una misma lesión, proporcionan una explicación inadecuada acerca de la herida; intentan ocultar el daño ocasionado; para cada lesión llevan a su hijo con un médico diferente.

La violencia física deja marcas y cicatrices en el cuerpo de quién la recibe, por lo tanto resulta ser la más evidente. También es un caso de violencia física cuando una persona se encuentre en una situación de peligro físico o bajo amenazas del uso de la fuerza física.

La violencia psicológica o abuso emocional es la más difícil de observar, pues al contrario de la física no deja huella visible en el cuerpo. En este tipo de violencia "se produce un daño en la esfera emocional y el derecho que se vulnera es el de la integridad psíquica."¹⁰ Puede expresarse por medio de la agresión verbal en forma de burlas, insultos o amenazas, de exclusión, miradas de rechazo, pocas manifestaciones afectivas, ridiculizar, humillar, denigrar, culpar, amedrentar, discriminar, crear sentimientos de inferioridad, entre otras. Marta Torres señala que la violencia psicológica presenta algunas variantes que se puede ejercer en las mujeres, pero bien podrían ser ejercidas hacia los hombres, tales como: el asedio, el abuso verbal, las amenazas y la intimidación.

¹⁰ Torres, p. 32

El asedio hace referencia a las acciones de una persona para controlar a otra. Se manifiesta mediante llamadas telefónicas constantes, interrogaciones persecutorias para saber en dónde se encuentra la víctima y con quién, donde la desconfianza es una forma de control. Dentro de esta modalidad entra también el chantaje, el que “consiste en utilizar una posición de debilidad - real, ficticia o exagerada- para controlar al otro.”¹¹

El abuso verbal es un tipo de maltrato psicológico caracterizado por insultos, gritos, silencios, apodos peyorativos, todo tipo de burlas con el afán de humillar y de herir a la otra persona. Este abuso es de los más utilizados pero resulta difícil de caracterizar como violencia, pues es tan empleado en la vida cotidiana que mucha gente no lo considera como tal.

Las amenazas son las advertencias de provocar daño: ya sea de llevarse a los hijos, de golpes, etcétera, para controlar a la otra persona.

La intimidación se observa en situaciones en donde un miembro de la familia amenaza a otros poniendo en riesgo su seguridad física, emocional o patrimonial.¹²

Entre las manifestaciones de la violencia psicológica se encuentran el abuso de la confianza, las amenazas de abandono o de suicidio, el control tanto de las actividades como las relaciones interpersonales de la víctima, el culpar, el dejar hablando sola (o), engañar, destruir objetos, espiar, difamar a su familia, hacer sentir que está loca (o), el ignorar, el manipular, el menospreciar, el no apoyar, el no dejar tomar decisiones, etcétera, en fin, una larga lista de formas siniestras de dañar a otros.

En el caso de los niños este maltrato se refiere a la violencia ejercida por parte del padre o cuidador hacia el niño y se manifiesta también por medio de amenazas, críticas, culpabilización y/o aislamiento, repercutiendo principalmente en la autoestima del menor. Dentro de esta modalidad de violencia se encuentra el abandono emocional considerado como “la falta persistente de respuestas a las señales (llanto, sonrisa),

¹¹ Torres, p.127-128

¹² INEGI, p. 3

expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño, y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta.¹³

Los padres o tutores que llevan a cabo este maltrato suelen rechazar al niño excluyéndolo de las actividades familiares, no aceptando sus iniciativas, los aterrorizan mediante frecuentes amenazas de castigo, los intimidan y asustan, los aíslan no permitiéndoles relacionarse con otras personas, les hacen creer que están solos en el mundo, los ignoran, se les habla poco, no les permiten el contacto físico con ellos, no se les reconoce cuando realizan conductas adecuadas, no se les permite mostrar sus emociones, no se les aprecia, no se les valora, se les critica y ridiculiza frente a otros, se les avergüenza constantemente, se les dice que no se les quiere.

Por lo anterior el niño puede presentar una serie de comportamientos indicadores de que son víctimas de este tipo de maltrato, ya que se muestran retraídos, pesimistas, deprimidos, ansiosos, preocupados, presentan dificultades para socializar, así como dificultades en el lenguaje, psicomotricidad e inteligencia, retraso en el crecimiento, tienen pobre autoestima, pueden ser pasivos o agresivos en extremo, pueden fugarse de casa, presentar intentos de suicidio, entre otras.

La violencia sexual o abuso sexual se define como "cualquier tipo de sexo forzado o degradación sexual, desde el manoseo hasta intentar que la persona tenga relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad... pueden ser incidentes aislados, hasta el abuso crónico."¹⁴ Se considera como violencia porque el intercambio sexual en la pareja se da a pesar de que una de las partes no quiera, sea forzada o acepte bajo presión; y el otro participe y ejerza, ya sea mediante el uso de la fuerza física, el chantaje o la presión para conseguir sus propósitos.

¹³ López (1995) citado por Simón Rueda Cecilia, López Taboada José Luis, Linaza Iglesias José Luis (2000) *Maltrato y Desarrollo infantil*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid.

¹⁴ Alva, p. 15

La violación es la forma de violencia sexual más aterradora. Se tipifica como violación en el artículo 174 del Código penal para el Distrito Federal cuando se introduce el pene en la vagina, en la boca o en el ano de la víctima y cuando se introduce por vía vaginal o anal cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, distinto al pene, por medio de la violencia física o moral.¹⁵

Dentro de esta modalidad se encuentra el abuso sexual infantil al que se define todo contacto o interacción entre un menor y un adulto en la que el niño es utilizado para la obtención de estimulación sexual por parte de un adulto u otras personas. Puede llevarse a cabo por personas menores de 18 años cuando éstas son significativamente mayores que la víctima o están en una situación de control o poder sobre la misma.¹⁶

Dentro del abuso sexual se consideran dos distintos grados: con contacto físico tales como las caricias o tocamientos a los genitales del otro, la masturbación, el contacto oral genital, el coito anal o vaginal con el pene, las conductas sexuales con personas del mismo sexo además de la violación. Respecto al abuso sexual sin contacto físico se encuentran conductas como el exhibicionismo, la pornografía y prostitución infantil, además del niño como testigo de actividades sexuales de otras personas.

Entre los indicadores físicos que permiten sospechar de un abuso sexual infantil se encuentran las hemorragias anales o vaginales, ropa interior manchada o sangrada, dolor en área genital, enfermedades de transmisión sexual, dificultad para caminar o sentarse y embarazo. La conducta del niño se altera ya que se muestra retraído, ansioso, desconfiado, depresivo, tiene conocimiento sexual inadecuado para su edad, mantiene relaciones pobres con sus pares, tiene fuertes sentimientos de culpa, su rendimiento escolar disminuye, puede presentar intentos suicidas, entre otras.

¹⁵ Disponible en:
<http://www.asambleadf.gob.mx/princip/informac/legisla/codigos/penal/cpdfn.htm>
(consulta:13/09/04)

¹⁶ Simón Rueda, et. al, p. 136



En este tipo de maltrato los agresores en su mayor parte son los varones, no obstante, eso no significa que no existan mujeres que lo lleven a cabo, lo que en muchas ocasiones sucede es que a la víctima le resulta difícil develar un abuso sexual y le es mucho más difícil si dicho abuso es perpetrado por una mujer, puesto que a la figura femenina se le ha asociado al amor puro de madre a hijo, en una relación asexual con éste, no se le da cabida a ningún tipo de violencia y mucho menos al de esta naturaleza.

Una línea telefónica que atiende casos de maltrato infantil en Buenos Aires Argentina, realizó un rastreo de las llamadas en donde hubo abuso sexual perpetrado por mujeres, encontrando que "...de los casos de abuso sexual denunciados en la línea en los primeros seis meses del año 97, el 8 por ciento correspondían a abuso perpetrado por mujeres, en un 50 por ciento eran las madres, y en el otro 50 por ciento era perpetrado por figuras de autoridad y confianza especial, como profesoras del colegio, profesoras especiales (de baile, de música), tías, abuelas y figuras cercanas a la familia. La mayoría de las víctimas (80 por ciento) eran púberes o adolescentes (11-15 años), y comprendía tanto varones como mujeres."¹⁷

Según este estudio es muy bajo el porcentaje de casos que se denuncian, entre las razones que se encuentran para explicarnos estas cifras están las siguientes: "porque socava la tradicional creencia de que las niñas están más seguras alrededor de las mujeres. Se supone que las mujeres no pueden cometer actos de agresión sexual, a menos que estén obligadas a hacerlo bajo la coerción de algún hombre... la gente cree que el abuso sexual de mujeres no es posible, porque éstas no poseen pene. El mito de que la experiencia sexual de un varón en desarrollo con una mujer adulta es vivida positivamente contribuye al oscurantismo en el tema."¹⁸

La violencia económica hace alusión "a la disposición efectiva y al manejo de los recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o ajenos, de tal forma que los derechos de otras personas sean

¹⁷ Sanz Diana, Molina Alejandro (1999) *Violencia y abuso en la familia*, Argentina, Lumen.

¹⁸ Elliott (1993) Citado por Sanz, p129.



transgredidos. Así, ejerce la violencia económica quien utiliza sus propios medios para controlar y someter a los demás, así como el que se apropien de bienes de otra persona con esa finalidad."¹⁹ Se subdivide en dos tipos: en actos y omisiones; un acto de violencia económica puede ser robar o destruir un objeto y una omisión puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como alimento, vestido, recreación, vivienda, educación y salud."²⁰

Situaciones en donde se presenta la violencia intrafamiliar

Se han identificado las siguientes modalidades de la violencia intrafamiliar ya sea física o mental: la violencia conyugal, el maltrato infantil, el maltrato hacia adultos mayores y el maltrato a las personas discapacitadas.

1.-Violencia Conyugal.

Esta variante de la violencia intrafamiliar "se instala en la relación íntima y estable entre un hombre y una mujer, estén o no legalmente casados, tiene diferentes manifestaciones: la mujer que maltrata al marido, el marido que maltrata a la esposa, y los cónyuges que se agreden en igualdad de condiciones."²¹

La mujer que maltrata al marido: algunos autores señalan que los hombres generalmente no denuncian la violencia que reciben por parte de las mujeres, ya sea por temor a ser considerados mandilones, por la poca credibilidad que se les da debido a la asociación de su rol psicosexual con la violencia, así como a la falta de información de sus derechos legales aunado a ello existen pocas instituciones que puedan atenderlos como víctimas y no como agresores.

¹⁹ Torres, p. 34

²⁰ Torres, ibidem

²¹ Ferreira (1996) Citado por Barbosa Flores A. B. *Cómo afecta a los niños la agresión intrafamiliar*. México, 1998. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología.

El marido que maltrata a la esposa: una mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional, de cualquier tipo ya sea emocional, físico y sexual inflingido por el hombre con quien sostiene una relación de pareja. Este tipo de violencia es el que con mayor frecuencia se ha investigado y publicado, resulta tan común y cotidiana que hasta se le llega a pensar como natural.

A la violencia en contra de la mujer también llamada violencia de género se le define como: "todo acto de fuerza que surge, por parte de un sistema de relaciones de género, que postula que los hombres son superiores a las mujeres. La idea de la dominancia masculina de la mujer, como propiedad del hombre está presente en la mayoría de las sociedades, y se refleja en sus leyes y costumbres."²²

Violencia recíproca: dentro de esta modalidad existe simetría en los ataques y paridad de fuerzas físicas y psicológicas en ambos miembros de la pareja. El maltrato recíproco puede ser verbal y/o físico. Lo anterior, significa que tanto la mujer como el hombre se encuentran en igualdad de condiciones, es decir que no existe una asimetría de poderes, pues de lo contrario no podría corresponder a este tipo de violencia.

Leonore E. Walker (1979)²³ identifica un ciclo de violencia doméstica el cual está conformado por varias etapas:

- 1) Sorpresa inicial: como su nombre lo indica es algo que desconcierta a las mujeres puesto que es un acto que no esperan hasta que se presenta el primer episodio de violencia hacia ellas.
- 2) Las golpizas graves no son predecibles: la mujer se encuentra en la incertidumbre, pues a pesar de haber sido víctima de violencia en varias ocasiones, no puede predecir el grado de ésta ni cuando se presentará el siguiente episodio.
- 3) Recuerdo lúcido de los detalles de una golpiza grave: la mujer recuerda con detalle el episodio de violencia que vivió.

²² Heise, L. (1994). Citado por Alva, p.10

²³ Walker L. (1979) Citado por Alva, p. 24

- 4) Encubrimiento: ya sea por miedo, vergüenza o culpa las mujeres golpeadas tienden a negar la violencia que están viviendo.
- 5) Marcado abuso psicológico: esta etapa se caracteriza por la frecuente violencia psicológica a la que es sometida la mujer, repercutiendo esto en su autoestima.
- 6) Amenazas familiares: aquí el agresor amenaza con hacerle daño a la familia y/o amistades de la mujer, por lo que ésta cesa en su intento de pedirles ayuda, pues cree realmente que su pareja cumplirá su amenaza.
- 7) Conciencia de peligro de muerte: la mujer maltratada sabe que en cualquier momento su pareja puede llegar a matarla.

La violencia entre esposos suele desarrollarse en tres fases:

Acumulación de la tensión

La violencia puede generarse debido a eventos irrelevantes, puede haber agresiones sutiles, juegos bruscos y comienzan los golpes menores.

Episodio agudo de golpes

En esta fase se ha establecido ya una interacción violenta. La conducta de la víctima es de pasividad ante los constantes ataques de la persona maltratadora, quien ha perdido el control de sus impulsos por lo que la descarga de su enojo se torna cada vez más violenta, la víctima en algún momento propositivamente se involucra en la dinámica de intercambiar amenazas o golpes con la finalidad de que el agresor explote, descargando de esta manera su furia y no le ataque más. Llegado este punto la persona violenta se siente culpable, al ver las consecuencias de sus actos.

Arrepentimiento y amor

Debido a la culpa que siente por sus ataques la pareja agresiva pide disculpas, insiste en que no lo volverá a hacer, muestra arrepentimiento y trata de justificar su conducta. Su comportamiento es todo lo contrario al de la fase anterior, es cariñoso, complaciente o permisivo. La víctima cree en dicho arrepentimiento y desea que el comportamiento de su pareja continúe de esta forma, pues le hace recordar el inicio de su relación, situación que no será posible en muchos casos, por lo cual piensa en tomar la decisión de continuar con la relación o terminarla, puede pasar mucho tiempo y la víctima no saber qué hacer, ya que sus miedos pueden ser muchos, desde el morir por los frecuentes episodios de violencia hasta el miedo de que se lastime a los hijos en caso de haberlos, así que esta fase resulta ser muy difícil y angustiante para la víctima, pese a ello si existe una red de apoyo para ésta tiene mayor probabilidad de salir de esta relación. Pero en algunos casos la víctima no puede abandonar la relación por diferentes motivos, ya sea por el miedo al fracaso del matrimonio, por ayudar a la pareja, por la culpa que siente o por razones religiosas o culturales.

2.- Maltrato hacia los adultos mayores.

Esta modalidad hace referencia a "...todo acto que por acción u omisión, provoque daño físico o psicológico a un anciano por parte de un miembro de la familia. Comprende agresiones físicas, tratamiento despectivo, descuido en la alimentación, el abrigo, los cuidados médicos, el abuso verbal, emotivo y financiero, la falta de atención, la intimidación, las amenazas, etcétera, por parte de los hijos u otros miembros de la familia."²⁴

Generalmente, los agresores de los adultos mayores son familiares que han vivido con ellos durante años en la misma casa cuidándolos, en

²⁴ Corsi Jorge p. 35

su mayoría se trata de hijos, nietos o el cónyuge. Muchos de estos malos tratos se han adjudicado a condiciones del agresor como el estrés, el desempleo, la necesidad del dinero o de la casa de la víctima.

En cuanto a la salud mental de agresor algunas investigaciones han encontrado que un gran porcentaje de éstos padece depresión y en un porcentaje menor consumen algún tipo de droga o alcohol. Sin embargo, un antecedente muy importante del perfil de la persona maltratadora es que durante su infancia la relación con sus padres fue hostil. Quizá por ello los expertos se cuestionan el dónde comienza el maltrato, pues se trata de un encadenamiento de la violencia, en el que algunos agresores son producto de la violencia intrafamiliar que vivieron durante su niñez.

3.- El maltrato infantil.

Debido a la naturaleza de esta investigación haremos énfasis en este tipo de maltrato ya que son justamente las mujeres quienes ejercen con mayor frecuencia la violencia hacia los niños en el ámbito familiar. A toda acción u omisión, no accidental que provoque daño físico o psicológico a un niño por parte de sus padres o cuidadores se le denomina maltrato infantil.

Este tipo de maltrato no es nuevo pues las antiguas culturas ya usaban métodos para castigar a los niños, en nuestro país los grupos mazahuas castigaban a los niños desobedientes obligándolos a inclinar su cabeza sobre el humo de chiles tostados. En la actualidad la cifra de menores maltratados asciende a más de 24 mil, tan sólo “durante 1999 el Sistema nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) atendió a 24, 927 niñas y niños maltratados.”²⁵ Dentro del maltrato infantil se encuentran otras categorías como el abuso y la negligencia fetal las que incluyen las acciones por parte de la madre que de manera intencional u omisiva llegan a producir secuelas en el feto.

²⁵ Disponible en: <http://www.unicef.org/programas/violencia.htm> (consulta: 24/10/03)



El bebé desde la concepción necesita cuidados por parte de los padres, principalmente de la madre puesto que es en su cuerpo donde se desarrollará el futuro ser humano, es por ello que deberá llevar un régimen alimenticio adecuado, evitar el consumo de alcohol, tabaco, drogas y medicamentos no prescritos por un médico ya que tienen graves repercusiones en el feto, tales como: el diazepam que genera anomalías óseas, los andrógenos y progestágenos que producen masculinización en el feto femenino, la vitamina A se asocia a paladar hendido y lesión ocular, los barbitúricos a defectos en la coagulación, los antiácidos a la cardiopatía, las anfetaminas a una posible malformación esquelética o cromosómica, solo por mencionar algunos.

Algunas mujeres que tienen el hábito de ingerir drogas, tabaco o alcohol no cesan su consumo a pesar de saber que están embarazadas, lo cual tiene consecuencias de importancia en su estado de salud y en la de sus hijos. Se ha encontrado que el uso de la cocaína en mujeres embarazadas tiene efectos tales como abortos espontáneos, partos prematuros, malformaciones congénitas: cardíacas, urogenitales, gastrointestinales, esqueléticas y del sistema nervioso central, en recién nacidos manifestaciones neurológicas: llanto agudo, alteración de la orientación, hipertonía, hipotonía, distonía, hiperreflexia, temblor; en lactantes y niños preescolares se presenta muerte súbita infantil, alteraciones del sueño, alteraciones del desarrollo psicomotor y cognoscitivo, autismo, trastornos del aprendizaje, déficit de atención-hiperactividad, conducta agresiva y/o destructiva. El ácido lisérgico LSD se encuentra asociado con rotura cromosómica y con diferentes alteraciones a nivel del sistema nervioso central. El consumo de bebidas alcohólicas en las futuras madres también tiene graves secuelas en el feto como el síndrome de alcoholismo fetal (SAF), la incidencia de este síndrome depende de la severidad y de la duración de la ingesta. "En

mujeres con alcoholismo crónico se presenta entre un 20 y 40 por ciento, mientras en las bebedoras moderadas es sólo del 10 por ciento.”²⁶

Las características de este síndrome son: retardo en el crecimiento pre y postnatal, anomalías congénitas múltiples y déficit mental de diversos grados. Sin embargo, no siempre se presenta completamente el SAF, sino algunas alteraciones cognitivas, del comportamiento y dismórficas a las que se les llama efectos alcohol fetal.

Asimismo los efectos del tabaco en el feto se manifiestan por bajo peso pre y postnatal, incremento del monóxido de carbono en sangre del cordón umbilical. Se ha encontrado que fumadoras crónicas presentan mayor probabilidad de tener hijos con microcefalia.

Abandono físico

El maltrato pasivo es aquel en el cual al niño no se le proporcionan los cuidados y atenciones necesarias para su bienestar físico, psicológico y social, por lo que su desarrollo se ve afectado.

Por abandono físico se entiende la acción intencional de dejar a un menor en la calle, en alguna institución o con alguna persona fuera de la protección y seguridad de su entorno familiar. Antiguamente a los niños denominados expósitos ²⁷se les depositaba a las puertas de las iglesias o en los tornos de los conventos, asegurando de esta manera su supervivencia. En la actualidad la situación de estos niños no es mejor, ya que muchas veces son desamparados a su suerte en lugares públicos como basureros, terrenos baldíos o en parques, siendo para algunos de ellos muy tarde pues al ser encontrados ya han muerto. En otros casos los pequeños son dejados en instituciones como hospitales o casas hogar, ya

²⁶ Citado por Casado Flores J., Díaz Huerta J. A., y Martínez González C. (1997) *Niños maltratados*. Ed. Díaz de Santos. Madrid, España

²⁷ “Eran todos aquellos que no tenían padres conocidos, ni persona alguna que quisiera hacerse cargo de ellos y que vivían en la Casa de Niños Expósitos de la ciudad de México.” Jiménez Martínez Angélica. *Un bosquejo de las concepciones de la casa cuna de la ciudad de México*. México, 2004. Tesis de licenciatura, UNAM. Facultad de Psicología.



sea porque fueron niños no deseados o porque presenten alguna malformación física, alguna enfermedad o algún trastorno mental.

Negligencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como otra modalidad a la negligencia y la define como “la falta de cuidado u omisión por parte del cuidador que se ocupa del desarrollo del niño en todos los campos: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, abrigo y seguridad en las condiciones de la vida, en el contexto de los recursos al alcance razonable de la familia o de los cuidadores...”²⁸

En la negligencia las necesidades básicas del niño no son cubiertas de manera permanente o temporal, para que se le considere como tal es necesario que se presente de manera reiterada y continua (cronicidad) y que los responsables del menor omitan comportamientos que satisfagan las necesidades primordiales del menor (omisión)

Existen indicadores muy claros de negligencia entre ellos se encuentra la falta de higiene constante, generalmente se encuentran sucios o con infecciones cutáneas, su ropa está descuidada, rota, sucia o puede ser inadecuada al clima, su alimentación es deficiente, no existe una atención médica cuando se requiere, no hay revisiones periódicas frecuentes, tienen poca supervisión por parte los responsables por lo cual tienen accidentes o lesiones de importancia.

La sobreprotección.

Una forma de maltrato hacia los hijos por parte de algunas madres y de la cual pocas veces se habla es de la sobreprotección, es decir, no existe una carencia afectiva por el contrario hay un exceso de amor maternal, podríamos decir que puede ser lo opuesto en extremo a la negligencia y al

²⁸ Documento: Día mundial de la salud mental para el año 2002. *Los rostros del trauma y la violencia*, p. 2.

abandono emocional, debido a la constante respuesta afectiva pero inadecuada que proporcionan estas madres dominantes.

Gracias al exorbitante mimo, al hacerle todo, el menor no se esfuerza por explorar el medio creando una total dependencia hacia la madre, ésta se ha encargado de tenerlo en una caja de cristal en donde las cosas se le dan hechas, y llegado el momento en que el niño deba valerse por sí mismo no podrá, no sabrá cómo o de qué manera hacerlo, ya que nunca se le permitió aprenderlo.

Estas madres pueden explicar a sus hijos los sufrimientos que pasaron durante el embarazo y el parto, los cuidados, preocupaciones y esfuerzos que han tenido al verlos enfermos, siendo esta una forma egoísta de manifestar su amor porque estarán esperando ser recompensadas (con cariño, disciplina o respeto), lo cual angustia al niño. Otra manera de expresar su amor inadecuadamente es condicionándolo, esto es, pedirle a su hijo que lleve a cabo determinada conducta que ella desea para después decirle que si lo hace lo querrá mucho, por ejemplo: te quiero si te portas bien.

Ante la enfermedad de un hijo estas mujeres se sienten culpables, se tachan de malas madres por no haber prevenido o evitado dicha enfermedad, se angustian al sentir que pueden perder el poder protector que tienen sobre el niño. Este amor es un amor de dominio, de control y de posesión hacia el pequeño llegando a ser asfixiante para éste, no lo deja hacer y ser él mismo, no le permite crecer. La sobreprotección es un proceso, va incrementándose conforme crece el menor porque para la madre existe un riesgo real de perder el control sobre el hijo, sobre todo cuando han llegado a la adolescencia; emplean los chantajes como medio para seguir ejerciendo su poder.

Utilizan frases como "no dormiré hasta que llegues a casa, no me hagas pasar un mal rato hijo, sabes que enseguida pienso que te ha podido pasar algo. Y lo peor es cuando añaden: ya sabes, hijo, lo mucho

que te quiero y sufro por ti.”²⁹ Sutil es también la madre que dice a su hijo: vete... ve con tus amigos, diviértete, no te quedes en casa. ¿Qué haces aquí?, ¿Por qué no llamas a un amigo? Papá y yo no queremos que te quedes con nosotros. Pero al mismo tiempo y de modo no verbal, se manifiesta en su cara, se nota en su gesto que queda triste si se marcha, si le abandona, si la deja sola.³⁰ El amor que dan a sus hijos es un amor egoísta que “contiene una agresividad enmascarada junto a una oculta carencia amorosa; el amor es en realidad aparente. Lo que hay son celos, posesión, abuso y opresión... se trata de la conducta de origen inconsciente en una madre emocionalmente enferma.”³¹ El resultado de la sobreprotección es la poca o nula capacidad del niño para hacer frente a las situaciones cotidianas de la vida, tiende a crecer introvertido, inseguro, dependiente y/o angustiado.

Síndrome del bebé sacudido

El síndrome del bebé sacudido (SBS) conocido también como síndrome del bebé zarandeado son los términos empleados para describir las lesiones causadas a un bebé o a un niño pequeño a causa de las violentas sacudidas de que son víctimas por parte de sus padres o cuidadores.

“El SBS se define como una serie de hemorragias intracraneales y hemorragias oculares que no son accidentales y que ocurren en infantes y niños muy pequeños.”³² Este síndrome ocurre cuando el bebé no deja de llorar y la persona que lo cuida se desespera, se enoja o se frustra e intenta por medio de las sacudidas callarlo, lo que tiene consecuencias menores como vómito, irritabilidad, temblores o letargo en algunos casos y en otros consecuencias más graves como las convulsiones, el estupor, el

²⁹ Murcia Valcárcel Esteban (1997) *Matriarcado...patológico. Madres que agobian amando*. Barcelona, Herder, p.74.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ Murcia, p.82

³² Disponible en:

<http://www.biouisa.org/word.files.to.pdf/good.pdfs/good.text.only/spanish/sindrome.txt>

coma o la muerte. Otras causas que pueden generar la aparición de este síndrome son las dificultades para alimentar al niño así como para entrenarlo para ir al baño.

Con las fuertes sacudidas el cerebro del bebé rebota de adelante hacia atrás y viceversa lesionando el tejido cerebral. Los vasos sanguíneos que alimentan el cerebro se pueden destruir, por lo cual se produce un sangrado, éste se acumula dentro del cráneo, ejerciendo más presión y causando posiblemente un daño adicional.³³ Las consecuencias a largo plazo son variadas van desde trastornos leves del aprendizaje, ceguera total o parcial, discapacidades físicas, discapacidad en el habla, discapacidades cognitivas, pérdida de la audición, convulsiones, parálisis cerebral, trastornos de la conducta, hidrocefalia, el coma o la muerte.

Síndrome de Münchhausen por poder (SMPP)

Este síndrome es una forma de abuso infantil en la que uno de los padres (generalmente la madre) produce en el niño síntomas reales o aparentes de una enfermedad.

En 1951 el Dr. Richard Asher propuso el término "Síndrome de Münchhausen" para describir a algunos de sus pacientes adultos que se inventaron enfermedades para conseguir ayuda médica, recibir procedimientos médicos innecesarios y obtener la atención del personal sanitario. Este término hace referencia a "Karl Hieronymus Freiherr Von Münchhausen conocido como barón de Münchhausen famoso por sus historias de aventuras impregnadas de gran fantasía, muy similares a las historias que las madres inventan sobre las supuestas enfermedades de sus hijos..."³⁴ Generalmente este maltrato empieza entre los tres y cuatro años de edad.

³³ ibidem

³⁴ Reyes González Ulises, Loredó Abdalá Arturo, Martínez Saguillán Ma. de Lourdes, Perea Martínez Arturo, Velasco Agustín (2002) Formas raras de maltrato infantil. Revista Mexicana de Puericultura y Pediatría. Disponible en: <http://www.grupogalo.com/rmpp/51/90-95.htm> (consulta:26/11/03)

Los síntomas más comunes son dolor abdominal, vómito, diarrea, cólicos, pérdida de peso, infecciones, fiebres, sangrado, envenenamiento, apnea y letargo; los cuales suelen ocurrir ante la presencia de la madre y disminuir o desaparecer en su ausencia. Éstos son producidos por diferentes métodos como el agregar sangre o colorante a la orina o heces del niño, se simulan fiebres, se deja de alimentarlo. Se manifiestan “convulsiones por abuso de sustancias (lejía, fenotiacinas, hidrocarburos, sal e imipramina, sofocación por presión del seno carotideo y vómitos incoercibles sin respuesta al tratamiento. Las madres utilizan jarabe de ipecuana como inductor del vómito originando en algunos de ellos miopatías cardíacas y esqueléticas y diarreas prolongadas.”³⁵

En Gran Bretaña la revista *Pediatrics* en noviembre del 2000 realizó un estudio sobre el SMPP, el cual consistió en grabar con cámaras ocultas en un hospital a las madres en los casos en los que sospechaba éstas ponían en peligro la salud de sus hijos. Los resultados arrojaron que “en 30 de los 39 casos, se observó que las progenitoras trataban de ahogar intencionalmente a sus hijos; en otros dos casos, trataron de envenenar al niño; en otro la madre rompió deliberadamente el brazo de su hija de tres meses.”³⁶ Con frecuencia es la madre quien ejerce este abuso, la mayor parte de ellas han estudiado profesiones relacionadas con la salud, su edad fluctúa entre los 27 y 32 años de edad, algunas han padecido este síndrome o han recibido ayuda psiquiátrica antes del maltrato a sus hijos. La actitud de las madres es de total atención, cuidado, preocupación y disponibilidad para ayudar en la recuperación del infante, no separándose un instante de ellos, ocultando así el maltrato.

Una posible explicación del origen de éste síndrome es que “a estas madres les gusta el prestigio social de una enfermedad misteriosa; les

³⁵ ibidem

³⁶ Lara Dorantes Clara Eugenia (2003) *Madres que asesinan a sus hijos. Una profunda investigación sobre una realidad que pocos se atreven a admitir: el maltrato de los niños por parte de sus madres.* Artículo disponible en: <http://www.enplenitud.com> (consulta:26/11/03)

gusta la proximidad a los profesionales médicos poderosos; les gusta la atención y el drama, la adrenalina de la sala de urgencias. Además de eso, algunas parecían obtener satisfacción por aterrorizar a sus niños.³⁷ Quizá el rechazo hacia el niño puede ser el comienzo de éste síndrome, ya que desde el embarazo puede no aceptarlo y si por alguna razón no interrumpe la gestación podrá intentar deshacerse de él paulatinamente, por medio de inventarle o producirle enfermedades que tendrán como consecuencias frecuentes hospitalizaciones, exámenes e intervenciones quirúrgicas innecesarias que mermarán aun más la salud del pequeño.

Niños testigos de la violencia.

Estos niños pese a que no son maltratados directamente muchas veces se encuentran presentes cuando existen incidentes violentos entre sus padres y se dan cuenta de lo sucedido, lo que repercute posteriormente a nivel conductual y emocional.

Un estudio realizado por la Acción a favor de la infancia (NCH) en Gran Bretaña encontró que “86 madres que sufrían violencia pensaban que sus hijos eran conscientes de esa situación... el 73 por ciento de ellas afirmó que los niños fueron testigos de las agresiones; el 62 por ciento las oyeron, el 52 por ciento vieron las lesiones resultantes; y el 99 por ciento se dio cuenta de que su madre estaba dolida o lloraba...”³⁸

Los niños que viven de cerca la violencia en casa se vuelven agresivos, desobedientes, irritables, ansiosos, deprimidos, miedosos o dependientes. Los preescolares expresan “la ansiedad de forma física... dolores de estómago o de cabeza, con enuresis y trastornos del sueño, además de miedo a la oscuridad o resistencia a irse a la cama... ansiedad de separarse de su madre, conductas dependientes y lloriqueos o falta de

³⁷ Lara, *ibidem*

³⁸ Abrahams (1994) Citado por Mullender Audrey (2000) *La violencia doméstica... una nueva visión de un viejo problema*. España, Paidós. p. 206.

progresos.”³⁹ En los niños de edad escolar es mayor la probabilidad de desarrollar temores y conductas... como miedo al propio enfado o al de los demás, al abandono, a matar a alguien o a que alguien les mate; además de trastornos de la alimentación, como comer demasiado o comer poco... inseguridad o recelo.⁴⁰ Cabe señalar que la reacción de cada niño puede ser diferente, puesto que intervienen factores como los diversos episodios violentos, la personalidad o la edad del pequeño; sin embargo, lo que es claro es que siempre habrá manifestaciones de sufrimiento en él.

Infanticidio.

Por infanticidio se entiende el asesinato de un niño cometido por cualquier persona incluso sus padres, este último llamado filicidio. Es el más radical de los abusos hacia los menores, puede ser el resultado de un sin fin de malos tratos o ser el único pero letal. Hay dos tipos: 1) infanticidio al momento del parto (neonaticidio), y 2) infanticidio posterior al nacimiento (postnatal)

Dentro del primero algunas mujeres “intentan eliminar o terminar con ese embarazo, ya sea por prácticas simbólicas: no lo hablan, lo niegan, atribuyen sus síntomas a una enfermedad estomacal, un maleficio, se fajan; o bien intentan abortar sin éxito.”⁴¹ También pueden utilizar la violencia física o en su defecto el abandono “las madres abandonan a sus hijos a la intemperie o los tiran nada más nacen, en los cubos de basura, contenedores o escombreras apartadas.”⁴² En el infanticidio postnatal se encuentran algunos llevados a cabo por la madre en la llamada psicosis postparto, están los casos “en que las mujeres que padecen una melancolía delirante. Estas matan a sus hijos por amor, con la convicción

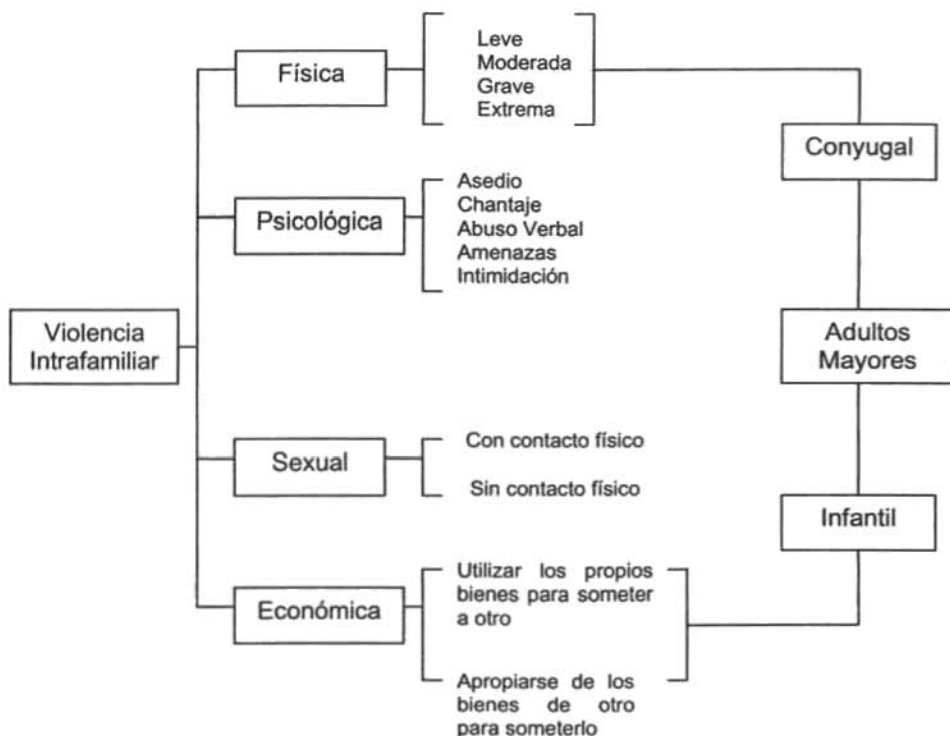
³⁹ Sincler (1985) Citado por Mullender, p.207.

⁴⁰ Ibidem.

⁴¹ Constanza Rangel Ana (2002) *Maternidad, feminidad y muerte. La mirada de los otros frente a la mujer acusada de infanticidio*. Costa Rica, Universidad de Costa Rica. p.17.

⁴² Gisbert (1983) Citado por Gallardo Cruz José Antonio (1988) *Malos tratos a los niños*. Madrid, Narcea. p.37

de que solo la muerte evita al niño sufrimientos posteriores.⁴³ Asimismo, otras que suelen dormir con sus hijos terminan ahogándolos o aplastándolos de manera intencional para después argumentar que fue accidental.



Cuadro general de la violencia intrafamiliar

Retomando lo anterior que se sintetiza en el cuadro 1, la violencia intrafamiliar se ha clasificado en cuatro modalidades: física, psicológica, sexual y económica. Cada una puede ser ejercida con diferente intensidad y en situaciones distintas: la conyugal, hacia los adultos mayores y el

⁴³ Gallardo, p.38.

maltrato infantil, en la que se ejercen diversos tipos de malos tratos. En las tres situaciones se pueden presentar una o varias de las modalidades, que combinadas dificultan aun más la interacción entre los miembros de la familia y que dan como resultado un clima de angustia, de dolor y de miedo, así como otro tipo de consecuencias que se presentan en los niños que han sido objeto de maltrato, debido a ello se describen algunas a continuación.

Consecuencias del maltrato infantil.

En el maltrato físico se ha observado que muchos niños que lo vivieron presentan baja autoestima, aislamiento, sentimientos de soledad, de desaprobación, temor, desconfianza, depresión, desesperanza, apatía, conductas agresivas y destructivas, así como alteraciones neurológicas, facturas, cicatrices en diversas partes del cuerpo. Pueden tener problemas de aprendizaje y bajo rendimiento académico, además dificultad para relacionarse con sus pares. Una investigación encontró “que niños maltratados físicamente manifestaban alteraciones en el tipo de relación afectiva que establecen con sus figuras de referencia, de forma que el tipo de apego que se encontró en estos niños fue de tipo inseguro.”⁴⁴

Otro trabajo demostró que “las niñas y los niños víctimas de maltrato físico presentan más diagnósticos de trastornos de conducta. Pero en los casos de abandono, solo los niños varones presentan trastornos de conducta...”⁴⁵ Un estudio concluye que “mientras que los niños que han sufrido maltrato físico muestran conductas caracterizadas por la agresividad y evitación de la interacción con iguales, los niños que han sufrido negligencia muestran mayor retraimiento, aislamiento y dificultades para mostrar afecto.”⁴⁶ Por otro lado, los menores víctimas de violencia psicológica presentan baja autoestima, sentimientos de

⁴⁴ Díaz-Aguado (1996) Citado por Simón, p.182.

⁴⁵ Rogeness (1986) Citado por Martínez Roig A; De Paül Ochotorena J. (1993) *Maltrato y abandono en la infancia*. España, Martínez Roca. p.70.

⁴⁶ Mueller y Silverman (1989) Citado por Simón, p.188.

inseguridad, de rechazo y miedo. En estudios con niños maltratados psicológicamente algunos autores afirman que la interiorización de la desvalorización puede desembocar en cuadros depresivos y suicidio, especialmente en la adolescencia.⁴⁷

Estos menores con frecuencia presentan una autoestima baja, sentimientos de culpa, de soledad, resignación. Pueden percibir al mundo como algo hostil en donde sus expectativas sobre el futuro, si las tienen, son negativas.⁴⁸ La depresión es una consecuencia que las diferentes investigaciones han encontrado en los niños maltratados. En un trabajo reciente en el que se evaluó la presencia de sintomatología depresiva, el diagnóstico de trastorno depresivo en niños víctimas de abandono físico, se encontró que un 26.6 por ciento de los niños sufrían un trastorno depresivo y un 13.4 por ciento otro diagnóstico no depresivo. En ese 26.6 por ciento se encontraron casos de depresión mayor con o sin trastorno de ansiedad y de trastornos distímicos con trastornos de ansiedad.⁴⁹ La sintomatología depresiva se ha relacionado mucho con el abuso sexual, si bien es cierto que el pequeño víctima de este abuso se muestra deprimido también es cierto que manifiesta otros sentimientos como el miedo, la culpa, la vergüenza, la rabia, conductas agresivas, baja autoestima. Durante la infancia y la adolescencia se pueden encontrar alteraciones en el sueño, embarazos, enfermedades de transmisión sexual, mayor curiosidad sexual, fugas de casa, bajo rendimiento escolar e intentos suicidas "...en una revisión de 48 estudios publicados entre 1985 y 1990 se encontró que los síntomas que aparecen con mayor frecuencia en las víctimas son la conducta sexualizada, depresión, retraimiento y conductas agresivas."⁵⁰

Los varones tienden a sentirse más avergonzados y denigrados por las experiencias infantiles de abuso sexual; las niñas tienden a sentirse

⁴⁷ Simón, p. 186

⁴⁸ Loring (1994) Citado por Simón, p.186

⁴⁹ Torres (1992) Citado por Martínez, p. 71

⁵⁰ Kendall-Tackett, Williams y Finkelhor (1993) Citado por Simón, p. 197

denigradas y sucias cuando crecen, realizan actividades de prostitución y promiscuidad sexual; cuando adultos, presentan problemas en el funcionamiento sexual con sus parejas; algunos crean una intensa aversión a la actividad sexual, otros pertenecen célibes y otros quedan en una postura homosexual.⁵¹

Estadísticas y acciones gubernamentales.

En el ámbito mundial las estadísticas de violencia intrafamiliar son aterradoras. Los resultados de una encuesta de la UNICEF realizada en países de Asia en el año 2002 señalan que cerca del 29 por ciento de las personas informan que en su familia se han presentado episodios de violencia, desde Singapur (14 por ciento), China (17 por ciento), y Mongolia (19 por ciento) hasta Papua Nueva Guinea (75 por ciento). El 23 por ciento menciona los golpes como castigo principalmente hacia los niños pequeños.

En Europa el 60 por ciento (56 millones de niños) manifiestan que existen conductas violentas al interior de su familia. En las familias de escasos recursos económicos los golpes (16 por ciento) resultan ser más comunes.

Según informes de la OMS cada año 600,000 niños sufren de abuso en la unión Europea, señalan que si bien aún no cuentan con datos relativos a algunos países del este y centro de Europa y de algunas repúblicas de Asia, consideran que el maltrato infantil es un problema de importancia en esos lugares. Algunos estudios señalan que al menos 4 millones de adolescentes de Estados Unidos han sido víctimas de agresiones físicas graves y 9 millones han sido testigos de violencia en algún momento de su vida.

Por lo anterior en noviembre de 1989 se adoptó por la Asamblea General de las Naciones Unidas el primer documento internacional

⁵¹ Banning (1989) y Steele (1986) citado por Loredó Abdalá Arturo (1994) *Maltrato al Menor*. México, McGraw-Hill, p. 108

jurídicamente más completo sobre los derechos humanos de niños y adolescentes denominado La Convención sobre los Derechos del Niño (Convention on the Rights of the Child) en el cual se abordan sus derechos civiles y políticos, temas sociales, económicos y culturales. Su finalidad es garantizar la salud y seguridad física, así como su vida familiar y comunitaria. Brindarles protección contra la injusticia, el abuso, la explotación, la discriminación, entre otros.⁵²

En la actualidad en el ámbito nacional el panorama no es alentador, un estudio realizado en Monterrey durante 1995 encontró en una muestra de 1064 mujeres, de 15 a 29 años, que alguna vez vivieron con una pareja, que el 46.1 por ciento fue víctima de algún tipo de violencia y el 30.6 por ciento reportó algún tipo de violencia. Respecto a la edad se obtuvo que el 50 por ciento de los episodios de violencia lo vivieron las mujeres de entre quince y diecinueve años, seguidas de las de veinte a veinticuatro años con 48.6 por ciento, posteriormente las de veinticinco a veintinueve años con 43.8 por ciento. Por nivel socioeconómico se encontró que en el nivel bajo el índice de violencia es más elevado (54.1 por ciento), seguido del nivel marginal (50.6 por ciento) y del nivel medio-bajo (42.2 por ciento)⁵³ Pese a que en este estudio los resultados señalan que el mayor índice de violencia lo padecen las clases sociales más bajas, no significa que los niveles socioeconómicos elevados no la sufran, resulta evidente que en las primeras existen factores tales como el desempleo, la pobreza o el hacinamiento que invariablemente pueden influir para que se desencadene.

Los resultados de una encuesta realizada por el INEGI en el año 2003, en el Distrito Federal arrojan que la violencia intrafamiliar tiene lugar en el 30.4 por ciento de todos los hogares, siendo el maltrato emocional el predominante. Asimismo el 72.2 por ciento de dichos hogares

⁵² Documento: Día mundial de la salud mental para el año 2002. *La convención sobre los derechos del niño*, p. 1.

⁵³ Secretaría de Salud (2002) *Folleto: violencia familiar. Dale la cara y mírala a los ojos*. México, p. 11.

esperan un nuevo episodio de violencia; no obstante sólo el 14.4 por ciento busca ayuda. Por su parte la UNICEF México señala que durante el 2001 el 27.5 por ciento de los menores atendidos por maltrato fue debido a lesiones físicas, el 26.6 por ciento por omisión de cuidados y el 20.7 por ciento por daño emocional.⁵⁴

Para concluir podemos decir que la violencia intrafamiliar es un grave problema social y de salud del que todos en algún momento de nuestra vida hemos formado parte, ya sea como agresor, agresora, víctima o como testigo. Dentro de toda relación violenta existe un desequilibrio de poder que el agresor o la agresora emplean a su favor para dominar, controlar o someter a su víctima; esta violencia tiene cuatro modalidades: física, psicológica, sexual y económica, las que se pueden ejercer en diferentes intensidades, de manera conjunta y en tres situaciones diferentes principalmente: 1) la violencia conyugal en donde la mujer maltrata al marido, el marido maltrata a la esposa y la violencia recíproca; 2) el maltrato hacia los adultos mayores y 3) el maltrato infantil.

⁵⁴Disponible en:

<http://www.unicef.org/mexico/programas/violencia.htm> (consulta: 24/10/03)

Capítulo V

Encuadre legal de la violencia familiar

Debido a la dimensión de este problema nos resulta pertinente conocer como se tipifica y cuáles son las sanciones para las personas que cometan este delito. “Aunque la violencia familiar es común en México ha sido difícil generar estadísticas sobre ella, ya que hablar de esto ocasiona reacciones de vergüenza, temor o desprestigio a las personas que la viven; además que socialmente se cree que lo que sucede dentro del ámbito familiar es una cuestión absolutamente privada.”¹

Sin embargo, en los países industrializados, existe la denuncia por maltrato dentro del hogar, desde hace años se tipifica como delito la violación sexual entre cónyuges, una causal de divorcio es el maltrato físico y psicológico. En nuestro país ni el maltrato físico, ni el sexual, menos el psicológico habían sido sancionados por nuestro sistema jurídico hasta hace a penas dos años, poniendo al descubierto con esta posibilidad el gravísimo problema de la violencia doméstica.²

En materia jurídica nuestro país ha suscrito Convenios Internacionales como la Convención Belem Do Pará y la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, obligándose a operar mecanismos para la prevención de la violencia familiar por medio de políticas de supervisión en sectores que la propician

¹ Corsi, Jorge. (1994) citado por Guerrero Samano Ma. Lilia. *Relación entre maltrato a hijos adolescentes, autopercepción de soledad y estrategias de poder en la pareja*. 2003, p. 31. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología.

² Muñozcano Skidmore María Dolores Soledad. *La violencia intrafamiliar en México. Un estudio socioeducativo*. 2000, p. 91. Tesis de Maestría en Pedagogía. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras.



o la aprueban. De gran importancia es la creación de las 16 Unidades de Atención a la Violencia Familiar, UAVIF, con naturaleza de tribunal administrativo para fungir como árbitros en eventos de violencia familiar, así como en el establecimiento de sanciones para aquellos que provocan violencia en las familias y al mismo tiempo proporcionar apoyo psicosocial, tanto a las personas receptoras de violencia familiar como aquellas que la generan, reformas al Código civil en su artículo 323 D y al Código penal en su artículo 343 Bis vigentes desde 1999.³

En 1984 nace la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las mujeres, A.C. (COVAC), organismo no gubernamental que ofrece atención personal directa en las áreas: legal, emocional y atención indirecta por vía telefónica. La información que esta organización ofrece corresponde a los casos atendidos, que se especifican conforme a la siguiente clasificación: violación 85; maltrato doméstico 242; abuso sexual 66; otras conductas 68; atención legal especializada 37 y atención telefónica 213.⁴

En cuanto al maltrato doméstico dicha Institución señala un incremento alarmante de más de 300 por ciento de 1992 a 1993. El apoyo más solicitado fue de tipo emocional dada la situación de crisis en que llegan al momento de solicitar el servicio. Las denuncias ante las autoridades penales o civiles son significativamente pocas en relación con el problema detectado en esta organización, lo cual nos habla de una seria dificultad relativa a la violencia doméstica puesto que no hay claridad respecto a esta situación, es decir, las agencias que reciben las denuncias por maltrato, la mayoría de las veces, no la consideran como viable, por lo que no procede.⁵

En abril de 1989 la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), crea la primera Agencia Especializada del Ministerio

³ López Sansores Brenda y tamariz Sánchez Anel. *El caso de una Institución de asistencia privada y el análisis de la violencia doméstica*. 2000, p. 48. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología.

⁴ Muñozcano, op. cit, p. 108.

⁵ Muñozcano, op. cit, p. 110.

Público en Delitos Sexuales. Actualmente son cinco las que funcionan y se encuentran ubicadas en diferentes delegaciones. En agosto del mismo año, se crea el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, como parte de los programas de asistencia a las víctimas y a sus familiares. En esta área se proporciona apoyo psicoterapéutico, asesoría jurídica y seguimiento de casos de la denuncia.⁶

Durante el periodo que abarca de enero a septiembre de 1997 se atendieron 3,186 casos, de los cuales 2,729 fueron mujeres y 457 hombres. Los porcentajes señalan que el 53 por ciento de las víctimas fueron menores de dieciocho años; el 74.5 por ciento refieren haber sido víctimas de violación o abuso sexual; el 42.6 por ciento del total de las víctimas atendidas fueron estudiantes; el 17.7 por ciento informa que la agresión se realizó en el hogar del agresor; el 18 por ciento tuvo lugar en el domicilio de la víctima, el 13 por ciento en la calle. En el 65 por ciento de los casos, el agresor resultó ser conocido de la víctima sea o no familiar y el 35 por ciento desconocido. Del total de los menores de trece años atendidos, 7 de cada 10, fueron mujeres; el 52 por ciento de los menores de trece años fueron víctimas de abuso sexual y el 31 por ciento de violación.⁷

El Centro de Atención a la violencia Intrafamiliar, de la PGJDF recibió 60,625 casos en el periodo de octubre de 1990 a septiembre de 1997, atendándose un total de 108,392 personas. El promedio mensual fue de 722 casos y 1,290 personas atendidas. De un total de 6,954 casos en donde hubo violencia intrafamiliar se aprecia que 9 de cada 10 usuarios fueron del sexo femenino. Del total de casos registrados de enero a julio de 1997, el 83.6 por ciento reportaron maltrato psicológico, físico y sexual.

⁶ Muñozcano, op. cit, p. 105.

⁷ Procuraduría General de Justicia del DDF; *Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de delitos sexuales*. México, PGJDF.1998, p.35. citado por Muñozcano, p. 106.

De enero a septiembre del mismo año, de los 6,954 casos en donde hubo violencia intrafamiliar, el rango de edad más significativo con 3,863 personas, es el de 18 a 34 años, que representan el 55.5 por ciento. El estado civil referido por las víctimas, el 85 por ciento eran casadas, separadas o vivían en unión libre, siendo el de mayor rango de edad el de las casadas con 3,231 casos, le sigue la unión libre con 1,329 y finalmente las casadas separadas con 866 casos. El 57.1 por ciento reportaron niveles de escolaridad máxima de secundaria, el 29 por ciento con estudios de bachillerato y carrera técnica, y sólo el 10.3 por ciento nivel licenciatura. Respecto a la ocupación, el 58 por ciento fueron empleadas, el 41.4 por ciento reportaron ser amas de casa y el 3.5 por ciento estudiantes. Del total de casos atendidos el 76.3 por ciento corresponden a niveles socioeconómicos marginales, bajo y medio bajo y el 15.78 por ciento pertenecen a nivel medio. En cuanto al parentesco con el agresor 7 de cada 10 fueron agredidas por el cónyuge. Para 1998, el mismo Centro atendió a 14,205 víctimas, esto es 3,181 personas más que en 1997.⁸

Por otro lado, el Gobierno del Distrito Federal creó el Instituto de la Mujer, que cuenta con dieciséis Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM), que brindan atención gratuita en los siguientes aspectos: asesoría y orientación para resolver problemas legales y psicológicos; alternativas de capacitación para el trabajo y microcréditos; también ofrecen talleres sobre los derechos de las mujeres, salud sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar, ciudadanía, entre otros. "Asimismo; la Ley de la Administración pública del Distrito Federal en su artículo 28 frac. X, confiere a la Secretaría de Desarrollo Social, entre otras facultades...formular, fomentar, coordinar y ejecutar políticas y programas de prevención y atención a grupos sociales de alta vulnerabilidad como son: niños y niñas de la calle, víctimas de violencia familiar, población con

⁸ Procuraduría General de Justicia del DDF. *Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar. Informe enero 1999*. México, PGJDF. 1999, p. 58 citado por Muñozcano, p. 108.



adicciones, personas que viven con el virus de inmunodeficiencia humana, trabajadores y trabajadoras sexuales e indigentes...”⁹

En nuestro país, los programas oficiales de atención a víctimas de violencia familiar son: el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) nacional a través de la Procuraduría del Menor y la Familia, la PJGDF, que cuenta con un albergue temporal en donde recibe a los menores que son sujetos de un proceso judicial y que se encuentran en situación de conflicto o daño. El Gobierno de la Ciudad de México, cuenta en cada delegación Política, con programas de orientación y asesoría jurídica para las víctimas de la violencia intrafamiliar.¹⁰

El gobierno mexicano en su Código Penal Federal instauró los artículos 343 Bis, 343 Ter y 343 Quáter, en el Libro Segundo Título decimonoveno Delitos contra la vida y la integridad corporal, el capítulo octavo violencia familiar, dichos artículos sancionan a las personas que cometen este delito. El primero define a la violencia familiar como: “el uso de la fuerza física o moral así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerza en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que se pueda producir o no lesiones.”¹¹ En él las penas que se establecen son de seis meses a cuatro años de prisión para el agresor, perderá el derecho de pensión alimenticia, además de que se le sujetará a tratamiento psicológico especializado.

El segundo artículo de este capítulo señala como equiparamiento a la violencia familiar también al sujeto que realice cualquier acción del artículo anterior “en contra de la persona con la que se encuentre unidad fuera del matrimonio; de los parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado de esa persona, o de cualquier otra persona que este sujeta a la custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado

⁹ López, p. 49.

¹⁰ Muñozcano, op. cit, p. 131.

¹¹ Disponible en:

[http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s=\(consulta:17/09/04\)](http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s=(consulta:17/09/04))

de dicha persona, siempre y cuando el agresor y agredido habiten en la misma casa.”¹² En el artículo 343 Quáter se tiene previsto que el Ministerio Público exhorte al agresor de no llevar a cabo ninguna conducta que pudiera afectar u ofender a la víctima, así como las medidas preventivas para resguardar el bienestar físico y psíquico de la misma.

Por otro lado, es importante conocer la manera en que se sancionan otros delitos como: las lesiones, los delitos de carácter sexual, el abandono de personas, así como el infanticidio, que forman parte de esta violencia que se vive dentro de las familias mexicanas.

En el mismo libro, en su Capítulo 1, el artículo 288 tipifica el delito de lesiones “la lesión comprende no solamente las heridas, excoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deja huella material en el cuerpo humano, si esos efectos son producidos por una causa externa.”¹³

El artículo 289, sanciona al agresor con 30 a 50 días multa y/o de tres a ocho meses de prisión, siempre y cuando las lesiones en la víctima tarden en sanar menos de 15 días y no se encuentre en peligro su vida. No obstante, la pena se incrementa de cuatro meses a dos años de cárcel y de 60 a 270 días multa cuando las lesiones tarden en sanar más de 15 días.

El artículo 290 sanciona con dos a cinco años de cárcel y multa de 300 pesos, a la persona que por medio de una lesión deje en la cara de la víctima una cicatriz notable.

En el artículo 291, las sanciones para quién infiera una lesión que perturbe permanentemente o disminuya, dañe o debilite cualquier miembro, función o facultad mental, van de tres a cinco años de prisión y una multa de trescientos a quinientos pesos.

Por su parte, el artículo 292 incrementa la sanción de cinco a ocho años de cárcel a quien “infiera una lesión de la que resulte una

¹² *ibidem*

¹³ Disponible en:

[http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s=\(consulta:17/09/04\)](http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s=(consulta:17/09/04))

enfermedad segura o probablemente incurable, la inutilización completa o la pérdida de un ojo, de un brazo, de una mano, de una pierna o de un pie, o de cualquier otro órgano; cuando quede perjudicada para siempre cualquier función orgánica, o cuando el ofendido quede sordo, impotente o con alguna deformidad incorregible.”¹⁴

Cuando se ponga en peligro la vida de la víctima, el artículo 293 impone una sanción de tres a seis años de cárcel para el agresor. El artículo 295 señala “al que ejerciendo la patria potestad o la tutela infligiera lesiones a los menores o pupilos bajo su guarda, el juez podrá imponerle, además de la pena correspondiente a las lesiones, suspensión o privación en el ejercicio de aquellos derechos.”¹⁵

En el Libro Segundo, Título decimoquinto delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, en su Capítulo 1 se tipifican los delitos: hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro y violación.

El artículo 260 impone una pena de seis meses a cuatro años de prisión al que sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo. En el artículo 261 se aplica una sanción de dos a cinco años de cárcel “al que sin el propósito de llegar a la cópula ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo.”¹⁶ En ambos artículos se incrementa la pena mínima y máxima hasta en una mitad siempre que el agresor hiciera uso de la violencia física o moral.

En el artículo 265 señala “al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años. Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía

¹⁴ *Ibidem*

¹⁵ *Ibidem*

¹⁶ *Ibidem*



vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo. Se considerará también como violación y se sancionará con prisión de ocho a catorce años, al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido.”¹⁷ Se equipará a la violación y se sanciona en el artículo 266, con la misma pena a la persona que sin violencia tenga relaciones sexuales con un menor de doce años de edad o con una persona que no tenga la capacidad para comprender el hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo.

El delito de abandono de personas se tipifica en el Código Penal Federal en el Capítulo VII, el artículo 335 señala: al que abandone a un niño incapaz de cuidarse a si mismo o a una persona enferma, teniendo obligación de cuidarlos. Se le impone una pena de un mes a cuatro años de cárcel, si la víctima no resulta con algún daño, se le quita la patria potestad o en su defecto la tutela, si el agresor fuera padre o tutor de la misma. El artículo 336 establece: “al que sin motivo justificado abandone a sus hijos o a su cónyuge, sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia, se le aplicaran de un mes a cinco años de prisión, o de 180 a 360 días de multa; privación de los derechos de familia, y pago, como reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente por el acusado.”¹⁸

De la misma manera se contempla el delito de abandono de menores en una institución en el artículo 342, imponiendo una sanción de uno a cuatro meses de cárcel y una multa de cinco a veinte pesos a la persona que exponga en una casa de expósitos a un niño menor de siete años que se le hubiere confiado, o lo entregue a otra institución de beneficencia. En el artículo 343 se les castiga a los padres o tutores que entreguen en una casa de expósitos a un menor que se encuentre bajo su potestad, quitándoles los derechos que tengan sobre él y sobre sus bienes.

¹⁷ Ibidem

¹⁸ Ibidem



Finalmente en el delito de infanticidio se sanciona con tres a cinco años de cárcel a la madre que cometiere el infanticidio de su propio hijo, siempre que concurren las siguientes circunstancias: I.- que no tenga mala fama; II.- que haya ocultado su embarazo; III.- que el nacimiento del infante haya sido oculto y no se hubiere inscrito en el registro civil, y IV.- que el infante no sea legítimo.¹⁹

Por su parte el Código Penal para el Distrito Federal también tipifica el delito de violencia intrafamiliar y lo sanciona en el artículo 200, señalando en su fracción I: al que haga uso de medios físicos o psicoemocionales contra la integridad de un miembro de la familia, independientemente de que se produzcan lesiones; o II. Omite evitar el uso de los medios a que se refiere la fracción anterior... La educación o formación del menor no será en ningún caso considerada como justificación para forma alguna de maltrato. Las sanciones para el agresor son “de seis a cuatro años de prisión, pérdida de los derechos que tenga respecto a la víctima, incluidos los de carácter sucesorio y en su caso, a juicio del juez, prohibición de ir a lugar determinado o de residir en él... al agente se le sujetará a tratamiento psicológico especializado, que en ningún caso excederá del tiempo impuesto en la pena de prisión, independientemente de las sanciones que correspondan por las lesiones inferidas o por cualquier otro delito que resulte.”²⁰

El artículo 201 señala: “se equipara a la violencia familiar y se sancionará con las mismas penas y medidas de seguridad, al que realice cualquiera de los actos señalados en el artículo anterior en contra de la persona que esté sujeta a su custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado.” El artículo 202 del mismo Código dice: “en todos los casos previstos en este Título, el Ministerio Público apercibirá al inculcado para que se abstenga de cualquier conducta que pudiera

¹⁹ Ibidem

²⁰ Disponible en:

<http://www.asambleadf.gob.mx/princip/informac/legisla/codigos/penal/cpdfn.htm>
(consulta:13/09/04)

resultar ofensiva para la víctima y solicitará a la autoridad administrativa o judicial según el caso, la aplicación de las medidas o sanciones necesarias para salvaguardar la integridad física o psíquica de la misma, que no podrá exceder de veinticuatro horas, en los términos de la legislación respectiva y el juez resolverá sin demora. Al servidor público que incumpla con lo establecido en el párrafo anterior se le impondrá sanción de treinta a cuarenta días multa.²¹

Por lo anterior, parece ser que las leyes no tienen género ni sexo pues ya sea hombre o mujer quien agrede se sancionan de la misma manera, al igual que no se establece una edad, sólo cuando es menor de edad el agresor se sanciona de forma distinta. Lo que es claro es que algunas de las sanciones que impone nuestro sistema jurídico resultan ser pequeñas para la dimensión del delito que se tipifica, como es el caso de la multa de cinco a veinte pesos por entregar un niño a una institución de beneficencia o el de las lesiones que causan un daño, debilitan o perturban permanentemente algún órgano o función física o mental, dado a que el bienestar y seguridad de una persona es invaluable.

Por otro lado, debido a que el Código Penal Federal se utiliza como base para redactar los diferentes Códigos de la Republica Mexicana, resulta más que evidente que la mayoría se asemeja al primero (ver anexos), es por ello que se debe tomar en consideración llevar a cabo una revisión exhaustiva para imponer penas más severas para los agresores y que éstas no se queden únicamente en el Código Penal sino que realmente se lleven a cabo. De igual manera nuestro gobierno debería dar mayor difusión a estos artículos para que la gente que sea víctima de la violencia intrafamiliar se encuentre informada, de que existen sanciones para las personas que cometan este delito de tal forma que las víctimas se sientan respaldadas por las leyes y levanten la denuncia correspondiente no dejando impune al agresor o agresora.

²¹ Ibidem

Capítulo VI

Análisis de Información

A continuación se presenta una pequeña biografía de la primera mujer entrevistada, posteriormente se hace un breve análisis de las categorías más esclarecedoras obtenidas de las entrevistas que se le realizaron. Estas categorías se presentan de manera textual, dando énfasis a las propias palabras de la entrevistada, por lo que se presentan citas textuales entrecomilladas y en letra negrita. El mismo procedimiento se realizó en la presentación de los siguientes dos casos.

Biografía de Alicia

El siguiente análisis es de una mujer que sufrió violencia por parte de su madre. Asimismo, se destacan las dificultades de la entrevistada para relacionarse con su hija, así como el contexto familiar que ella ha podido construir. Esta mujer a la que llamaremos Alicia asiste a un Centro de Desarrollo Comunitario del Distrito Federal en busca de ayuda y representa una modalidad de violencia ejercida por una mujer.

Alicia es originaria de Distrito Federal, al momento de ser entrevistada contaba con 26 años de edad y se dedicaba al hogar. La familia de origen de Alicia se encuentra conformada por su madre, tres hermanos mayores (dos mujeres de 31 y 28 años y un hombre de 30 años de edad) y dos hermanas menores de 24 y 20 años respectivamente. Su padre fallece a causa de cirrosis en el año 2002.

La infancia de Alicia fue difícil para ella, por las constantes acciones de violencia física y psicológica que recibía por parte de su madre hicieron

que pasara cerca de dos años y medio en el estado de Chiapas a causa de haber reprobado el segundo grado de primaria. No obstante las agresiones no terminaron, ya que ahora era la abuela quien ejercía todo tipo de violencia hacia ella, al grado de dejarla sin vestimenta y alimento, y en palabras de ella tenerla como “criada.” Posteriormente fue traída nuevamente al Distrito Federal por su padre, no obstante la situación de violencia a la que era sometida no cambio.

La situación familiar de Alicia siempre se ha sido de desunión y de constantes conflictos con las hermanas mayores principalmente, ya que Alicia argumenta que éstas últimas siempre fueron las “consentidas” de la mamá, mientras que ella era hecha a un lado. Respecto a la madre, Alicia comenta de ésta que siempre ha tenido que trabajar y que en pocas ocasiones tuvo tiempo para ellos como hijos, siendo este tiempo utilizado únicamente en regaños y golpes hacia estos. Asimismo, la madre presenta problemas de alcoholismo y drogadicción. En cuanto al padre lo señala como una persona cariñosa y también alcohólica, el cual fallece en el año 2002 a causa de cirrosis. Alicia comenta respecto a éste como un gran hombre, que si bien se deslindaba de responsabilidades (como alimentación y vestimenta), siempre les brindaba atención.

Por otra parte, Alicia se concibe actualmente como “buena madre.” No obstante al momento de asistir al Centro Comunitario señala ejercer la violencia hacia su única hija, siendo en pocas ocasiones física, y en mayor parte según ella “psicológica”; razón que la hace pedir ayuda ya que ella no desea cometer los mismos errores de su madre. También señala haber padecido alcoholismo en el año 2002 (hasta que fallece su padre en el mismo año), y según ella “tomo poquito, de vez en cuando pero no me emborracho como antes.”

En lo que respecta a su familia nuclear, ésta se encuentra compuesta por su hija de cuatro años y su esposo de 27 años de edad,

quien actualmente se encuentra trabajando ilegalmente en Estados Unidos de Norteamérica desde hace aproximadamente dos años.

Infancia

La infancia de Alicia siempre se caracterizó por la falta de cariño por parte de su madre, razón por la cual le guarda mucho resentimiento. Asimismo, su familia de origen también se caracterizó por la desunión entre ellos: **“Bueno desde que yo estaba chica mi infancia la siento muy...la verdad no... hay cosas que me siguen doliendo porque bueno venimos de una familia que bueno no nos pusieron atención.”**

En el tiempo en que Alicia vivió en Chiapas sufrió malos tratos por parte de su prima por ello deseaba que su madre la trajera de regreso al Distrito Federal; no obstante fueron contadas sus visitas: **“desde que recuerdo mi mamá siempre a trabajado, cuando me llevaron a Chiapas iba a cumplir tres años de estar allá y recuerdo que quería ver a mi mamá, pero si fue a verme hasta allá unas tres veces en todo ese tiempo fue mucho y eso exagerando, yo le decía que ya me quería ir con ella, que ya no quería estar ahí, porque me tenían como criada, la ropa que me mandaban se la daban a mi prima y yo me quedaba con la que a ella ya no le quedaba, pero solo me decía que si, pero en todo ese tiempo jamás hizo nada.”** Sin embargo, las constantes visitas de su padre la reconfortaban pese a que no hizo nada para detener el maltrato: **“mejor mi papá me iba a ver más seguido, y aunque tampoco hizo nada en todo el tiempo que estuve allá, al menos me visitaba con más frecuencia.”**

Debido a la poca atención por parte de su madre, Alicia se iba desaliñada a la escuela: **“cuando yo me iba a la escuela me iba toda mugrosa, cuando estaba chica ni por la cabeza me pasaba el arreglarme, me iba con la bastilla de la falda toda descosida y con el**

uniforme todo sucio, ya conforme fui creciendo iba lavando mis calcetas para llevármelas al otro día.”

Escuela

Respecto a la escuela, Alicia considera que las constantes ausencias y la falta de atención propiciaron que reprobara el segundo grado de primaria, lo cual se aunaba a la violencia ejercida hacia ella: **“yo recuerdo que yo reprobé el segundo año de primaria, las regañizas, en algunas ocasiones las golpizas y haz de cuenta como que nunca tuve atención... mis tareas igual no las revisaban, cuando era firma de boletas no iban, igual es algo que todavía lo tengo muy presente.”** Lo anterior, también propicio que su imagen personal también comenzara a deteriorarse: **“yo me iba toda fodonga, mis calcetas y mi uniforme todos sucios, con el dobladillo de la falda abajo, así me iba.”**

Trato Familiar (Familia de Origen)

Alicia recuerda que por falta de aliño personal era regresada de la escuela, siendo este un motivo para recibir golpes y malos tratos por parte de su madre: **“si me regresaba mi mamá me pegaba porque pensaba que me iba de loca o de pinta y no me creía, entonces eran unas guamizas tremendas.”**

Una de las circunstancias que recuerda con mucho coraje y a la vez resentimiento fue el hecho de ser alejada por su madre de su familia de origen siendo ella muy pequeña, en contraparte recuerda lo hecho por su padre con gran vehemencia: **“mi papá estaba enfermo de su pie y me dijo necesito dinero para ir por ti... fue mi papá por mí, se le amoló otra vez su pie pero aquí me dejó (D.F.), cosa que mi mamá cuando yo le rogaba que fuera por mí nunca lo hizo.”**

Los constantes conflictos y la violencia a la que eran sometidos Alicia y sus hermanas propiciaron la desintegración familiar, a esto también se unió el alcoholismo de su padre; asimismo, estas situaciones propiciaron que abandonara su casa a temprana edad y decidiera conformar una familia: **“en la casa llego el tiempo en cada quien hacia lo que quería, bueno menos yo, porque desde que me case viví con mi esposo y mis suegros y me salí, pero ahí cada quien hacia lo que quería desde mi mamá hasta mis hermanas, a mi la verdad soy sincera no me gusto, yo le dije si ya llego mi papá si esta mi papá cambien, él decía (padre) lo que pasa es que a mi no me toman en cuenta, nada más llegan y ya... a veces hasta a mi me molestaba... la verdad luego ya no quería ir a la casa.”**

La madre de Alicia no interviene en la educación de su nieta, por lo que es Alicia quien le llama la atención cuando se porta mal: **“Con mi mamá, porque mi papá ya murió, si ve que la regaña o que le doy unas nalgadas no me dice nada, bueno alguna vez me dijo que ella no se iba a meter, que yo sabía cómo educaba a mi hija.”**

A decir de Alicia su madre se muestra arrepentida por la forma en que trató y educó a su hijos: **“Alguna vez me dijo que se arrepentía de no habernos sabido como educar y cuidar, algo así como que me dio a entender que quisiera retrocederle tiempo para no volver a repetir lo que hizo, entonces ya se quedo así callada.”**

Debido a que la familia de Alicia se encuentra conformada en su mayoría por mujeres, tenían que solventar cada unos de los problemas que surgían, lo cual provocó en todas ellas un comportamiento un tanto varonil: **“entonces cuando había algún problema con él (hermano) pues salíamos todas las mujeres a defenderlo, entonces todas agarramos una forma muy masculina de desempeñarnos, entonces bronca que llegaba a la casa pues todas teníamos que hacerle frente.”** Un ejemplo de ello es el siguiente en donde Alicia por defender a su hermano y ayudar

a su madre pasó quince días en el reclusorio: **“mi hermano, el estaba tomando y llegaron los policías, entonces lo agarraron y mis hermanas y yo se los tratamos de quitar, y no se pudo, entonces llegaron más refuerzos y ya era más grande problema, entonces yo no rasguñe al oficial, pero el oficial lo tomó como una agresión, entonces por no dejar a mi mamá también me subí a la patrulla, entonces me llevaron y me tuvieron tres días en los separos y los restantes hasta cumplir los quince días en el reclusorio, hasta que me sacó mi novio, el que actualmente es mi esposo.”**

A pesar de la difícil experiencia de estar en el reclusorio, en la actualidad Alicia sigue pendiente su familia: **“creo que no he aprendido nada, porque todavía me sigo preocupando y sigo estando al tanto de mi mamá y mis hermanos, y mientras estuve ahí solo quería estar ya afuera, en cambio mi hermano no ha aprendido nada después de que ha estado cinco veces en el reclusorio, una de ellas en tutelar, por robo a transeúnte y por agresión contra la autoridad y a transeúntes, entonces él no ha aprendido.”**

La actitud de Alicia para con su familia fue de apoyo al ver que su hermano pocas ocasiones les ayudaba en las diferentes actividades para la construcción de la casa: **“cuando yo estaba soltera se estaba construyendo la casa, entonces yo era la que metía la arena, la graba, el tabique, todo el material para construir la casa, desde ese entonces yo pensaba en que debí ser hombre para ayudar a mi mamá, porque mi hermano a pesar de que es hombre pues no se cuenta mucho con él.”**

Gracias a la manera de desempeñarse de Alicia su padre la consentía: **“Igual con mi papá, yo era la consentida de mi papá, por lo mismo de que les ayudaba, me acomodaba en todo. Desde entonces tengo problemas con mi hermano, porque piensa que me dan todo.”**

Una etapa delicada para Alicia fue su embarazo ya que éste era de alto riesgo y poco era el apoyo que recibía de su familia: **“mi familia**

nunca fue para ir a verme, solo Irene me iba a visitar muy de vez en cuando, pero los demás no, es por eso que a mi esposo no le gusta que vaya mucho con mi familia, porque dice que siempre tengo que ir yo, y ellos ni se preocupan por ir a verme me dice que siempre que necesita mi familia ahí estoy con ellos apoyándolos, pero cuando yo necesito no hay nadie que me apoye; siempre me hecha en cara que cuando estuve embarazada nunca fueron para verme o para saber como estaba.”

Alicia se siente confundida en cuanto a la relación con su madre puesto que desea verla pero no le gusta la manera de ser de ésta: “siento esa necesidad de ya hacerme a un lado respecto a mi mamá, que a veces si me hace mucha falta, pero a veces no la aguanto, no aguanto su carácter y su forma de ser tan impulsiva, y es entonces cuando digo, bueno si no voy a obtener nada bueno con ella entonces para que voy.”

El alcoholismo de la madre de Alicia ha generado un sin número de conflictos entre sus hijos, sobretodo a causa del hijo varón: “yo no soy nadie para criticar a mi mamá, pero se que ella cometió muchos errores, uno de ellos es que mi mamá toma todavía mucho, lo cual ha originado muchos problemas sobre todo con mi hermano, el único hombre, porque mi mamá lo defiende mucho a sabiendas de que es un desmadre, y cuando yo digo algo siempre sale con que yo ya vivo en otro lado y que no tengo que dar puntos de vista en un lugar que no me corresponde.” Debido al ambiente en el que creció Alicia se formó un carácter fuerte, es por eso que a decir de ella se forjó como hombre: “y desgraciadamente cuando todavía vivíamos con mi mamá, siento que hicimos una forma muy agresiva de ser, porque cosa que pasaba cosa que casi siempre arreglábamos a golpes, entonces yo siento que me forje como hombre.”

En la casa de su madre, Alicia procura ayudar en lo posible; no obstante, sus hermanas la hacen enojar porque la sobrecargan de actividades: **“la mayoría de las veces yo llego de buenas a la casa de mi mamá y no falta alguien que esté de malas por el quehacer o por la comida y se desquitan con una, o hay veces en que una les ayuda y bajita la mano se encajan y termina una haciéndolo todo y eso ya no se vale, como quieren que una no se enoje.”**

Para Alicia es de gran importancia la relación que lleva con sus hermanas es por ello que prefiere no establecer una relación de pareja con ningún ex novio de alguna de ellas: **“El chavo que anda con ella (hermana) quería andar también conmigo... cuando terminó con ella me dijo que quería andar conmigo y yo le dije que no, porque mi hermana aún lo quería mucho, porque aunque terminó con mi hermana los novios que ella ha tenido para mí se respetan mucho, porque hemos quedado que los novios que hemos tenido son mercancía ya caducada, además yo nunca he tenido la maña de andar con los novios de mis hermanas, porque para mí primero están mis hermanas.”** A pesar de que Alicia piensa de esa manera y respeta lo acordado su hermana mayor no lo hizo situación que con el tiempo trajo más problemas: **“aunque para mi hermana la mayor no es así porque ella quería andar con el que ahora es mi esposo... Hubo otra ocasión en que estuvimos tomando todos... yo me fui a acostar y mi hermana la menor junto con mi esposo y mi hermana mayor todavía se quedaron tomando, al siguiente día mi hermana la mayor me dijo que mi esposo le había dado un beso y yo estaba que me llevaba la chingada.”**

La preferencia de la madre de Alicia por su hijo e hija mayor aunado a la manera de ser de ésta ha generado que Alicia desconfíe de su hermana: **“la verdad yo desconfío de mi hermana, porque ella siempre ha sido una de las consentidas de mi mamá al igual que mi hermano,**

mientras que mi hermana la menor y yo siempre fuimos hechas a un lado por mi mamá.”

Trato Familiar (Familia Actual)

A decir de Alicia su actual esposo le caí mal debido a que creía que era una mala influencia para su hermano por lo que rechazaba sus invitaciones para salir: “La relación con él comenzó porque era amigo de mi hermano, y pues bueno, ambos se drogaban y se emborrachaban, por eso al principio me caía muy mal, porque pensaba que era una mala influencia para mi hermano, entonces él un día me invito a un partido de fútbol y pues le dije que no, posteriormente me fui a enterar que otra chava quería andar con él y para ese entonces el que ahora es mi esposo trabajaba en una empresa de telefonía y le dieron un biper, y pues esta chava le mandaba mensajes, yo le hacía unos panchotes y pues le decía hasta de lo que se iba a morir porque la verdad soy muy mal hablada.”

La situación con el esposo ha sido buena, no obstante la actitud de la madre y de las hermanas de Alicia han causado molestia en éste último, debido a la ausencia de ayuda que recibe Alicia: “de repente tengo problemas con mi esposo, porque voy a ver a mis hermanas y a mi mamá, me dice ¿es que ellas no te pueden venir a ver?, y le digo sí, pero este ya sabes como son, nada más dicen que sí y no vienen... también a él dolió mucho cuando yo estuve en cama y nadie, nadie me iba a ver, y tenía mucha hambre también y yo me esperaba a que él llegara de trabajar para poder comer por lo mismo de que no podía estar parada... esta es una de las cosas que me duele mucho y de repente digo ya pero no, no se puede.”

El esposo de Alicia la ha apoyado en toda situación, la cual ella agradece, y considera a éste como una gran persona que la ayuda a salir

adelante: **“gracias a Dios mi esposo me apoyó... él me ha apoyado mucho... de él he recibido mucho apoyo, ha sabido desde mi infancia hasta ahorita y él me ha apoyado mucho.”**

Una de las causas por las que Alicia llegó a tener problemas con su esposo es por la forma en que ella ha tratado a su hija: **“En si, luego me dice mi esposo que regañó mucho a la niña, que no le tengo paciencia, que no se que, y es por lo que luego tenemos constantes peleas entre los dos.”**

La impuntualidad de Alicia fue motivo de separación de su esposo por un período corto de tiempo: **“Otra de las constantes peleas que tenemos es que yo no soy muy puntual, como ya te habrás podido dar cuenta, entonces eso le molesta mucho, entonces yo le dije que me iba a ir, pero él no me dejaba salir... después me pude salir, el fue a buscarme días después y llegamos a un acuerdo y desde entonces seguimos juntos.”**

Una forma que empleaba Alicia para controlar las salidas de su esposo era mediante el chantaje: **“Yo también le recriminaba el que saliera mucho a tomar, eso si tengo que reconocer que cuando nació la niña cambió mucho, bueno yo también lo chantajeaba, le decía que si el se iba yo me iba a ir y que nunca más nos volvería a ver, entonces él se regresaba y ya no salía, se quedaba con nosotras.”**

Alicia se percibe como una madre que cuida y está al tanto de lo que necesita su hija para su bienestar; no obstante, acepta que existen situaciones que la desesperan: **“yo me considero buena mamá, porque mi niña está conmigo, le doy de comer, la cuido, la baño, la arreglo para la escuela, le doy su desayuno; pero lo que si no soy es ser paciente con ella, por ejemplo para darle de desayunar tengo que pararla fácil como a las siete, nos llevamos bien, juego con ella, trato de que tenga confianza en mí, tampoco me gusta que me hable de**

usted, como yo lo hago con mi mamá, no me gustaría que existiera esa falta de comunicación.”

Alicia muestra total interés en la salud de su hija por lo que se encuentra al pendiente de sus citas médicas: **“le toca a mi hija la visita con el pediatra y al siguiente día tengo que ir a sacarle unas radiografías.”**

La situación que se presentaba en la familia de origen de Alicia propició a su vez que se presentaran conductas negativas en su hija, razón que la orilló a no asistir muy seguido a casa de su mamá: **“ahorita estoy optando por ejemplo por no llevar ya a mi niña, porque ahorita ya esta es otro ambiente (de agresiones e insultos entre madre y hermanas)... mi niña esta optando por contestar o de no querer hacer las cosas.”**

Alicia ante la desobediencia de su hija le llama la atención varias veces hasta el punto de levantarle la voz: **“por lo regular cuando hace algo, le hablo y le hablo, dos o tres veces si tu quieres y hasta que le hablo fuerte es cuando entiende, pero ese es otro problema, porque ella tiene un espacio donde tiene una mesita y un librero con todas sus cosas, las tiene ordenadas y todo eso, pero cuando hace tiradero estoy una, dos, tres veces llamándole la atención y se va, no lo hace.”**

Entre las alternativas de Alicia para que su hija la obedezca y no violentarla hace uso de premios y paseos: **“luego le digo si haces esto o recoges tus juguetes o tu ropa te voy a llevar acá, o allá... algunas veces o en su mayoría me hace caso y si lo hace aunque no le compre nada, pero hay ocasiones en que por más que uno le diga o le compre sigue haciendo lo mismo.”**

El comportamiento de Alicia se ha modificado ya que ahora piensa primero en su hija por lo que evita cualquier tipo de problema: **“yo ahora tengo que ver por mi hija, entonces si se me dificulta mucho cuando**

llega a pasar algo, porque tengo que pensar muy bien las cosas antes de actuar.”

Alicia se da cuenta de que es ella quien debe cambiar su trato para con su hija para no maltratarla: **“a veces me digo yo no quiero que se vuelva a repetir la historia así con mi hija, no quiero que pase por lo mismo pero sé que en muchas ocasiones yo misma lo estoy propiciando por mis arranques que tengo con ella y no quiero que pase eso.”**

Alicia desea no tener más hijos para darle a su hija lo que ella no tuvo de pequeña; sin embargo, se encuentra confundida ante la opinión de su esposo: **“ahora me doy cuenta de cómo era antes y lo que soy ahora, por lo que no quiero que se repita del nuevo con mi hija, porque todo lo que me faltó a mi, no quiero que le falte a mi hija, y por si mi fuera únicamente me quedaba con mi hija para darle todo lo que necesita, porque no quiero que sufra, pero mi esposo quiere otro niño, entonces tampoco se qué hacer.”**

La desconfianza de Alicia para con su hermana ha influido en su relación de pareja: **“Un día mi esposo y mi hermana la mayor se fueron a tomar, cuando mi esposo regresó le pregunte si había pasado algo entre ellos dos y él me dijo que no.”**

Han sido varios los problemas que ha tenido Alicia a causa de su hermana mayor, en uno de ellos estuvo a punto de separarse de su esposo: **“le reclame a mi esposo, el quería arreglar la situación, pero quería que mi hermana estuviera presente, porque con el coraje que tenía estaba a punto de dejarlo, entonces mi hermana empezó a sacar cosas que no venían al caso, con el único fin de perjudicarme a mi, entonces ya por fin se arreglaron las cosas. Él se enojó mucho desde entonces.”**

La relación entre la familia de Alicia y su marido se ha visto afectada por tantos conflictos: **“Otra de las cosas que cambiaron es que mi**

marido se llevaba muy pesado con mis hermanas y desde el problema que te cuento él se alejó mucho y desde entonces la confianza y comunicación con mis hermanas mayores y mi marido cambió entre nosotros muchísimo.” De la misma forma se ha visto afectada la relación de Alicia con sus hermanas mayores: **“mi marido ya no quería ir a la casa de mi mamá por lo mismo y no quería que yo tampoco fuera, entonces esa es la situación con mis hermanas mayores, es una de tantas razones por las que la convivencia con ellas es muy rara a diferencia de mi hermana menor con la que me llevo muy bien.”**

Alicia trata de explicarle a su esposo las situaciones; sin embargo, por todo lo sucedido ha cambiado también su confianza para con él: **“También yo le dije que a mí no me gustaba que se llevarán así, o que si a él le agradaría que yo me llevara así con sus hermanos, y él me respondió que no porque no era igual, que yo me tenía que dar a respetar con quien sea, eso también me molesto mucho, le respondí que qué es lo que cambiaba entre él y yo, que el respeto debería ser el mismo y ya no me dijo nada, desde entonces no confío mucho en él.”**

Embarazos

Alicia ha tenido dos embarazos los cuales han sido de alto riesgo, siendo esto el motivo de la pérdida de su primer bebé y durante el segundo pasó la mayor parte en cama y sin adecuada alimentación: **“me embarace y pues aborte... fue espontáneo, en diciembre me embarace y en enero aborte, porque siempre he tenido embarazos de alto riesgo, con mi niña me pase casi los nueve meses en la cama, fue cuando él (esposo) se controló más, me cuidaba y pues también me mal pasaba con las comidas porque lo esperaba para que me diera de comer.”**

Otros Familiares

La intervención de los suegros de Alicia en la educación de su hija ha tenido como consecuencia la desobediencia: **“y es cuando viene su abuela (paterna) y lo hace todo, entonces he platicado con ella (abuela de la niña) y con su abuelo para que no lo hagan. Pero ella (hija) lo sabe, entonces sabe que estando con abuelita no va a hacer nada y por consiguiente la abuela para que no la regañe lo hace; y les he repetido a ambos que cuando le esté llamando la atención que no se metan, porque a la que más están perjudicando es a la niña porque a la larga no va a tener una buena educación y no va respetar a nada ni a nadie, pero nada más me dicen que sí y no hacen nada.”** Pese a ello Alicia confía en su suegra para el cuidado de su hija: **“con la única que la he llegado a dejar es con mi suegra, porque sé que la va a cuidar bien.”**

A pesar de que no se encuentra el esposo de Alicia con ella, sabe que cuenta con el apoyo de su suegro: **“desde que mi esposo se fue para el otro lado mi suegro me ayuda mucho, él me hace favor de trabajar un taxi que dejó mi esposo para que me ayudara, él lo trabaja y me da lo de la cuenta del día.”**

Violencia/ Maltrato Familia de origen

La falta de atención, el descuido en su aspecto personal y la poca tolerancia de su madre propiciaron que Alicia reprobara el segundo grado y como castigo fue enviada a provincia, donde el maltrato y la violencia ejercida hacia su persona continuaron ahora por parte de la abuela: **“como reprobé años me mandaron a Chiapas, dos años viví con mi abuela, iba para tres años y la verdad me trató muy mal, ahí era como una criada, sin zapatos, a veces sin comer... siempre me trataron mal.”** A pesar de las suplicas, su madre la siguió dejando con la abuela, a

quien se le unió su tía y prima en el maltrato a Alicia hasta que el padre la trajo de vuelta al Distrito Federal: **“cuando yo le decía a mi mamá, cuando iba mi mamá de visita le decía “no, ya no me dejes” me quiero ir, en una ocasión mi papá fue a verme, fue de visita, para esto toda la ropa que me mandaban mi prima se la quedaba y a mi me daban la ropa vieja, entonces una vez fue mi papá y yo le dije no ya no me dejes y me dijo voy a regresar por ti... ese es un recuerdo muy triste.”**

La violencia que vivió Alicia durante su infancia a manos de su madre, le ha permitido darse cuenta que no desea maltratar a su hija para lo cual prefiere educarla de manera diferente: **“A veces recuerdo que por salirme o no hacer la tarea mi mamá me pegaba, hacía que pusiera mis dedos así (juntar los dedos y ponerlos hacia arriba) y me pegaba con una regla, eso se me viene muy seguido y yo no quiero ser así, ni lo pienso hacer con mi hija, por ejemplo a veces me desespera porque ya se sabe el abecedario, pero luego se le olvida y ahí me tienes cantando, porque solo así se aprende el abecedario ella, o luego le digo no, va esta letra, te comiste esta letra y se la digo, porque no quiero pegarle o regañarla como me hacían a mi de chica.”**

Alicia recuerda que cuando vivía en la casa de su madre existían muchos problemas con sus hermanas debido a las actividades del hogar: **“cuando vivía con mis mamá y mis hermanas había muchos conflictos, sobre todo por el quehacer, porque nos teníamos que repartir las labores de la casa y luego no lo hacíamos o interferíamos con el quehacer de otra y no, eran muchos conflictos y pues desgraciadamente éramos puras mujeres.”**

Alicia no sólo tenía conflictos con sus hermanas sino también con su hermano los cuales continúan aunque ella ya no viva en la casa de su madre: **“por eso son las constantes peleas con mi hermano, porque él me dice que al estar acá (con los suegros), ya no tengo por qué opinar allá (con la madre) y me dice que mejor me dedique a mi hija, y lo**

único que le respondo es que solamente sabrá cuando el tenga a sus propios hijos.” Dichas discusiones además se dan por la actitud de su hermano ante las cosas materiales que recibe Alicia de manos de su esposo, por lo que ella ha optado guardar silencio para evitar enfrentamientos: **“si mi esposo me manda dinero para comprar algún aparato, no sé un estereo, mi hermano ya está diciendo que porque me dan todo, que mi esposo me da todo; entonces ha llegado a un punto en que le digo si me da a ti que, en que te afecta, si no tienes lo mismo es porque no trabajas, no haces nada, y si no te comento lo que manda o lo que compra es porque te enojas, entonces le digo que cada que este enojado me va a echar en cara las cosas y mejor prefiero dejarlo así, que no se entere y no tener problemas.”**

Los reclamos insistentes por parte de Alicia han hecho reflexionar a su madre respecto a la actitud de desatención y violencia que asumía con sus tres hijas menores: **“no sabes como me arrepiento (madre)... yo le digo a mi mamá, hijole mamá ¿a poco si se arrepiente usted de no habernos cuidado?”**

Respecto al padre Alicia comenta: **“mi papá también fue alcohólico, el se encerró en su círculo... yo le decía, si como le digo a ella (hermana) yo si me siento bien porque dentro de sus posibilidades nos daba lo que necesitábamos... él (padre) se murió de alcohólico, nosotras le rogábamos y le decíamos que no, que ya no tomara porque en aquel tiempo mi mamá se enfocaba en ella.”**

Aunado a esto la madre presenta la misma adicción, lo cual crea muchos conflictos dentro del sistema familiar: **“mi mamá entre sus tomaderas... cuando mi mamá esta tomada tiene la costumbre a veces de decir las cosas, le aumenta de más y crea más problemas de los que ya hay.”** Otra de las situaciones acerca de la madre es su adicción a la cocaína, primero como consumidora y después como distribuidora, lo cual ocasionaba conflictos entre Alicia y su esposo: **“hasta hace poco me**

entere de que mi mamá vendía cocaína cuando yo estaba embarazada de mi hija, que fue hace como poco más de cuatro años, porque todavía no nacía mi hija... por eso a mi esposo no le gustaba que fuera tan seguido y me decía es que si cae la bronca ahí te va a llevar también a ti.”

Violencia/maltrato familia actual

Alicia admite maltratar a su hija no tanto de manera física pero la violencia psicológica la ejerce con frecuencia, a pesar de no querer repetir el maltrato que ella vivió: **“casi no le pego, pero maltrato psicológico si tu quieres si lo cometo muy seguido, solamente en una ocasión le he llegado a jalar el cabello.”**

Alicia recuerda una ocasión en que se enojó e hizo que su hija se tomara la leche que ésta había tirado en el bote de basura: **“Hubo otra ocasión en la que si me hizo enojar, nos toco ir a la escuela desde que entraron hasta la hora de la salida y me tocó ver que ella (hija) tiro la leche de las de cartoncito, de las que les dan en los desayunos, entonces la aventó, la dejó caer con fuerza y salpico a una señora que estaba a un lado, entonces la jale e hice que la recogiera del bote y le dije te la tomas.”**

El carácter fuerte de Alicia aunado a la violencia que ha ejercido sobre su hija ha tenido repercusiones en la conducta de la niña: **“pues siento que es muy seria, si se expresa, pero si le hablo fuerte se queda callada, siento que la tengo muy... no sé como decirte, no sé si la llego a intimidar o si me impongo sobre ella. Como te decía le he llegado a pegar unas nalgadas y una sola vez le jalé el cabello y se me vinieron unos cabellos en la mano, y desde entonces me dije que no se lo volvería a hacer.”**

Personalidad

Alicia acepta ser una persona de carácter difícil e impulsiva y a pesar de que trata de ser tranquila existen situaciones que la hacen enojar: **“yo soy bien explosiva, a mí si se me cierra la cabeza, se me cierra y no entro en razón, únicamente cuando me dicen que le baje a mí rollo en forma tranquila le bajo si no me sigo y hasta donde lleguemos, lo que pasa es que a veces trato de tranquilizarme pero siempre están friegue y friegue y friegue y obvio llegas a un punto en el que te cansa y explotas.”**

Sentimientos actuales

La situación que vivió durante mucho tiempo hizo que Alicia recriminara a su mamá el trato y preferencia que tenía con los demás miembros de su familia: **“mi mamá una vez me agarro me tenía encerrada y también me daba mucho coraje... una mayor que yo dos años tuvo muchos privilegios a mí por ejemplo bueno a nosotras (Alicia y sus hermanas menores), por ejemplo a nosotras nunca nos dijeron oigan tengan para que se compren un chicle, una paleta, si bien nos íbamos desayunadas adelante sino pues ni modo, entonces yo eso si lo vi y no me gusto... ahora que está grande se lo dije, igual lo que yo sentía”. Lo anterior ha propiciado conflictos con sus demás hermanas: “mis hermanas luego me dicen es que no debes de decirle si ya había pasado... ahora que estoy grande se lo digo a mi mamá ¿y ahora que sientes?”**

A pesar de que han pasado muchos años Alicia aún siente un poco de rencor hacia su madre por el maltrato que recibió de ella: **“yo a mi mamá ya no le tengo tanto... tanto rencor por aquella vez que me golpeo a puño cerrado y a patadas por haber roto unos labiales con**

brillantes, hace aproximadamente un año yo se lo dije, le reclamé por aquella vez, no recuerdo que contestación me dio, ni qué me dijo, pero yo se lo dije.”

Asimismo, Alicia siente desconfianza hacia su madre por su alcoholismo motivo por el cual no permite que su hija se quede con ella: **“no confío en ella (mamá) porque luego se pone a tomar, entonces luego me dicen que deje a la niña con mi mamá, pero nunca la he dejado y prefiero llevármela, algunas veces mis hermanas me dicen que soy bien mala onda porque no confío en mi mamá y porque no le dejó a la niña, pero por desgracia nunca sabemos cuando va a empezar a tomar mi mamá y no quiero que la niña la vea, además de que la niña le tiene miedo, entonces así que se acerque mucho pues no, sólo si estoy yo presente si se acerca a mi mamá, pero si no llego a estar y ella le habla no se acerca.”**

Con el paso del tiempo Alicia está empezando a aprender a vivir con la falta de cariño que necesitó en su infancia, aunque reconoce que sigue siendo un problema que quisiera superar del todo: **“a veces trato de olvidar, bueno ahorita prácticamente siento que estoy superando las cosas, no, no las he podido olvidar pero antes me dolía más que ahora, antes te contaba las cosas llorando y ahora si se me hace nudo en la garganta pero ya no, no lloro, entonces siento que mi problema viene desde la infancia.”**

Uno de tantos problemas que Alicia reconoce es su adicción al alcohol, el cual señala ha dejado atrás: **“Gracias a Dios nunca me enfoque a ninguna drogadicción hubo un tiempo en el que siento que si me volví alcohólica pero también lo supere.”** Cabe destacar de lo anterior que aun continua con esta problemática en menor grado al ser una bebedora social.

Alicia tiene sentimientos ambivalentes en cuanto a su familia de origen ya que por un lado desea visitarlos pero por otro lado sabe que no

puede hacerlo frecuentemente: **“me he sentido un poco extraña, porque la otra semana no fui para nada a mi casa (casa de la madre), entonces siento como que debí ir, o sea, como que me hizo falta ir, pero también sé que ya me tengo que quitar esa idea de estar siempre ahí.”** Al ser ella quien los visita la hace sentir presionada: **“Aunque a veces me hace mucha falta el estar con ellos (familia de origen), pero luego pienso, por qué yo si tengo que ir y por qué ellos no vienen a verme. A veces siento esta carga muy pesada.”**

El hecho de ser cinco hermanas y un único hermano ha llevado a Alicia a sentir la necesidad de ser hombre para poder darle el apoyo necesario a su madre: **“Un tiempo yo me sentí como hombre y hasta la fecha, yo siento que debí de ser hombre, porque mi mamá, al ser puras mujeres no tiene quien la cuide.”**

Alicia sabe que sus familiares están para ayudarla pero aún así se siente presionada por ellos: **“en esta semana me sentí así... como con mucho peso, se que no estoy sola y que hay varias personas que me apoyan, pero me he sentido con mucho peso sobre mí, aunque sé que en mi familia somos cinco mujeres y un hombre, además de mi mamá, pero no sé a veces me siento muy presionada, muy presionada por ellos.”**

Ayuda profesional recibida

La actitud agresiva por parte de Alicia y los conflictos que empezaban a formarse en su familia actual generaron la necesidad de recibir ayuda externa; no obstante, comenta que dicha ayuda no sirvió de mucho, ya que ésta solo fungía como escucha y no generaba alternativas de ayuda: **“fui con una psicóloga... mi esposo me apoyo y fuimos a terapia de pareja, porque haz de cuenta vas a decir que estoy loca, nació mi niña y dije me voy a cortar el cabello y me lo corte no me gustó, entonces me desquitaba con ella (hija), me desquitaba con mi**

esposo y el me decía pues si tu te lo quisiste cortar... yo lo sentía maltratado, él me decía es que tu te lo quisiste cortar, y le decía si pero es que no me gusta ahora como me veo, él agarraba a la niña, cuidaba a la niña para poderme calmar, pero me entraba mucho coraje conmigo misma... fuimos con la psicóloga, lo expuse también, pero lo que no me gusto de esa psicóloga, se lo comente a él, es que nos dice aquí se pueden pelear si quieren, pero si se supone que vamos a una terapia a tratar de resolver las cosas no a salir peor... le dije es que a mí no me gusta, si venimos a arreglar las cosas no a hacerlas más grandes sino para ese caso no venimos y ya.”

A pesar de que no le gustó la manera en cómo fue llevada la terapia, Alicia admite que le sirvió en su desempeño como madre: “no me gusto, porque únicamente nos sentaba a mi marido y a mí a discutir y ella solamente se quedaba mirando, no nos decía nada y nosotros pues nos dábamos vuelo discutiendo, bueno algunas veces si arreglábamos las diferencias que teníamos, pero en su mayoría únicamente discutíamos... ahí nos dijimos muchas cosas que sentíamos ambos, lo cual de alguna u otra forma nos sirvió... me sirvió de mucho sobre todo con mi papel de madre.”

Análisis Final de Alicia

La familia de origen de Alicia consiste en la madre, cuatro hermanas (dos mayores y dos menores que ella) y un hermano, el padre fallece a causa de cirrosis en el año 2002. La figura del padre se encuentra desvirtuada a causa del alcoholismo que padeció hasta su muerte, no obstante lo recuerda como una persona cariñosa, que en la medida de lo posible trataba de darle lo que podía cuando el vicio no se presentaba en grados mayores en él.

En contraparte la figura materna se presenta como el pilar que sostenía el hogar, de carácter sumamente fuerte, al grado de llegar a ejercer la violencia a niveles extremos. Al igual que el padre con problemas de alcoholismo y a diferencia del progenitor adicta a la cocaína, siendo distribuidora años atrás. El papel materno que ejerce es casi nulo, debido a la poca atención y cuidados hacia sus vástagos desde pequeños.

Respecto a los hermanos existe una desunión desde pequeños, ya que fueron separados por la madre a temprana edad, en el caso de Alicia, alrededor de tres años (de los ocho a los once años de edad aproximadamente). Actualmente todos los hermanos (cinco mujeres y un varón) presentan problemas de alcoholismo al igual que los padres, aunque a decir de ella, en grado menor, ya que son “bebedores sociales”.

Alicia fue una niña carente de atención y apoyo emocional desde pequeña, dejándola al cuidado de su abuela por dos años y medio aproximadamente, siendo explotada y maltratada por ésta última, al regreso de su estancia en provincia la violencia continuó por parte de su madre, razón que la hizo salir a temprana edad de su familia de origen para crear su propia familia nuclear.

La constitución de su nueva familia no ha sido fácil, debido a los problemas generados desde su infancia, principalmente aquellos relacionados con la madre, a la cual le guarda rencor, coraje y desconfianza por la forma en que fue criada y tratada, privándole de ciertos privilegios que eran a su vez otorgados a sus hermanas mayores.

Lo anterior es un aspecto importante a cambiar por parte de Alicia, ya que ella no desea que se repita la misma historia con su hija, razón que la hace asistir a terapia para dejar de lado su poca tolerancia, mal carácter y en ocasiones la violencia que llega a ejercer sobre su hija de cuatro años. Por otra parte admite tener los problemas antes mencionados a los que les aúna el ser una bebedora social, lo cual también desea dejar de lado por el bienestar de su familia y por el bienestar de ella misma.

Análisis de Irene

Biografía de Irene

El siguiente análisis es de una mujer que sufrió violencia por parte de su madre. Asimismo, se destacan las dificultades de la entrevistada para relacionarse con su hija, así como el contexto familiar que ella ha podido construir. Esta mujer a la que llamaremos Irene asiste a un Centro de Desarrollo Comunitario del Distrito Federal en busca de ayuda y representa una modalidad de violencia ejercida por una mujer.

Irene es originaria de Distrito Federal, al momento de ser entrevistada contaba con 24 años de edad y se dedicaba al hogar. La familia de origen de Irene se encuentra conformada por su madre, cuatro hermanos mayores (tres mujeres de 31, 28 y 26 años y un hombre de 30 años de edad) y una hermana de 20 años de edad. Al igual que su hermana Alicia, la infancia de Irene transcurre bajo un ambiente de total violencia por parte de su madre y su hermana mayor Carolina manifestada por golpes, insultos, falta de atención, cuidados y cariño, a lo que se añaden dos intentos de abuso sexual, el primero por parte de una pareja de su mamá y el segundo por parte de un primo.

Respecto a las relaciones sentimentales que Irene ha sostenido, éstas se han caracterizado por ser inestables y conflictivas, en donde ha sido víctima de la violencia ahora por parte de ellos; en especial su segunda pareja, con quien procreó a su única hija, este último jamás se hizo responsable de ella, razón que la motivó a separarse. La familia actual de Irene está conformada por su hija de tres años y su tercera pareja; por motivos económicos y la constante insistencia a la que era sometida Irene por parte de su madre la orilló a iniciar una relación en unión libre con este último.

Estas situaciones han propiciado un carácter explosivo en Irene, quien se describe como una mujer fuerte, que explota fácilmente ante

cualquier provocación, sin medir consecuencias, aunque luego se arrepienta de sus acciones. Es una madre que ha sabido salir adelante a pesar de las dificultades a las que se ha enfrentado; no obstante, su temperamento la ha llevado a ejercer violencia física y psicológica en contra de su hija.

A continuación se presenta un breve análisis de las categorías más esclarecedoras de las entrevistas realizadas a Irene. Estas categorías se presentan de manera textual, dando énfasis a las propias palabras de la entrevistada, por lo que se presentan citas textuales entrecomilladas y en letra negrita.

Infancia

Irene recuerda que al igual que su hermana Alicia no tuvo la atención, cuidados y cariño durante su niñez, situación contraria a su hermana mayor: **“pues igual yo también mi niñez fue así, crecí sin amor, ahora si que el privilegio lo tuvo una de mis hermanas, de mis hermanas más grandes, yo era la más chica, si era firma de boleta no iba mi mamá.”**

Escuela

El rendimiento escolar de Irene fue bajo a causa de su inasistencia y a las enfermedades que se inventaba: **“me iba de pinta yo una vez hasta no quería ir a la escuela, hasta pensé que iba a reprobar y yo le dije a la maestra, no sé por qué lo hice que estaba yo enferma del corazón, porque no quería ir a la escuela.”** El hacer uso de uso de estas enfermedades le resultó contraproducente ya que su madre la regañaba: **“Deje de ir, después fui y la maestra le dijo a mi mamá y no gracias a Dios no me pegó, pero si me regaña.”**

Su bajo rendimiento escolar aunado a la falta de atención de su hermana mayor y de su madre provocó que Irene reprobara el tercer año de primaria: **“Reprobé dos veces tercero por lo mismo de que yo le decía a mi mamá que iba a haber firma de boleta y le decía a mi hermana va a haber firma de boleta y no iban.”**

Trato familiar/ familia de origen

El padre de Irene les brindó más atención a ella y a Alicia: **“mi papá si estuvo, él siempre nos puso como un poquito más de atención... reconozco que él nos ponía atención.”**

El ambiente familiar en el que crecieron Irene y su hermana Isabel generó que su madre las llevara a vivir con ella a Veracruz: **“para que las cosas fueran más tranquilas porque...mi papá tomaba mucho, entonces nosotros fuimos para allá, pero nosotros no sabíamos que mi mamá tenía a otra persona.”** Sin embargo, este cambio no cesó la violencia ahora la padecía su madre a manos de esta nueva pareja: **“Y entonces en lugar de que las cosas se calmaran, de que saliéramos de ese círculo de violencia intrafamiliar, pues cuando él estaba tomando le pegaba a mi mamá, la arrastraba, nosotras mi hermana y yo...yo tenía once años y mi hermana tenía diez entonces íbamos a buscar las patrullas. Esta persona era boxeador.”**

Irene también fue víctima de este hombre al intentar abusar sexualmente de ella: **“él quiso... cuando ya estaba bien drogado él trató de abusar de mí le dije oye cálmate. Pero él estaba bien drogado.”** La actitud de la madre de Irene al saber la noticia fue de indiferencia: **“Yo le dije a mi mamá y en lugar de que me defendiera, agarro mi mamá y se fue con él.”**

Irene e Isabel buscaron cualquier pretexto para regresar a vivir con su padre pero les era difícil decirle el verdadero motivo de esa decisión: **“en**

Veracruz no teníamos tele y yo le dije a mi papá que me quería regresar, pero mi papá no sabía por qué nosotras nunca tuvimos el valor para decirle: papá fíjese que mi mamá anda con otra persona, que le pega y la maltrata bien feo.” La razón por la que su madre se había separado de su padre fue justamente la violencia que vivía en casa: “se supone que mi mamá se había separado de él hace mucho tiempo, por lo mismo de que mi mamá no quería que le estuviera pegando ni diciéndole nada mi papá, entonces esta persona llegó y le pegaba bien feo, bien horrible.” La conducta de Irene y de Isabel fue pasiva para evitar los malos tratos: “entonces nosotras no éramos de las personas que le reclamábamos o le decíamos nada, mi hermana y yo estábamos calladas.”

El contacto de Irene con su padre era escaso pero ésta le mentía a su madre poniendo de pretexto las visitas a su padre para poder irse a divertir: “mi papá ya no estaba con nosotras, sí lo, sí lo íbamos a ver... pero me aparté de mi papá ...y por decir que iba a ver a mi papá yo me salía por otro lado, yo le decía a mi mamá que iba ver a mi papá y no la verdad es que me iba a andar de loca, a mí lo que más me gusta y siempre me ha gustado es el cotorreo, entonces era lo que a mí me gustaba.”

Violencia/maltrato familia de origen

Irene recuerda con tristeza una vez en la que fue su madre la golpeó fuertemente, porque por accidente ella rompió un perfume: “recuerdo que una vez que estábamos en Veracruz había unos frascos de perfume de pura esencia a mí se me cayó del ropero, cuando se me cayó del ropero tenía once años y se me ocurrió echarle agua para rebajar pero cuando le eché agua se hizo blanco y que mi mamá me da una arrastrada a puro trancazo (llanto)” Los actos violentos ejercidos por la

señora hacia su hija fueron varios en los que se desquitaba con Irene cualquier coraje que sentía: **“una vez nosotras (Isabel y ella) estábamos chiquitas y no nos peinábamos agarró mi mamá y nos dijo dónde andan, qué andan haciendo, van a ver si no se peinan y quien sabe que y ya nada más me agarró mi mamá y como tenía mi cabello largo agarró mi mamá y me lo empezó a cortar, al momento de cortármelo se le bajo su coraje y a mi hermana no le cortó su cabello y a mi sí, y a mí me dio mucho coraje porque si nos iban a cortar el cabello a las dos porque nada más a mí, ya se le bajo su coraje y ya no se lo corto a mi hermana, nada más a mí y ya.”**

El maltrato continuó por parte de la madre de Irene para con ella e Isabel ya que las dejó en Veracruz sin preocuparse por su alimentación: **“Luego mi mamá se vino para acá (D.F) y no había quien nos diera de comer...pues yo quería mucho a mi hermana, aunque no sabía hacer de comer (sollozos), aunque fuera arroz y me saliera medio crudo lo hacía, porque nada más no me salía.”**

Al regreso de Irene y de Isabel al D.F la violencia ahora era ejercida por su hermana mayor, de forma que ésta se desquitaba con ellas de los problemas que tenía con su esposo: **“luego...nos vinimos a vivir con mi hermana, luego también mi hermana era bien neurótica la mayor, pero bien neurótica, ahora si la entiendo, antes no la entendía porque tenía problemas. Antes no nos podía decir nada ella porque estábamos muy pequeñas y no entendíamos, tenía muchos problemas con su marido, le decía muchas cosas, le pegaba, la humillaba, la maltrataba y de cierta forma ella se desquitaba con nosotras.”** Isabel se fue a vivir con su madre e Irene se quedó; no obstante, ella volvió a ser víctima de violencia sexual por parte de uno de sus primos: **“mi hermana se fue a mi casa y yo me quedé ahí, entonces uno de mis primos quiso abusar de mí.”**



Irene estuvo a punto de casarse con una pareja con quien sostuvo relaciones sexuales; sin embargo, él se arrepintió: **“yo quería tener relaciones con mi novio y ya tuvimos relaciones y al otro día ya llegué y nos íbamos a casar, entonces esta persona al principio me dijo que sí, que sí quería pero ya después no, entonces ya yo lo mandé a volar le dije sabes que, que no me voy a casar.”**

Los problemas con su ex pareja continuaron y se extendieron a la familia de Irene a causa del maltrato que ella padecía a manos de este hombre: **“una vez me agarró esta persona, como tenía mucho conflicto con mi hermano por lo mismo de que a mi hermano le cae bien gordo porque me pegaba, una vez esta persona le iba a aventar una piedra volcánica a mi hermano, se metió mi mamá y se la iba dejar caer a mi mamá, entonces en ese momento me metí yo y me la dejó caer en la cara, me la dejó caer en la cabeza entonces este yo agarré y me fui para que mi hermana me cosiera ...ya lo deje y para que mi mamá no me dijera nada, para que yo no hiciera nada y no dijera nada entonces le habló a esta persona y ya fue y estuvo conmigo... en lo que me andaban cosiendo.”**

Irene encontró un hombre con el que se casó y se fue a vivir a Guadalajara pero su situación de violencia no cambió porque su esposo la maltrataba esto aunado a la conducta de desatención y de alcoholismo por parte de su madre cuando ella la necesitaba generó más problemas: **“Cuando me case me fui de aquí y la verdad si tenía problemas pero no les decía nada, cuando me case me fui a vivir a Jalisco estaba yo viviendo allá entonces agarró ella (mamá) y una vez fue a visitarme y en lugar de que en mi embarazo... este mi embarazo era riesgoso por lo mismo... yo lo aguante todo ese tiempo, entonces agarré y yo lo trataba de entender (esposo) y agarró mi mamá y en lugar de se fuera conmigo, de que estuviera conmigo, de que me apapachara, mi mamá se fue a tomar... se fue a tomar se salió a media noche y hacía su**

desastre y en lugar de que tratara... en lugar de que... hay personas que no la van a aguantar yo le decía es que no era su casa no tenía porque haber tomado, mi mamá me dijo yo voy a tomar en donde yo quiera es mi dinero, yo no le estoy pidiendo nada a nadie...yo le dije si pero no era su casa no tenía porque haber tomado.”

En el matrimonio de Irene se empezaron a generar otros conflictos hasta llegar a la separación cuando su esposo empezó a beber alcohol: **“él empezó a tomar y a tomar y entonces ya llegó el momento en que me entró la desesperación... A mi mamá le dio mucho coraje que esta persona, bueno que mi esposo me dijera a mí que era una puta, entonces como yo le tenía mucha confianza agarré y nosotras (Irene y Alicia) le dijimos a mi mamá y ¿ella nos dijo no, pero cómo? y a mi mamá le dio mucho coraje, llegó el momento en que nos estábamos separando y nos separamos.”**

Los problemas de Irene con su esposo también se desataron a partir de la intromisión de la madre de ésta, la cual estaba en un estado inconveniente: **“cuando tuve relaciones con la primer persona, no se lo había dicho a la persona con la que me case y mi mamá cuando estaba tomada se lo dijo, pero si yo nunca le dije quien era ella, yo no le dije nada, entonces le digo por qué tenía que decirle si no era de ella, yo estaba bien con él y cada vez que estábamos peleando, cada vez que peleábamos siempre me decía es que tu tuviste relaciones.”** Dicha relación se acabó ya que él se fue abandonando a Irene pero el motivo real a decir de ella fue la venta de droga: **“llegó un momento en que estaba en el alcohol y ya él se fue de aquí y yo me quede aquí...porque él vendía coca primero consumía y después distribuía... entonces una vez cuando recién me alivié a nosotros nos cayó el grupo álamo.”**

La relación con su hermana dos años mayor no es buena ya que intervino negativamente en la reconciliación de Irene con su esposo: **“y luego cuando yo ya quería regresar con mi esposo, mi hermana le**

metía una de chismes, una más grande que yo, dos años más grande que yo se llama Carolina, ella le decía que yo andaba con un muchacho, mi cuñado, el que era mi cuñado porque mi hermana y yo estamos casadas con dos hermanos, entonces mi cuñado me estaba echando la mano para que yo me reconciliara con mi esposo y mi hermana le decía: que ella ya tenía otro chavo, que ella ya está embarazada, que ella ya no estaba aquí, llegó el momento en que me desesperé pero a ella no le puedes decir nada ¿por qué? Porque, pues con ella ya no sabemos ni qué.”

Irene no se explica la actitud de su hermana mayor para con ella y Alicia, ya que habitualmente les genera problemas: **“No se porque mi hermana es así con nosotros, siempre trata de ponernos en contra de las personas que están alrededor nuestro o al revés las pone en contra de nosotras, en cambio nosotras siempre estamos viendo por ellas (mamá y dos hermanas mayores) sobre todo desde que mi papá ya no está con nosotras, pero ellas no lo ven así, luego nos reciben con una carota o están de malas y así ni ganas dan de visitarlas.”**

Posteriormente, Irene ha encontrado a un hombre que la ha apoyado en todo lo referente a su hija y a su persona, pese a que aún ve al padre de su niña éste no se encarga de nada: **“entonces yo encontré a otra persona y esta persona me daba para todo, para la ropa de la niña, para la mía, para todo, para todo lo que yo necesitaba, una vez la niña se puso bien mala y la tuve que llevar al infantil, él agarró y me llevaba en el carro, mientras mi esposo estaba afuera tomando, a él valiendo madre.”**

Por conveniencia la madre de Irene la forzó a iniciar una relación de pareja con este hombre: **“en un principio no lo quería pero mi mamá me obligó a que me hiciera novia de él porque me ayudaba con la manutención de mi niña y además porque en ocasiones le daba dinero**

a mi mamá, porque como él tiene un puesto de discos en el mercado pues le va bien.”

Los problemas de Irene y su hermana mayor también se dieron a causa del novio de la primera: **“un día que estábamos tomando mi novio se fue con mi hermana mayor y después me fue a buscar como a las cinco de la mañana, empezó a pegar con un bat en la puerta para que le abriera y yo le dije que se fuera a la chingada, que así como me había dejado en la fiesta que mejor se fuera con mi hermana y que me dejara de estar molestando, además de que estaba molesta tenía mucho sueño.”**

Su hermana quiso aclarar la situación con Irene; sin embargo, ella no lo acepto: **“ese día me fui con mi mamá y llegando me dice mi hermana la mayor, fijate que tu novio me dijo que quería andar conmigo y no se que tantas cosas más me dijo... lo único que yo le respondí fue que... ella también me estaba decepcionando, y ya no quise hablar más del tema con ella y me di la media vuelta y la dejé hablando sola.”**

A decir de Irene esta relación con su hermana Carolina ha cambiado un poco, pero no es del todo agradable: **“yo... tengo dinero, la verdad no me hace falta nada pero con tal de... no sé, porque ya me tiene harta por desesperada yo le agarró una cosa, sin pensarlo se la agarró y ella me la agarra a mí y así, así estamos, ni modo no nos llevamos... ahorita ya no gracias a Dios pero una de mis frustraciones era de que porque ella es así.”**

La madre de Irene ha cambiado su forma de ser para con sus hijas ya que ahora si les brinda el apoyo y la ayuda cuando lo requieren: **“De mi mamá si siempre he tenido apoyo económicamente, ahorita ya moralmente ya mi mamá ya cambió mucho ya es diferente, antes eran bien diferentes las cosas.”**

Violencia/maltrato familia actual

Irene reconoce que Alicia es de carácter fuerte y en ocasiones se desquita con su sobrina, cosa que también ella hace con su hija: **“a veces tu (Alicia) te desquitas con la niña y eso tampoco se vale, bueno yo también lo llego a hacer, pero luego si explotas bien feo mana y no mides consecuencias, eres, bueno eras antes bien enojona y todo te molestaba.”**

La violencia hacia su hija y su sobrina también es ejercida por sus hermanas mayores, lo cual le molesta a Irene y les reclama: **“mis hermanas luego se desquitaban bien feo con las niñas (su hija y su sobrina), y lo único que les decía es que ojala cuando tuvieran a sus hijos no se los trataran igual y solamente así le bajaban y dejaban a las niñas en paz...si a esas vamos a las niñas también les duele y además son mi sangre y tu sangre o que sentirías si llegaran y te despreciaran como tú lo haces cuando tiran algo o te agarran algo, es por eso que no confiamos en mi hermana la grande y en la que le sigue, son iguales.**

Irene acepta que su carácter es fuerte y cuando le hacen algo con facilidad estalla: **“Yo también soy como jarrito de Guadalajara no te digo que no, me dicen o me hacen algo y también exploto fácilmente, pero yo me dejo, me dejo y de plano luego si exploto.”**

Análisis Final de Irene

Irene, al igual que su hermana Alicia, reconoce que su padre les brindó un poco de más atención y cariño a diferencia de su madre, a la cual recuerda como una persona de carácter sumamente fuerte que evadía su responsabilidad para con su familia. Por otra parte también menciona

la poca unión que existe entre ella y sus demás hermanos, ya que con la única que suele llevarse bien es con Alicia.

La infancia de Irene fue sumamente difícil, ya que a la edad de ocho años su madre decide llevárselas a ella y a su hermana menor a Veracruz, evitando así la violencia que ejercía su padre. No obstante, esta situación no cambió, ya que su mamá decide relacionarse con un boxeador, drogadicto y alcohólico, del cual sufren de nueva cuenta violencia, al grado de querer abusar sexualmente de Irene. Esta situación propició un desligue emocional de importancia entre Irene y su madre, ya que al ser comentado entre ellas ésta última prefirió a la pareja que a su hija. Otro evento de gran importancia que marco la infancia de Irene fue una ocasión en que su mamá la golpeo a puño cerrado por haber roto un perfume por accidente, así como el hecho de haberle cortado el cabello para desquitar su coraje debido a que ella y su hermana no se habían peinado, lo cual propició la molestia de su progenitora. Por otra parte cabe señalar que Irene no solo recibió violencia por parte de su madre, sino también por su hermana mayor, ya que por la desatención que tenía de su progenitora tuvo que vivir una temporada con Carolina de quien sufrió humillaciones y maltratos, a lo que se sumó un segundo intento de abuso sexual, ahora a manos de un primo.

Este tipo de situaciones a las que se ha visto sometida Irene la han llevado a buscar relaciones conflictivas y poco duraderas; tal es el caso de su primer pareja con quien tenía planes a futuro en cuanto a conformar un hogar y una familia, no obstante de un momento a otro esta situación termina, al igual que muchos de los sueños y anhelos de Irene. Posteriormente decide intentar una segunda relación, teniendo como resultado el nacimiento de su actual hija; sin embargo, los constantes conflictos y la violencia ejercida hacia ella por su pareja provocan una separación temporal, la cual se agudiza por intervenciones de su madre, de Carolina, así como por el conocimiento de que el que hasta ese

momento era su pareja se dedicaba a la venta y consumo de drogas (cocaína).

La relación que actualmente Irene sostiene con su pareja ha sido igualmente de constantes conflictos, debido a que al inicio se vio forzada por su madre a iniciar dicha relación, debido a que éste le proporciona todo lo necesario para la manutención de ella y su hija. Respecto a esta última Irene acepta ejercer la violencia contra ésta, aludiendo a su poca paciencia y tolerancia.

Análisis de Mariana

Biografía de Mariana

El siguiente análisis es de una mujer que sufrió violencia por parte de su madre. Se destacan las dificultades de la entrevistada para relacionarse con sus hijos, principalmente el mayor, así como el contexto familiar que ella ha podido construir. Esta mujer a la que llamaremos Mariana asiste a un Centro de Desarrollo Comunitario del Distrito Federal en busca de ayuda y representa una modalidad de violencia ejercida por una mujer.

Mariana es originaria de Distrito Federal, al momento de ser entrevistada contaba con 25 años de edad y se dedicaba al hogar. La familia de origen de Mariana se encuentra conformada por su madre, su padre, cuatro hermanos, (dos mujeres de 24 y 17 años respectivamente y dos hombres de 18 y 13 años de edad).

La infancia de Mariana fue muy dura, se caracterizó por constantes golpes, insultos, humillaciones, regaños y castigos que su madre ejercía en su contra, la postura de su padre ante esta difícil situación para Mariana

era pasiva, puesto que él también de alguna manera era víctima de la violencia de su esposa. Las únicas personas que la apoyaban eran una tía materna y su abuelo materno en quienes buscaba el afecto, la comprensión, los cuidados y cariño que no encontraba en su casa.

La relación en aquel entonces con sus hermanos no fue fácil ya que “por ser la mayor” Mariana fungía como madre y ama de casa a pesar de que su hermana era una año menor que ella pocas veces cooperaba en las actividades del hogar, estas circunstancias aunadas a la violencia empiezan a generarle bajo rendimiento académico y problemas en su alimentación. A pesar de que la madre de Mariana se dedicaba al hogar las responsabilidades recaían en ella hasta que decide irse a vivir con su actual esposo; sin embargo, la violencia no cesa ahora la vive a manos de él y a su vez ella la ejerce hacia sus hijos.

Mariana se concibe actualmente como una madre regular. No obstante, al momento de asistir al Centro Comunitario señala ejercer un poco de violencia hacia su hijo mayor, debido a que no sabe de qué manera tratarlo pues a decir de Mariana es un niño “destrampado”, razón que la hace pedir ayuda ya que se ha dado cuenta que no desea repetir el maltrato que ella padeció.

En lo que respecta a su familia nuclear, ésta se encuentra compuesta por tres hijos varones de 7, 6 y 5 años respectivamente y su esposo de 29 años de edad, quien actualmente se encuentra trabajando como oficial cerrajero en la UNAM.

A continuación se presenta un breve análisis de las categorías más esclarecedoras de las entrevistas realizadas a Mariana. Estas categorías se presentan de manera textual, dando énfasis a las propias palabras de la entrevistada, por lo que se presentan citas textuales entrecomilladas y en letra negrita.

Infancia

El maltrato hacia Mariana por parte de su madre empezó a muy temprana edad pese a que no era frecuente esta violencia: **“Yo me acuerdo que cuando iba al kinder no me pegaba así mucho, fue como cuando entre a la primaria como a los siete años.”** No obstante, esta situación comenzó a agudizarse a partir de su ingreso a primaria: **“antes de irme a la escuela si era posible acercarle todo para que hiciera la comida, yo no tenía permiso de salir ni nada... estaba yo te digo a lo mejor ya tan traumada de chiquita que lo único que hacía yo cuando mi mamá me pegaba era taparme.”**

Así como existieron malos tratos, también Mariana recuerda momentos agradables de su infancia como los regalos recibidos el día de reyes: **“mis papás si cada año, cada año me dejaban hasta cuando ya era novia de Javier me dejaban algo, me compraban cosas. En la casa si era de que cada año los reyes.”**

Trato familiar/ familia de origen

Existe una buena relación entre Mariana y su hermano siete años menor, pues a decir de ella comparten ciertas características: **“me dicen tú eres muy noble y él es igual porque mis dos hermanas son unas canijas y mi hermano por el contrario, ustedes dos son los únicos compartidos.”**

Mariana por ser la primera hija tenía responsabilidades en casa que su madre le adjudicaba; sin embargo, ocasionalmente por cuestiones escolares no las hacía lo cual tenía serias consecuencias para ella: **“mi mamá tenía eso de que por ser la mayor tienes que cuidar a tus hermanos, yo antes de irme a la escuela tenía que lavar los pañales, bañar a mis hermanos, hacer el quehacer, ir por la comida... tenía que**

pasar a dejar todo lo que iba a necesitar mi mamá, las tortillas, la verdura lo que fuera, a hacer de comer, tenía que pasar a limpiar mi cuarto, a lavar los trastes, la ropa, la ropa de mis hermanos, si mi mamá lavaba yo tenía que subir a tender la ropa hasta que terminara...muchas veces dejaba de hacerlo porque tenía la obligación de la escuela...y ella me pegaba.”

Los conflictos entre el abuelo de Mariana y su madre se desencadenaban por la actitud de ésta ante su hija: **“Muchas veces incluso por eso eran los problemas con mi abuelito, porque muchas veces mientras yo estaba duro y dale con el quehacer mi mamá estaba viendo las novelas, acostada o sentada comiendo, o siempre andaba en la calle, pero casi no trabajaba.”**

A decir de Mariana su padre pocas veces estaba en casa por lo que su trato con él era escaso, esto aunado, a su forma de ser dificultaba aún más su relación: **“mi papá antes era... yo creo que por lo mismo de como era mi mamá antes era muy serio, no hablaba, nunca estaba en la casa, siempre andaba fuera, llegaba tarde, nada más dormía, se levantaba temprano y se iba a trabajar, casi no lo veía.”** Circunstancia contraria en la actualidad: **“ahora es una persona muy...cariñosa, puede uno platicar con él, ahora cuando estaba yo con ellos lo vacilaba, me ponía a jugar con él y si aguantaba, antes no, antes me daba mucho miedo hablarle porque siempre estaba de malas, siempre estaba enojado y ahora no, ahora es muy diferente.”**

Trato familiar/familia actual

El apoyo que recibió Mariana por parte de Javier comenzó desde mucho antes de ser novios: **“empecé a platicar con él, él se daba cuenta de lo que pasaba en mi casa, me daba consejos.”** Esta situación propició que su noviazgo durara pocos meses hasta que decidieron conformar su

actual familia a una corta edad: **“con él dure como cuatro meses de novia, de lo mismo que te digo que él se daba cuenta de la situación de mi casa, hubo un día en que me invitó a salir, íbamos a ir a una fiesta y le dije no, mejor ya no vamos y nos quedamos en su casa, y cuando llegó su mamá le dijo ya es muy tarde para que lleves a esa niña a su casa, y yo le dije no, no me quiero ir, me quiero quedar ya contigo y él me decía ¿estás segura? Y le digo si, sus papás hablaron conmigo y me dijeron él solo tiene esto y lo otro... fue cuando empezamos a vivir juntos.”**

A pesar de su juventud y de haber conformado a su familia Mariana y Javier dejaron pasar cerca de dos años para que procrearan a su primer hijo: **“de novios nos llevábamos muy bien, siempre andábamos para todos lados juntos, bueno menos en el trabajo, íbamos a paseos, a festejos que hacía su familia y el siempre me decía ya quiero tener un hijo y siempre lo andábamos buscando y tardamos dos años para que llegara Héctor.”**

La conformación de la familia de Mariana no fue cosa fácil, debido a que su segundo hijo empezó a presentar complicaciones a temprana edad, a lo cual se aunó los reclamos de su hijo Héctor por la atención dada a su hermano, asimismo, propició pequeños conflictos entre ellos como padres: **“José se dormía con nosotros por lo mismo de que teníamos que estar al pendiente porque nos decían que por las convulsiones que él había tenido podía ser un niño epiléptico y Héctor siempre decía, es que tú siempre quieres más a José y mi papá siempre está con el y yo que... yo le decía a Javier esta bien que José necesite nuestra atención, está bien que esté enfermo, pero también tenemos otro hijo y ese esta clamando, está pidiendo a gritos que le hagamos caso, le dije bueno si tú estas con uno jálate al otro; llegó un tiempo en el que Héctor quería jugar con José y Javier lo regañaba.”**

La situación que vivió Mariana en su niñez ha propiciado el que trate de brindarles a sus hijos todo aquello de lo que ella careció en algún momento de su vida; no obstante, reconoce que esta situación crea conflictos en sus hijos debido a los privilegios que le son otorgados a uno y las carencias de otro: **“A mi como mamá me gusta que mis hijos estén bien, que mis hijos tengan todo lo que yo no tuve, como te digo a mi no me dejaban salir, y yo a ellos si les doy permiso. Héctor ha tenido más privilegios que los otros dos, el año pasado que tuvo buenas calificaciones le dábamos todo lo que nos pedía y los otros dos me decían bueno y por qué yo no, yo le decía a José si tu aprendes a leer, a sumar o a conocer las letras te voy a regalar lo que tú quieras, tanto lo hizo que ya sabe leer, sumar y todo y ahora Alejandro preguntaba por que a ellos si y a mi no... Héctor ha tenido más privilegios porque mi suegra se lo lleva a paseos y mi cuñada a las fiestas.”**

La forma que utiliza Mariana para corregir a sus hijos es mediante castigos que no violentan su integridad: **“Héctor que es el más destrampado hace ocho días no fue a jugar fútbol... porque la semana pasada me trajo tres recados (de la escuela), yo le dije si me traes tres recados no vas a jugar el sábado y me dijo bueno, el viernes me trajo el tercero y no fue a jugar; esta semana le dije igual a los tres recados no vas a jugar me trajo dos pero como ya estaba un poquito agresivo en la casa le dije no vas a ir a jugar, me dijo pero por qué si nada más traje dos recados y le dije si pero haz estado peleando. A José lo castigo nada más porque, o sea, él esta muy mimado y esta mucho muy mimado, es muy chillón, le digo si no se te quita lo chillón te voy a castigar tampoco vas a ir a jugar, ni vas a ver tele, también era de que peleaba, aventaba las cosas, hacia berrinche. A Alejandro aunque lo castigue a ese le vale gorro. Pero a los tres se les ha castigado.”**

La preocupación de Mariana por sus hijos es constante, puesto que desea que ellos se encuentren bien aun sin contar con los recursos

económicos para hacerlo: **“entonces yo decía igual, ay mis hijos sus reyes, sus reyes aunque yo venda no importa lo que sobraba eso les dejaba, pero nunca se quedaban sin nada, un año si, no dos años si hasta yo lloraba porque llegaban mis sobrinos ... y sacaban sus juguetes...y mis hijos ahí viendo y yo sentía feo, decía ay no ya no me va a volver a pasar así y de ahí para acá no me ha vuelto a pasar.”**

Embarazos

El verse como parte de una nueva familia, las carencias afectivas a las que se vio sometida, la necesidad de brindar todo aquello que ella no tuvo en su infancia y adolescencia, así como el conformar su propia familia nuclear propiciaron en Mariana un embarazo psicológico: **“de tanto que quería tener un hijo tuve un embarazo psicológico... eran como seis meses y yo ya tenía mi panza grande como si fuera un embarazo bien... yo sentía como se movía, una ocasión que íbamos para el doctor me acuerdo que iba la hermanita de Javier y nos subimos al pesero, pero donde vivía Javier era una bajada muy fea y me caí entonces empecé a sangrar mucho, él me llevó al hospital y cuando llegue allá me revisaron, me hicieron un ultrasonido y me dijeron es que usted no esta embarazada, le dije pero ¿cómo, vea mi panza? tengo los síntomas, me dijeron no es que usted no trae nada, no esta embarazada.”**

Para su primer embarazo Mariana tomó más precauciones, razón que la hizo ser más prudente y no dejarse llevar por sus emociones como en aquel embarazo psicológico que tuvo: **“yo sentía el movimiento, tenía ascos, mareos, todo y me dijeron que era un embarazo psicológico... la segunda vez cuando decía si estoy embarazada dije antes de hacerme ilusiones me voy a hacer unos estudios y me dijeron si ahora si está**

embarazada, llegue con Javier y le dije ya estamos embarazados y él también estaba feliz.”

El segundo embarazo de Mariana fue sumamente complicado, debido a que ella presentaba un cuadro anémico que dificultó la gestación de su segundo vástago: **“José nació un año después... dicen los médicos y a lo mejor si de que los niños nos quitan todas las defensas y calcio, a mi me hacia falta con él reforzarlo más, igual era tratamientos y medicamentos, para lo mismo de mi anemia.”** El nacimiento de su tercer hijo fue el más difícil, debido a que en un chequeo médico la fuente se rompió, por lo que éste tuvo que nacer por medio de cesárea, a lo cual se aunó la mala posición fetal en la que se encontraba a la hora de su nacimiento: **“Alejandro nació dos años después, de él fue cesárea; él estaba sentado con las manos afuera y no lo podían acomodar, ya tenía yo las contracciones, se me había roto la fuente y me dijeron sabe que, le vamos a hacer cesárea y me espanté. Ese día íbamos a un chequeo y cuando llegamos allá que se me rompe la fuente... se puede decir que el más difícil de mis embarazos fue él, pero todo salió bien.”**

Violencia y maltrato / familia de origen

La violencia hacia Mariana siempre fue ejercida por su madre y aunque buscaba acercarse a personas cercanas de su familia como refugio a las agresiones que padecía no cesaban los maltratos: **“me maltrataba... decía que ya la había ido a acusar (con el abuelo) y que era mi madre y que ella sabía que hacer conmigo y que no se que... eran muy fuertes sus golpes, insultos, todo, o sea, de castigos de por sí siempre estuve castigada porque nunca salía.”** Una forma de violencia hacia Mariana era no dándole permiso para salir a divertirse o condicionándole estos permisos: **“Te digo cuando ya empezaba a salir que a convivios o que a una fiesta o que a esto no me daba permiso, sino antes tenía que**

terminar todo el quehacer, si no le gustaba como estaba limpio o si había un detalle que no le gustaba a ella no me dejaba salir de alguna u otra forma siempre eran castigos, insultos, regaños, golpes... a las dos (ella y su hermana) y muchas veces hacia mi nada más, porque mi hermana era de las que hacia algo y se escondía.”

Mariana atribuye la violencia de su madre a los conflictos que tenía con su padre: **“Te digo como tenía problemas con mi papá a lo mejor se desquitaba con nosotros, a lo mejor y no tenía forma de sacar todo el coraje que tenía más que golpeándonos; si eran muy fuertes sus golpes, insultos, todo, o sea, de castigos de por sí siempre estuve castigada porque nunca salía.”**

No obstante, han pasado muchos años y la actitud de la madre de Mariana sigue siendo agresiva para con ella: **“con mi mamá yo iba... me acuerdo que yo no visitaba a mi mamá para nada, para nada y me acuerdo que le mande pedir dinero porque no teníamos y me dijo no es que no tengo y me empezó a decir ahí un montón de cosas.”**

Una de las principales situaciones que Mariana recuerda con tristeza es la distinción que hacia su madre entre ella y sus hermanos, y como éstos y otros familiares cercanos a ella se burlaban de su persona: **“hubo una ocasión que no se me olvida en como me trataron a mí, hubo muchas distinciones entre mis hermanos y yo, me decían que me habían recogido del basurero... mis tíos y mis primos también, yo decía ay no ¿por qué a mí? Bueno hay una gran diferencia entre mis hermanos y yo porque yo soy morenita y ellos son de piel güera, entonces me la llegué a creer ¿no? Y hasta la fecha digo yo no soy de ahí de esa familia y me lo han dicho.”**

Otra de las situaciones a las que se vio sometida de pequeña Mariana fue el encargarse del cuidado de su padre, debido a la forma en como era tratado por su mamá: **“Hubo una ocasión yo estaba chiquita yo me acuerdo llegó mi papá de trabajar, mi mamá andaba de malas o**

no se como es, como era, ella tiene un carácter muy... muy feo entonces cuando llegó mi papá de trabajar le pidió de cenar y le dijo ay no me estés molestando y mi papá se enoja yo tenia como 7 u 8 años, yo desde esa edad yo ya le calentaba la comida a mi papá, le servía o sea, le daba yo de comer porque no me gustaba como lo trataba... le servía su comida, le prendía su baño para que se metiera a bañar, le acomodaba su cama para que se fuera a dormir y mi mamá siempre con su carácter, siempre con su genio, tiene un carácter muy feo... te digo que mi mamá era como muy impulsiva, no se hasta a él (papá) le pegaba, le gritaba."

De las pocas personas que Mariana recuerda le ayudaron y le cuidaron fueron siempre su abuelo y su tía, a la cual considera como su segunda madre: "me acuerdo que mi abuelito me defendía mucho, ella (mamá) tiene una hermana que se llama Rosa ella me quiere mucho... y yo hasta la fecha le digo ¿por qué no fuiste mi mamá? Porque ella es todo lo contrario a mi mamá, mi mamá con su carácter muy feo y mi tía muy noble, muy amorosa." Cosa contraria a su madre, a la cual recuerda como una persona de carácter fuerte que siempre la insulto y le pego, al grado de agredirla físicamente con una varilla de construcción: "ella me pegaba, hubo una ocasión que me pegó con una varilla de las de construcción, me pegó tan feo que mi abuelito la iba a demandar... pero siempre, siempre eran sus regaños, insultos, sus golpes, sino era con una varilla era con varas o con el cinturón o incluso con la mano, hasta me daba miedo acercarme a ella, hablarle siquiera."

Mariana recuerda con mucha nostalgia los tratos diferentes a las que eran sometidas principalmente ella y su hermana, lo cual continúa hasta la fecha: "me dolía mucho porque yo decía bueno, ¿por qué nada más conmigo, y a mis hermanos no?... estaba mi otra hermana, es un año menor que yo y a ella no la obligaba así como a mí, y hasta la fecha mi hermana sigue yendo ahí y la reciben como si fuera su única

hija, cuando llego a ir es así de hola y me reciben con caras, por eso casi no convivo.”

Violencia y maltrato / familia actual

Debido al ambiente de violencia en el que creció Mariana trató que su actitud y su conducta para con sus hijos fuera diferente: **“le decía a Javier (esposo), yo cuando tenga a mis hijos no voy a ser igual que mi madre y quiera que no alguna vez si los maltrate... la otra vez... a Héctor le dejé una marca cuando le di una cachetada, pero te digo no se, en ese momento no se que pensaba, que ya cuando le pegue decía ay no porque, ¿por qué lo hice, no? Pero sí. Muchas veces era a lo mejor muchas presiones, mucho todo que igual me desahogaba con ellos pero ahorita ya entendí que no, ya aprendí que no, que no es así.”**

En un tiempo Mariana y su familia vivieron con sus padres; sin embargo, la situación se tornaba tensa ya que sus hijos hacían mucho ruido lo cual resultaba molesto para las demás personas, siendo esto motivo para gritarles: **“cuando estábamos con mi mamá yo les gritaba porque estaban de escandalosos, estaban haciendo ruido, entonces entraba mi papá y decía ¿si los puedes callar tantito?”**

Las discusiones de Mariana con su esposo son constantes, no obstante, la intervención de la familia de él agrava más el problema: **“la semana pasada nos peleamos, el domingo discutimos ella (suegra) se metió y se hizo más grande el pleito, pero porque a lo mejor estuve mal o no se.”** Situación que no es reciente ya que en años anteriores habían existido otras dificultades en las que la intervención de Javier para calmar las cosas era mínima: **“yo le decía que había algunas cosas que no me parecían, porque siempre hemos vivido con mi cuñada, ella vivía así en un cuarto y yo en otro cuarto era de que estaba pegando**

en la pared y hasta mentándome la madre y lo peor es de que él no le decía nada, me decía es mi familia y me acuerdo que ese día ... le dije a Javier como reclamo o no se, le dije es que como es tu mamá y pues se enojó.” Estas peleas le permitieron a Mariana a su vez desquitar su coraje en contra de sus hijos: **“yo estaba tan enojada que no recuerdo que hizo Héctor que lo regañé, él se prendió y me pegó (esposo), me pegó me dio de cachetadas pero eso siempre ha sido en frente de ellos.”**

La violencia que ejerce Javier sobre Mariana ha repercutido en la conducta de sus hijos principalmente el mayor: **“la última vez que me pateó (esposo), Héctor estaba ahí y le dijo no, es que tu le pegas a mi mamá mejor ya vete, si nada más le estas pegando mejor ya vete.”**

Son varias las circunstancias bajo las cuales se desencadenan los conflictos entre Mariana y Javier ya sea por una situación económica o por la conducta de Héctor, su hijo tal como lo recuerda Mariana: **“iba (esposo) a comprar un refrigerador y el chiste fue que nos gastamos el dinero y ya no lo compró y me dijo no es que tu siempre me dices que no me compre las cosas haber ahora, o sea, si le conteste mal... yo le dije si tu quieres tu dinero te lo consigo y te lo pago. Otra ocasión fue que le dijo a Héctor... íbamos al centro y nos invitó a comer y estaba haciendo ruidos Héctor y le dijo haber come bien, siéntate bien, hasta me da vergüenza, por eso no me gusta salir con ustedes, me avergüenzo de salir con ustedes, o sea, yo sentí feo que le haya dicho eso al niño y en ese momento no le dije nada, después nos dijo vamonos al centro y le dije no ya no vamos te avergüenza salir con nosotros y nos regresamos a la casa y ya llegando ahí empezamos a pelear, a discutir, le digo te avergüenza salir con nosotros por eso siempre andas solo y si me volteó un cachetada, pero si han sido varias ocasiones.”**

En dichas ocasiones la violencia hacia Mariana por parte de Javier no únicamente ha sido física sino también psicológica: **“¿qué vas a hacer tu si no sabes hacer nada? Me dijo a lo mejor te vas a ir de... como las mujeres esas, o sea, a acostarte con uno y con otro para que te paguen...me dice es que tienes unos pensamientos muy tontos.”**

Mariana ante la violencia que vive con su esposo asumió actitudes pasivas para protegerse: **“lo único que hacía cuando él me pegaba era igual taparme... pero todas las ocasiones yo lo empujaba o le decía no ya cálmate ¿qué te pasa?”** No obstante, cuando ha intentado defenderse lo hace mediante la violencia lo que resulta contraproducente: **“esta última ocasión dije no basta y lo aventé y a lo mejor por eso se prendió tanto que él me empujó y me pateó.”**

La defensa de Mariana para evitar la violencia en su contra por parte de Javier es por medio de una actitud pasiva que no implique más riesgos para ella: **“dije, pues bueno ya no voy a pelear con él (esposo) porque era de que peleábamos y me pegaba y dije pues bueno para evitar un golpe mejor ya no le digo nada... muchas veces me quedaba yo callada o muchas veces él empezaba a decir de cosas y yo le decía ay mejor cállate y me salía yo y lo dejaba hablando, vamos con él era evadirlo ¿no?”**

Las alternativas que presenta Mariana para no seguir soportando malos tratos son escasas, esto aunado a la falta de apoyo de sus padres así como el cariño hacia su esposo la llevan a seguir siendo víctima de la violencia: **“muchas veces he pensado irme, dejarlo pero como él (esposo) dice y si es cierto ¿no? O sea, ¿a dónde voy a ir si no tengo yo nada? Con mis papás no porque o sea, me voy a salir de aquí para regresar a lo mismo, a lo mejor ya no son los malos tratos para mí sino para mis hijos entonces decía no pues no...a él yo lo quiero mucho a él y no, no lo dejaría o a lo mejor si más adelante.”**

Dentro de dichas alternativas Mariana antepone el bienestar de su hijos a pesar de que pudiera rehacer su vida con otra pareja: **“no me voy a quedar cruzada de brazos esperando a que les den de comer a ellos, a lo mejor si me encuentro a alguien como le digo a él ahorita ya es muy difícil que una persona te acepte con hijos, o sea, yo lucharía por ellos.”**

Uno de los últimos altercados entre Javier y Mariana es a causa de sus celos e inseguridad: **“la última vez fue porque él fue y se encerró con esta chava, luego él dice... ¿esta Claudia? ¿Está Israel o está sola? A mi me molestaba y yo le decía bueno si tanto te interesa porque no vas a ver, esa vez empezamos a discutir... ese día me pegó, le habló a esta chava, le habló a mi suegra, vino su esposo, te digo igual y yo soy muy insegura... con mi cuñada también, son con las únicas personas con las que lo he celado.”**

La historia de violencia que sufrió Mariana en su niñez comenzaba a repetirse en su actual familia, debido a la forma en como llegó a agredir a su primer hijo varón, lo cual la ha hecho recapacitar y tratar de evitar este tipo de situaciones: **“hubo un tiempo en que si los maltrate, hubo un tiempo en que hasta mi suegra me iba a demandar porque Héctor se estaba haciendo muy grosero, me acuerdo que ese día me dijo de groserías, me dijo... chinga tu madre, yo me quede así como diciendo que me dijiste, me repitió que chingues a tu madre y yo me prendí porque nunca me había dicho así, entonces agarré y le di una cachetada, bueno fueron varias, pero su cachetito se lo deje morado de tan feo que le pegue por lo que me dijo, porque me dolió mucho que me dijera así, le dejé marcado su cachetito... les he llegado a pegar, pero también pienso si yo viví con golpes porque ellos tienen que vivir así.”**

Personalidad

La violencia que vivió Mariana en su infancia le ha permitido formarse un carácter más accesible al de su propia madre lo que le ha acarreado algunas dificultades con Javier: “Es mi pensar de que si a mi me educó a base de golpes mi mamá y como que Javier se enoja porque dice que dejó ir a los niños a cualquier lado que porque están muy chiquitos...le digo bueno si yo no lo tuve en mi casa ellos que lo tengan.”

Mariana es una persona que tuvo demasiadas carencias afectivas durante su infancia lo cual ha repercutido en su actual matrimonio al solicitarle a Javier más atención: “como yo le digo yo no te pido nada más que más atención tuya, que digas cada ocho días un regalo o que cada ocho días así no, de novios nunca me daba nada nunca, ya acostumbrada ya estoy pero ¿por qué más atención para la gente y no conmigo?... yo nunca le he exigido nada y me acuerdo que un día iba a comprar un estéreo, yo le dije no mejor vamos por ahí contigo que no se que.”

Trabajo

Mariana sabe realizar las actividades diarias de su hogar, así como algunos otros tipos de trabajos; sin embargo, cree que esto último se lo debe a su esposo: “por lo menos barrer, trapear, lavar si se, le digo, o sea, no tendré un estudio así excelente pero costurera se, se costura, hay muchos trabajos para costura, hacer comida pues se, ahora también he trabajado en el tianguís, se vender cosas, se ir a comprar, a lo mejor como él (esposo) dice sí pero es gracias a mí.”

Análisis Final de Mariana

La infancia de Mariana no fue nada fácil ya que por ser la hija mayor su madre le atribuía más responsabilidades y labores del hogar que a sus otros hijos. Mariana vivió su niñez siempre a base de golpes, gritos, regaños, insultos y castigos ejercidos por su mamá, a la cual describe como una persona impulsiva y de carácter fuerte, esto aunado a la violencia que vivía le generaron muchos miedos motivo por lo cual la relación con la señora fue poco afectiva. La relación con su padre tampoco fue del todo adecuada ya que a pesar de vivir en la misma casa casi no lo veía, pues éste cumplía con su rol de proveedor del hogar razón por la que salía a trabajar desde temprano. Mariana lo describe como una persona muy seria, poco sonriente con el que en contadas ocasiones podía hablar, situación que adjudica a los conflictos entre sus padres, ya que éste también era objeto de malos tratos por parte de su esposa. El padre de Mariana asumía una actitud pasiva ante el maltrato que su hija padecía.

La violencia hacia Mariana no sólo la ejercía su madre sino también algunos tíos y primos, motivo por el cual no se siente parte de su familia de origen. Ante esto buscó las atenciones, el cuidado, el amor y el respeto en su abuelo materno y en una tía materna quienes siempre la apoyaban. Pese a que Mariana tiene cuatro hermanos su relación con ellos no es del todo buena ya que a decir de ella su hermana un año menor siempre fue mejor tratada por su madre, ésta hacia muchas distinciones entre ambas, situación que se ha prolongado hasta la actualidad, con el único con quien se ha llevado bien es con uno de sus hermanos varones ya que comparten algunas similitudes en su forma de ser.

Mariana conforma su familia actual después de cuatro meses de noviazgo con Javier debido a los constantes malos tratos que recibía en su casa; sin embargo, al casarse la violencia no cesa ya que es ahora a manos de él de quien la padece, los problemas se han originado por diferentes



motivos pero dentro de los primordiales se encuentran la mala conducta de su hijo Héctor en la escuela y en la casa, la falta de comunicación con su esposo y sus celos hacia él. Las constantes peleas y discusiones con su esposo la llevaron a desquitar su enojo con sus tres hijos, lo cual se traducía principalmente en gritos y golpes, aunque reconoce que no le gustaría que éstos sufran lo que ella vivió.

Mariana es una mujer preocupada por el bienestar de sus hijos es por eso que actualmente trata de educarlos de una forma diferente, en donde no ponga en riesgo la integridad física ni psicológica de ellos. Una manera distinta que ha adoptado para no ejercer la violencia es mediante los castigos (no ver televisión, no jugar fútbol y videojuegos, etcétera) y premios que les otorga.

Conclusiones

En esta tesis se plantearon cinco objetivos, de los cuales se presentan a continuación las conclusiones a las que llegamos:

Podemos decir que es imposible desligar lo social de lo psicológico puesto que esta subjetividad se encuentra inmersa en un entorno psicológico - social específico de cada sujeto.

En cuanto nuestro primer objetivo el conocer algunos aspectos psicológicos y sociales de la mujer violenta, encontramos lo siguiente. En nuestro país hacen falta investigaciones y publicaciones acerca de la violencia ejercida por la mujer, la mayor parte de los estudios con los que contamos son realizados en otros países: "Disponemos de miles de estudios sobre la violencia masculina pero hay pocos sobre el por qué y el cómo de la violencia femenina. Pareciera como si hubiera una conspiración de silencio sobre las enormes cifras de violencia ejercida por las mujeres."¹

Algunas mujeres se comportan de forma violenta por la represión de sus sentimientos negativos como el enojo o las frustraciones pero también depende de su historia personal "el acto malvado propiamente dicho de las mujeres es fruto de envidias, resentimientos, odios y venganzas pertenecientes al acervo común de los seres humanos. Intervienen como factores condicionantes del impulso a la maldad en la estructuración del psiquismo las experiencias tempranas de sufrimiento y maltrato."²

También diferentes autores dan cuenta de la importancia que tiene el niño como sujeto, de su estructuración psíquica, consideran que el bebé se va formando activamente, se va constituyendo para responder a las situaciones del mundo. Mannoni, Dolto y Winnicott coinciden en que el

¹ Pizzey Erin. *Trabajando con mujeres violentas*, discusión paper. Disponible en: <http://www.angelfire.com/al3/vip/wwwws.htm> (consulta:24/05/03)

² Alcira Mariam Alizade (1998) *La mujer sola. Ensayo sobre la dama andante en occidente*. Argentina, Lumen, p. 153

ambiente exterior, la madre y el entorno familiar son fundamentales en la constitución del niño como sujeto.

Por ello Anna Freud, René Spitz y John Bowlby apuntan a la relevancia de los primeros años de vida del niño en la relación con su madre, dado a que es un ser frágil, dependiente en su totalidad de ella “el bebé se encuentra en un estado de indefensión durante un período prolongado y depende de los de su misma especie para satisfacer sus necesidades. Por lo tanto, se incrementa la importancia del único objeto capaz de protegerlo contra los peligros y de reemplazar la vida intrauterina: el bebé necesita hacerse amar.”³

De allí que el vínculo que se establece entre la madre y el hijo es básico, porque es esta relación la que le permite al niño ingresar en la subjetividad del otro, al ser pensado, al ser escuchado, al proporcionarle un lugar en la subjetividad de la madre “la madre introduce en su práctica de crianza a otro bebé que no es el que tiene en brazos; el bebé imaginario es aquel que tiene que ver con su deseo de embarazo, el que ella ha construido para su pareja. El bebé fantasmático es el resultado de sus deseos de maternidad y data de su propia infancia: es el bebé que ella le ha querido dar al abuelo materno del bebé futuro o recién llegado. Con estos distintos bebés comparte ella un baño de afectos armonizados y sincronizados que se expresan a través de mímica, diálogo tónico y vocalizaciones entonativas y recíprocas.”⁴

Sin embargo, qué pasa cuando la madre es violenta con sus hijos desde que estos son pequeños, cuando tanto el entorno familiar y nuestra sociedad también lo son, la estructuración psíquica de este niño se va formando a base de gritos, de insultos, de golpes, de negligencia, de

³ Magán de Cid y D'Angelo María Alejandra (2003) *El estadio del espejo*. Buenos Aires, Longseller, p. 36

⁴ Lebovici Serge y Weil Françoise (comps) (1995) *Psicopatología del bebé*. Halpem, Siglo XXI, p. 14.

abandono, tiene cabida y un lugar en la subjetividad de su madre sólo mediante la violencia, existe en tanto es violentado, entonces cómo este pequeño no responderá de la misma forma ante su medio, cuando es la única manera que ha aprendido de estar en el mundo.

Lo anterior pudo vislumbrarse en las familias de origen de las entrevistadas ya que las tres vivieron violencia en el hogar, en dos casos el maltrato fue ejercido por el padre hacia la madre y en uno fue la madre quien violentaba a su pareja; por lo cual las tres fueron testigo de estos actos. Asimismo, fueron víctimas de violencia física por parte de sus madres.

Esta difícil situación a la que se enfrentaron nuestras tres mujeres a lo largo de su infancia trajo consigo algunas repercusiones como el bajo rendimiento académico al grado de reprobar el año escolar, el temor, el aislamiento, los sentimientos de desaprobación, baja autoestima e inseguridad, tal como lo señalan algunos autores “los menores víctimas de violencia presentan baja autoestima, sentimientos de inseguridad, de rechazo y miedo.”⁵ En la etapa adulta se han reflejado algunas secuelas de dicho maltrato ya que dos se describen como personas de carácter fuerte e impulsivo. En una se presentan sentimientos de inseguridad, baja autoestima; es afín a las tres un sentimiento de rencor hacia sus madres y una búsqueda constante de cariño y apoyo por parte de éstas. A su vez en sus hijos se empiezan a manifestar el miedo, la desobediencia, la irritabilidad y la agresión. Por la historia que cuentan estas mujeres pareciera que confirman lo que los autores anteriores señalan, pues no tuvieron un entorno (de amor, cuidados, protección) que contuviera a estas madres que tienen miedo de ser violentas con sus hijos.

Los motivos que refieren dos de las entrevistadas para haber sido violentadas por sus madres lo atribuyen a los conflictos conyugales entre

⁵ Simón Rueda Cecilia, López Taboada José Luis, Linaza Iglesias José Luis (2000) *Maltrato y Desarrollo infantil*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid. P. 186

sus padres. A su vez dos de ellas adjudican su propia violencia a la poca tolerancia y paciencia hacia sus hijos, al no saber como tratarlos y a las presiones de casa. Cabe señalar que no todas las madres que violentan a sus hijos fueron maltratadas por sus padres, pero varios de estos factores se unen para dar paso a estas madres violentas.

La conformación de las familias actuales de dos de las entrevistadas no fue tarea sencilla ya que sus noviazgos se vieron permeados por situaciones violentas debido al consumo de alcohol y droga de sus respectivas parejas. Sin embargo, quizá para ellas el vivir en un ambiente de carencias, alcoholismo, drogadicción y violencia no resultaba ajeno dado a que sus hermanas, su hermano y padres también lo eran en mayor medida. No obstante, no todo fue violencia ya que dos de ellas recibieron apoyo emocional y ayuda de sus respectivas parejas al conocer el maltrato que padecían en sus familias de origen.

Por otro lado, algo común a los tres casos es la manera en como han vivido sus respectivos embarazos ya que en las tres mujeres fueron de alto riesgo y sin ningún apoyo por parte de sus madres. En cuanto a los cónyuges los tres cumplen el rol de proveedor pero poco intervienen en la educación de los hijos “el esposo debe trabajar y proveer. Nada sabe ni quiere saber acerca de lo que suceda en su casa.”⁶ Las que generalmente llevan a cabo este trabajo son las madres.

Un punto de relevancia en esta cadena de violencia es la intervención de otros familiares como la hermana y la cuñada en la relación de pareja de estas mujeres, ya que lejos de recibir apoyo y ayuda de ellos les han causado mayores problemas.

Respecto al segundo objetivo vislumbrar una caracterización de las formas y medios de la violencia femenina observamos que la violencia más empleada por las madres de nuestras entrevistadas fue la física manifestada por golpes, puñetazos, patadas, jalones de cabello; con

⁶ González León Teresita. *La percepción que tiene de sí misma la mujer víctima de maltrato conyugal*. México, 2000, p.15. Tesis de Licenciatura, UNAM, Facultad de Psicología.

objetos, como reglas, con varas, cinturón o varillas para la construcción, además de la violencia psicológica que las tres padecieron en la forma de gritos, regaños, insultos, humillaciones y castigos como el aislamiento.

Otra modalidad de violencia que describen las entrevistadas fue el abandono y la negligencia, que se presenta como “la falta de cuidado u omisión por parte del cuidador que se ocupa del desarrollo del niño en todos los campos: salud, educación, desarrollo emocional, nutrición, abrigo y seguridad en las condiciones de la vida...”⁷ Esta situación fue expresada por dos de estas mujeres quienes mencionan que su madre a pesar de poder cuidarlas y poder darles lo necesario para su bienestar no lo hizo. Aunado a ello, la violencia también fue ejercida por otros miembros de su familia, tales como la abuela, los tíos (as), los primos (as), los hermanos (as) y el padrastro.

Las tres entrevistadas hacen uso de la violencia física en contra de sus hijos en la forma de nalgadas, cachetadas, jalones de cabello; empleando también la violencia psicológica como los gritos, regaños e insultos y el chantaje.

Sobre el tercer objetivo identificar el lugar de la violencia femenina en el maltrato intrafamiliar encontramos que la mujer es violenta en contra de los niños porque es la principal responsable y cuidadora de sus hijos, es quien pasa la mayor parte del tiempo con ellos y es con quienes frecuentemente desquita sus frustraciones y enojos. Estas mujeres son las principales protagonistas de la violencia hacia sus niños, el entorno también es violento; sin embargo, pareciera que ya están familiarizadas con esa violencia. En los tres casos se reportó algún tipo de violencia ejercida por las parejas de estas mujeres hacia ellas; no obstante, sólo dos respondían con mayor frecuencia a las agresiones.

Existen claros ejemplos de esta violencia ejercida por las mujeres hacia sus pequeños, uno de ellos es el Síndrome de Münchhausen por

⁷ Documento: Día mundial de la salud mental para el año 2002. *Los rostros del trauma y la violencia*, p. 2.

poder (SMPP) en donde la madre produce en el niño síntomas reales o aparentes de una enfermedad, tal como la señalan algunos autores “en 30 de los 39 casos, se observó que las progenitoras trataban de ahogar intencionalmente a sus hijos; en otros dos casos, trataron de envenenar al niño; en otro la madre rompió deliberadamente el brazo de su hija de tres meses.”⁸ Existen casos de mujeres que incluso llegan a matar a sus hijos “según un estudio efectuado con mujeres homicidas un 68 por ciento victimiza con mayor frecuencia a sus hijos, llegando a provocarles la muerte...”⁹

Sin duda en el caso de nuestras entrevistadas como hemos podido observar no han llegado a ejercer una violencia como la anterior; no obstante, han sido violentas con sus hijos, dejando ver sus dificultades para relacionarse de manera adecuada con ellos, pero a su vez también con sus parejas debido a que las tres han establecido relaciones conflictivas con sus cónyuges. De tal modo podemos advertir que la infancia de estas mujeres ha influido en la manera en como ellas han ido construyendo su contexto familiar “una violenta y traumática infancia tiende a crear en el niño una adicción a la violencia y el dolor (una adicción en todos los niveles: emocional, física e intelectual), una adicción que empuja al individuo a recrear situaciones y relaciones caracterizadas por más violencia, más peligro, más sufrimientos, más dolor. Así, es principalmente el dolor residual de la infancia, y sólo secundariamente el dolor de la actual situación familiar la que sirve con ímpetu de la motivación de la terrorista.”¹⁰

⁸ Lara Dorantes Claudia Eugenia (2003) *Madres que asesinan a sus hijos. Una profunda investigación sobre una realidad que pocos se atreven a admitir: el maltrato de los niños por parte de sus madres*. Artículo disponible en: <http://www.enplenitud.com> (consulta:26/1103)

⁹ Luna Parra Angélica. Crece la violencia intrafamiliar de manera alarmante. *Excélsior*, México, enero 19 de 1999, pp. 5-21 A, citado por Muñozcano Skidmore María Dolores Soledad. *La violencia intrafamiliar en México. Un estudio socioeducativo*. México, 2000, p. 115. Tesis de Maestría en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras.

¹⁰ Pizzey, *ibidem*

Acerca del cuarto objetivo revisar lo que se ha entendido por ser mujer encontramos que nuestra sociedad la ha considerado como un ser inferior al varón, a la cual se le han atribuido cualidades tales como la abnegación, la sumisión, la obediencia, el silencio, la comprensión, la ternura, además “se le ha catalogado como menos fuerte por su constitución física, biológicamente procreadora de vida, por lo tanto único fin de su existencia; paralelamente es un objeto de placer, menos inteligente o apta y con menos privilegios con respecto al sexo masculino.”¹¹ Estos atributos le han dificultado abrirse camino en el ámbito laboral, político o educativo, debido a que se creía que el lugar de la mujer era su hogar, por lo tanto también debería poseer “para el rol de esposa, la docilidad, la comprensión, la generosidad; para el rol maternal el amor, el altruismo, la capacidad de contención emocional; para el rol de ama de casa, la disposición sumisa para servir (servilismo), la receptividad y ciertos modos inhibidos, controlables y aceptables de agresividad y dominación para dirigir la vida doméstica.”¹²

Parte fundamental del ser mujer es la maternidad que le permitió situarse en un lugar distinto al de la inferioridad “la maternidad redescubierta fue suficiente porque, entonces, las mujeres fueron reconocidas por algunos como más virtuosas que sus congéneres varones...”¹³ Las madres deberían satisfacer cada una de las necesidades de sus hijos, de no hacerlo se le etiqueta como mala madre.

Por lo anterior, la violencia se encuentra comúnmente asociada al hombre porque cultural y socialmente se le educa para que sea fuerte, autoritario, valiente y brusco; motivo por el cual la mujer suele reprimir sus sentimientos considerados poco femeninos como el enojo o la

¹¹ López Sansores Brenda y Tamariz Rangel Anel. *El caso de una institución de asistencia privada y el análisis de la violencia doméstica*. 2001, p. 9. tesis de Licenciatura, UNAM, Facultad de Psicología.

¹² Burin Mabel y Bleichmar Emilce D. (comps.) *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. México, Paidós, 1999, p. 63.

¹³ Mancilla Villa Martha L. (2001) *Locura y mujer durante el porfiriato*. México. Círculo Psicoanalítico Mexicano, p. 75.

frustración pues temen expresarlos ya que pueden finalizar en situaciones violentas “las mujeres parecen tener miedo de perder el control si expresan sus emociones negativas y sienten que la ira sólo puede desfogarse en actos violentos.”¹⁴

Esta situación ha ocasionado en las entrevistadas conductas agresivas hacia sus hijos, contrario a lo que ellas deseaban pero al ser sus propias madres el único modelo que conocieron de maternidad lo han repetido. “En nuestra cultura, al ubicar la maternidad como una tarea que se les asigna a las mujeres, se les asegura a las niñas un modelo en el cual se identifican desde pequeñas... tienen como modelo a su propia madre esto representa una fuente de conflictos, porque son iguales por una parte, pero también quieren ser de otra forma. La recuperación de la historia de las madres posibilita reivindicar lo que se quiere pero también lo que no se quiere de ellas.”¹⁵ Debido a esto dos de las participantes han empezado a utilizar premios y castigos para no agredir más a sus pequeños y las tres han procurado proporcionarles lo que ellas carecieron en su propia infancia.

Finalmente en el quinto objetivo conocer el encuadre legal del maltrato intrafamiliar y el lugar de la violencia femenina desde lo jurídico, observamos que es un lugar inexistente ya que al parecer las leyes no tienen género o sexo pues ya sea hombre o mujer quien cometa el delito, el Código Penal lo sanciona de la misma forma, tampoco se establece una edad, únicamente cuando el agresor (a) es menor de 18 años se castiga de manera distinta. Dada la gravedad del problema el Código Penal debería ser más específico, ya que la ley sirve como marco de las interacciones de las familias.

¹⁴ González de Chávez Ma. Asunción. (Comp.) *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. España, Siglo XXI, 1999, p. 37- 38

¹⁵ Valenzuela Ma. De Lourdes, Talamante Díaz Cecilia y Salinas Fanny (1994) *Mitos, realidades y propuestas sobre la maternidad*. México, Ed. GEM, p. 17

El delito de violencia intrafamiliar se encuentra tipificado en el Código Penal Federal y en el Código Penal del Distrito Federal dado a que es un problema social y de salud del que todos en algún momento hemos formado parte, sea como agresores, víctimas o testigos. Esta violencia se clasifica en cuatro modalidades: física, psicológica, sexual y económica, las que se pueden ejercer en diferentes intensidades, de manera conjunta y en diversas situaciones familiares. Las consecuencias en las víctimas se presenta a nivel psíquico, conductual y físico en donde las lesiones van desde las menores hasta las más graves.

Este tipo de violencia trae delicadas repercusiones en quienes la padecen las cuales van desde lesiones físicas menores como los rasguños o los moretones, pasando por las fracturas, las dislocaciones, las lesiones cerebrales, la pérdida de la audición, de la vista, el coma o la muerte. Sin embargo, es claro que algunas de las sanciones que impone nuestro sistema jurídico resultan ser pequeñas para la dimensión del delito que se tipifica, como es el caso de la multa de cinco a veinte pesos por entregar un niño a una institución de beneficencia o el de las lesiones que causan un daño, debilitan o perturban permanentemente algún órgano o función física o mental, castigando con tres a cinco años de cárcel y una multa de trescientos a quinientos pesos, ¿pero quién le restituye su salud física y emocional a la víctima? Porque el bienestar y seguridad de una persona es invaluable.

Pese a los esfuerzos del gobierno mexicano por erradicar este delito aún faltan acciones para disminuir los actos violentos que sufren diariamente miles de personas. Por ello, nuestro gobierno debería dar mayor difusión a estos artículos para que la gente que sea víctima de violencia intrafamiliar se encuentre informada, de que existen sanciones para las personas que cometan este delito de tal forma que se sientan respaldadas por las leyes y levanten la denuncia correspondiente no dejando impune a la persona que cometió el ilícito. Asimismo, debería



tomar en consideración llevar a cabo una revisión exhaustiva para imponer penas más severas para los agresores y que éstas no se queden únicamente plasmadas en el Código Penal sino que realmente se lleven a la práctica.

Por todo lo anterior, es importante el trabajo del psicólogo desde la clínica con estas mujeres violentas para que lleguen a posesionarse de su vida de manera diferente, que puedan romper ese círculo de violencia mediante la intervención psicológica, que se den cuenta de que la violencia no es la única alternativa de vida y que puedan construir una historia distinta para ellas y para sus hijos.

Asimismo, se deberían fomentar prácticas con supervisión para los alumnos de los últimos semestres en este tipo de instituciones, en donde puedan tener contacto directo con personas que solicitan ayuda puesto que la demanda existe.

Este trabajo es un primer acercamiento con la clínica, con la escucha, con la palabra de estas mujeres que permite dar cuenta de sus historias y de esa subjetividad que no es posible cuantificar. De la misma forma es una aproximación a un tema poco tratado en las investigaciones, la cual es posible tomar como apoyo para plantearse futuros estudios.



Limitaciones y Propuestas

Las limitaciones encontradas al realizar este trabajo fueron:

- La poca investigación y publicación de la violencia ejercida por las mujeres, por lo tanto no fue posible profundizar qué ocurren en nuestro país.
- La disponibilidad de tiempo de las entrevistadas debido a que tuvieron imprevistos, llegaron tarde, postergaban las citas o no llegaban.
- En el caso específico de Irene, dejó de asistir por lo que no se pudo ahondar más en su historia.
- Por cuestión de tiempo y disposición de personas no se pudo trabajar con más población.

Entre las propuestas para futuras investigaciones, están:

- Ampliar y actualizar la información de la violencia femenina.
- Tomar una población mayor para trabajar, de esta forma se podrán encontrar más factores y causas de la violencia ejercida por las mujeres.
- Trabajar con madres e hijas para conocer más de cerca la manera en como se ha ido construyendo el encadenamiento de la violencia.

Referencias

- Alcira Mariam Alizade (1998) *La mujer sola. Ensayo sobre la dama andante en occidente*. Argentina, Lumen, p. 168
- Alva Castro María Isabel. *Violencia en el noviazgo de adolescentes y adultos jóvenes escolarizados del estado de Morelos*. México, 2002, p.13
Tesis de Maestría, UNAM. Facultad de Psicología.
- Badinter Elizabeth (1981) *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*, España, Paidós, p. 20
- Barbosa Flores A. B. *Cómo afecta a los niños la agresión intrafamiliar*. México, 1998. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología.
- Baz y Téllez Margarita. *Metáforas del cuerpo exploraciones sobre la subjetividad de la mujer con base en el discurso de las bailarinas*. México. 1994, p. 119. Tesis de Doctorado. UNAM. Facultad de Psicología.
- Bernal Antonio (2001) *La cifra de hombres maltratados en España es similar a la de mujeres*. Disponible en: <http://www.eldia.digital.com> (consulta:16/01/01)
- Burin Mabel y Bleichmar Emilce D. (comps) *Género, psicoanálisis, subjetividad*. México, Paidós, 1999, p. 63
- Casado Flores J., Díaz Huerta J. A., y Martínez González C. (1997) *Niños maltratados*. Ed. Díaz de Santos. Madrid, España
- Concha Luis (2002) *Maldita amiga*. Revista Qué pasa, No.29, vol. 3. Disponible en: <http://www.quepasa.cl/revista/2002/03/29/twin.html> (consulta:24/05/03)
- Constanza Rangel Ana (2002) *Maternidad, feminidad y muerte. La mirada de los otros frente a la mujer acusada de infanticidio*. Costa Rica, Universidad de Costa Rica. p.17.
- Corsi Jorge (comp.) *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina. Paidós, 1994, p.24

- Día mundial para la salud mental para el año 2002*, p.1.
- Día mundial de la salud mental para el año 2002. Los rostros del trauma y la violencia*, p. 2.
- Día mundial de la salud mental para el año 2002. La convención sobre los derechos del niño*, p. 1.
- Díaz Guerrero Rogelio (1991) *Psicología del mexicano*, México, 5ta.edición, trillas, p.36.
- Diccionario de la Real Academia Española*. España, 2004. Edición en CD ROM.
- Galindo Cáceres Jesús (coord.) *Técnicas de investigación*. México: Pearson. 1998, p. 299
- Gallardo Cruz José Antonio (1988) *Malos tratos a los niños*. Madrid, Narcea. p.37
- González de Chávez Ma. Asunción. (Comp.) *Subjetividad y ciclos vitales de las mujeres*. España, Siglo XXI, 1999, p. 36
- González León Teresita. *La percepción que tiene de sí misma la mujer víctima de maltrato conyugal*. México, 2000, p.15. Tesis de Licenciatura, UNAM, Facultad de Psicología.
- Guerrero Samano Ma. Lilia. *Relación entre maltrato a hijos adolescentes, autopercepción de soledad y estrategias de poder en la pareja*. 2003, p. 31. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología.
- Hernández, Fernández Rosa L. y Rodríguez Sánchez Blanca R. *Estudio comparativo entre niños testigos y víctimas de violencia familiar*. México, 2000. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología.
- Informe Fiebert*. Universidad de California. Año 2001 (California State University, Long Beach. Department of Psychology) disponible en: <http://www.csulb.edu/mfiebert/assault.htm> (consulta:16/01/03)
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000) *Violencia Intrafamiliar. Encuesta 1999, documento metodológico y resultados*. México, p. 3



- Jiménez Martínez Angélica. *Un bosquejo de las concepciones de la casa cuna de la ciudad de México*. México, 2004. Tesis de licenciatura, UNAM. Facultad de Psicología.
- Lara Dorantes Clara Eugenia (2003) *Madres que asesinan a sus hijos. Una profunda investigación sobre una realidad que pocos se atreven a admitir: el maltrato de los niños por parte de sus madres*. Artículo disponible en: <http://www.enplenitud.com> (consulta:26/11/03)
- Laurini Myriam, Diez Rolo (1993) Nota roja 70's. *La crónica policíaca de la ciudad de México*. México, Diana, p. 14.
- Lebovici Serge y Weil Francoise (comps) *Psicopatología del bebé*. Halpern, Siglo XXI, 1995, p. 14.
- López Sansores Brenda y tamariz Sánchez Anel. *El caso de una Institución de asistencia privada y el análisis de la violencia doméstica*. 2000, p. 48. Tesis de Licenciatura. UNAM. Facultad de Psicología.
- Loredo Abdalá Arturo (1994) *Maltrato al Menor*. México, McGraw-Hill, p. 108.
- Luna Ana Luisa (1993) nota roja 40's. *La crónica policíaca de la ciudad de México*. México, Diana. p.57-58.
- Magán de Cid y D'Angelo María Alejandra (2003) *El estadio del espejo*. Buenos Aires, Longseller, p. 36.
- Mancilla Villa Martha L. (2001) *Locura y mujer durante el porfiriato*. México Circulo Psicoanalítico Mexicano, p. 87
- Martínez Roig A; De Paül Ochotorena J. (1993) *Maltrato y abandono en la infancia*. España, Martínez Roca. p.70.
- Moliner Maria (1984) *Diccionario del uso del español*. Volumen II. Madrid, Gredos, p. 1533.
- Mullender Audrey (2000) *La violencia doméstica... una nueva visión de un viejo problema*. España, Paidós. p. 206.
- Muñoz Patricia y Gómez Carolina. *Red nacional de refugios. Al año un millón de mujeres son hospitalizadas*. La Jornada. México, D. F. Año veinte, número 6913. 25 de noviembre de 2003, p. 43

- Muñozcano Skidmore María Dolores Soledad. *La violencia intrafamiliar en México. Un estudio socioeducativo*. 2000, p. 91. Tesis de Maestría en Pedagogía. UNAM. Facultad de Filosofía y Letras.
- Murcia Valcárcel Esteban (1997) *Matriarcado...patológico. Madres que agobian amando*. Barcelona, Herder, p.74.
- OEM-AFP. *Esquizofrenia ahorca a cinco de sus hijos*. La Prensa, México, D.F. Año LXXVI, no. 27,476, 5 de noviembre de 2003, p. 26
- OEM- ANSA. *Mató a su hijo minusválido para ya no verlo sufrir*. La Prensa, México, D.F. Año LXXVI. No. 27473, 2 de noviembre de 2003, p. 28
- Pizze Erin. *Trabajando con mujeres violentas, discusión paper*. Disponible en: <http://www.angelfire.com/al3/vip/wwwws.htm> (consulta:24/05/03)
- Real Academia Española (2001) *Diccionario de la Lengua Española*. Tomo II. Vigésima segunda edición, p. 2304.
- Reyes González Ulises, Loredó Abdalá Arturo, Martínez Saguillán Ma. de Lourdes, Perea Martínez Arturo, Velasco Agustín (2002) *Formas raras de maltrato infantil*. Revista Mexicana de Puericultura y Pediatría. Disponible en: www.grupogalo.com/rmpp/51/90-95.htm (consulta:26/11/03)
- Sanz Diana, Molina Alejandro (1999) *Violencia y abuso en la familia*, Argentina, Lumen.
- Sau Victoria (1984) Un diccionario ideológico feminista. Barcelona, Ed. ICARIA, p. 92 citado por P. Casanova Marta, G. Ortega Laura, López Ma. del Rocío y Vázquez Ma. de Lourdes (1989) *Ser mujer: la formación de la identidad femenina*, México, UAM, p. 11
- Szaz Ivonne y Lerner Susana (1996) *Para comprender la subjetividad*. México. El Colegio de México.
- Secretaría de Salud (2002) Folleto: *violencia familiar. Dale la cara y mírala a los ojos*. México, p. 11.
- Simón Rueda Cecilia, López Taboada José Luis, Linaza Iglesias José Luis (2000) *Maltrato y Desarrollo infantil*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid.



- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ed. Paidós.
- Torres Falcón Marta (2001). *La Violencia en Casa*. México, Paidós.
- Valenzuela Ma. De Lourdes, Talamante Díaz Cecilia y Salinas Fanny (1994) *Mitos, realidades y propuestas sobre la maternidad*. México, Ed. GEM, p. 17
- Velázquez Vargas Pardo Ivciél Amar. *El jugar como medio terapéutico: una mirada práctica a un mundo teórico*. México, 2002. p. 77. Tesis de Licenciatura. UNAM, facultad de Psicología.

DIRECCIONES DE INTERNET CONSULTADAS

[http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?="](http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?=)

<http://unicef.org/programas/violencia.htm>

<http://www.asambleadf.gob.mx/princip/informac/legisla/codigos/penal/cpdfn.htm>

<http://www.biouisa.org/word.files.to.pdf/good.pdfs/good.text.only/spanish/sindrome.txt>

[http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s="](http://www.info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s=)

<http://www.unicef.org/programas/violencia.htm>

<http://www.unicef.org/mexico/programas/violencia.htm>

A

N

E

X

O

S

A continuación se presentan íntegros los artículos del Código Penal Federal que tipifican el delito de violencia intrafamiliar:

Libro segundo
Título decimonoveno delitos contra la vida y la integridad corporal
Capítulo octavo violencia familiar

Artículo 343 bis

Por violencia familiar se considera el uso de la fuerza física o moral así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce en contra de un miembro de la familia por otro integrante de la misma contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones.

Comete el delito de violencia familiar el cónyuge, concubina o concubinario; pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado; pariente colateral consanguíneo o afin hasta el cuarto grado, adoptante o adoptado, que habite en la misma casa de la víctima.

A quien comete el delito de violencia familiar se le impondrá de seis meses a cuatro años de prisión y perderá el derecho de pensión alimenticia. Asimismo se le sujetará a tratamiento psicológico especializado.

Este delito se perseguirá por querrela de la parte ofendida, salvo que la víctima sea menor de edad o incapaz, en que se perseguirá de oficio. (

Artículo 343 ter

Se equipara a la violencia familiar y se sancionará con seis meses a cuatro años de prisión al que realice cualquiera de los actos señalados en el artículo anterior en contra de la persona con la que se encuentre unida fuera del matrimonio; de los parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado de esa persona, o de cualquier otra persona que este sujeta a la custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado de dicha persona, siempre y cuando el agresor y el agredido habiten en la misma casa.

Artículo 343 quáter

En todos los casos previstos en los dos artículos precedentes, el ministerio público exhortará al probable responsable para que se abstenga de cualquier conducta que pudiere resultar ofensiva para

la víctima y acordara las medidas preventivas necesarias para salvaguardar la integridad física o psíquica de la misma. La autoridad administrativa vigilara el cumplimiento de estas medidas. En todos los casos el ministerio público deberá solicitar las medidas precautorias que considere pertinentes.

Los siguientes artículos del Código Penal Federal tipifican el delito de lesiones:

Libro segundo

Titulo decimonoveno delitos contra la vida y la integridad corporal

Capitulo 1 lesiones

Artículo 288

Bajo el nombre de lesión, se comprende no solamente las heridas, excoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deja huella material en el cuerpo humano, si esos efectos son producidos por una causa externa.

Artículo 289

Al que infiera una lesión que no ponga en peligro la vida del ofendido y tarde en sanar menos de quince días, se le impondrán de tres a ocho meses de prisión o de 30 a 50 días multa, o ambas sanciones a juicio del juez. Si tardare en sanar más de quince días se le impondrán de cuatro meses a dos años de prisión y de sesenta a doscientos setenta días multa.

En este caso, el delito se perseguirá por querrela, salvo en el que el que contempla el artículo 295, en cuyo caso se perseguirá de oficio.

Artículo 290

Se impondrán de dos a cinco años de prisión y multa de cien a trescientos pesos, al que infiera una lesión que deje al ofendido cicatriz en la cara, perpetuamente notable.

Artículo 291

Se impondrán de tres a cinco años de prisión y multa de trescientos a quinientos pesos, al que infiera una lesión que perturbe para siempre la vista, o disminuya la facultad de oír, entorpezca o debilite permanentemente una mano, un pie, un brazo,



una pierna, o cualquier otro órgano, el uso de la palabra o alguna de las facultades mentales.

Artículo 292

Se impondrán de cinco a ocho años de prisión al que infiera una lesión de la que resulte una enfermedad segura o probablemente incurable, la inutilización completa o la pérdida de un ojo, de un brazo, de una mano, de una pierna o de un pie, o de cualquier otro órgano; cuando quede perjudicada para siempre, cualquiera función orgánica o cuando el ofendido quede sordo, impotente o con una deformidad incorregible.

Se impondrán de seis a diez años de prisión, al que infiera una lesión a consecuencia de la cual resulte incapacidad permanente para trabajar, enajenación mental, la pérdida de la vista o del habla o de las funciones sexuales.

Artículo 293

Al que infiera lesiones que pongan en peligro la vida, se le impondrán de tres a seis años de prisión, sin perjuicio de las sanciones que le correspondan conforme a los artículos anteriores.

Artículo 295

Al que ejerciendo la patria potestad o la tutela infiera lesiones a los menores o pupilos bajo su guarda, el juez podrá imponerle, además de la pena correspondiente a las lesiones, suspensión o privación en el ejercicio de aquellos derechos.

Artículo 300

Si la víctima fuere alguno de los parientes o personas a que se refieren los artículos 343 bis y 343 ter, en este último caso siempre y cuando habiten en el mismo domicilio, se aumentará la pena que corresponda hasta en una tercera parte en su mínimo y en su máximo, con arreglo a los artículos que preceden, salvo que también se tipifique el delito de violencia familiar.

Los siguientes artículos del Código Penal Federal tipifican el delito de carácter sexual:

Libro segundo

Título decimoquinto delitos contra la libertad y el normal desarrollo
psicosexual

Capítulo 1 hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro y violación

Artículo 260

Al que sin el consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá pena de seis meses a cuatro años de prisión.

Si se hiciera uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarían hasta en una mitad.

Artículo 261

Al que sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute un acto sexual en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o que por cualquier causa no pueda resistirlo o la obligue a ejecutarlo, se le aplicará una pena de dos a cinco años de prisión.

Si se hiciera uso de la violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentarían hasta en una mitad.

Artículo 262

Al que tenga cópula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicará de tres meses a cuatro años de prisión.

Artículo 265

Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de ocho a catorce años.

Para los efectos de este artículo, se entiende por cópula, la introducción del miembro viril en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral, independientemente de su sexo.

Se considerara también como violación y se sancionara con prisión de ocho a catorce años, al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, por medio de la violencia física o moral, sea cual fuere el sexo del ofendido.

Artículo 265 bis

Si la víctima de la violación fuera la esposa o concubina, se impondrá la pena prevista en el artículo anterior. Este delito se perseguirá por querrela de parte ofendida. (

Artículo 266

Se equipara a la violación y se sancionara con la misma pena:

I.- al que sin violencia realice cópula con persona menor de doce años de edad;

II.- al que sin violencia realice cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; y

III.- al que sin violencia y con fines lascivos introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento o instrumento distinto del miembro viril en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo, sea cual fuere el sexo de la víctima.

Si se ejerciera violencia física o moral, el mínimo y el máximo de la pena se aumentara hasta en una mitad.

Los artículos del Código Penal Federal que tipifican el delito de abandono de personas son los siguientes:

Libro segundo

Titulo decimonoveno delitos contra la vida y la integridad corporal Capítulo VII abandono de personas

Artículo 335

Al que abandone a un niño incapaz de cuidarse a si mismo o a una persona enferma, teniendo obligación de cuidarlos, se le aplicaran de un mes a cuatro años de prisión, si no resultare daño alguno, privándolo, además, de la patria potestad o de la tutela, si el delincuente fuere ascendiente o tutor del ofendido.



Artículo 336

Al que sin motivo justificado abandone a sus hijos o a su cónyuge, sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia, se le aplicaran de un mes a cinco años de prisión, o de 180 a 360 días de multa; privación de los derechos de familia, y pago, como reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente por el acusado.

Artículo 340

Al que encuentre abandonado en cualquier sitio a un menor incapaz de cuidarse a si mismo o a una persona herida, invalida o amenazada de un peligro cualquiera, se le impondrán de diez a sesenta jornadas de trabajo en favor de la comunidad si no diere aviso inmediato a la autoridad u omitiera prestarles el auxilio necesario cuando pudiese hacerlo sin riesgo personal.

Artículo 342

Al que exponga en una casa de expósitos a un niño menor de siete años que se le hubiere confiado, o lo entregue en otro establecimiento de beneficencia o a cualquiera otra persona, sin anuencia de la que se le confió o de la autoridad en su defecto, se le aplicaran de uno a cuatro meses de prisión y una multa de cinco a veinte pesos.

Artículo 343

Los ascendientes o tutores que entreguen en una casa de expósitos un niño que este bajo su potestad, perderán por ese solo hecho los derechos que tengan sobre la persona y bienes del expósito.

El delito de infanticidio se encuentra tipificado en el siguiente artículo del Código Penal Federal:

Libro segundo

Titulo decimonoveno delitos contra la vida y la integridad corporal

Capítulo V infanticidio

Artículo 327

Se aplicaran de tres a cinco años de prisión a la madre que cometiere el infanticidio de su propio hijo, siempre que concurren las siguientes circunstancias:



- I.- que no tenga mala fama;
- II.- que haya ocultado su embarazo;
- III.- que el nacimiento del infante haya sido oculto y no se hubiere inscrito en el registro civil, y
- IV.- que el infante no sea legítimo.

Disponible en:

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/8.htm?s=>

Por su parte el Código Penal para el Distrito Federal tipifica el delito de violencia intrafamiliar en los siguientes artículos:

Título octavo
delitos contra la integridad familiar

Capítulo único
violencia familiar

Artículo 200.

Se le impondrán de seis meses a cuatro años de prisión, pérdida de los derechos que tenga respecto de la víctima, incluidos lo de carácter sucesorio y en su caso, a juicio del juez, prohibición de ir a lugar determinado o de residir en él, al cónyuge, concubina o concubinario, o el que tenga relación de pareja, pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado, al pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado, al tutor, al curador, al adoptante o adoptado, que:

- I. Haga uso de medios físicos o psicoemocionales contra la integridad de un miembro de la familia, independientemente de que se produzcan lesiones; o
- II. Omita evitar el uso de los medios a que se refiere la fracción anterior.

Asimismo, al agente se le sujetará a tratamiento psicológico especializado, que en ningún caso excederá del tiempo impuesto en la pena de prisión, independientemente de las sanciones que correspondan por las lesiones inferidas o por cualquier otro delito que resulte.



La educación o formación del menor no será en ningún caso considerada justificación para forma alguna de maltrato.

Este delito se perseguirá por querrela, salvo que la víctima sea menor de edad o incapaz.

Artículo 201.

Se equipara a la violencia familiar y se sancionará con las mismas penas y medidas de seguridad, al que realice cualquiera de los actos señalados en el artículo anterior en contra de la persona que esté sujeta a su custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado.

Artículo 202.

En todos los casos previstos en este Título, el Ministerio Público percibirá al inculpado para que se abstenga de cualquier conducta que pudiera resultar ofensiva para la víctima y solicitará a la autoridad administrativa o judicial según el caso, la aplicación de las medidas o sanciones necesarias para salvaguardar la integridad física o psíquica de la misma, que no podrá exceder de veinticuatro horas, en los términos de la legislación respectiva, y el Juez resolverá sin dilación.

Al servidor público que incumpla con lo establecido en el párrafo anterior se le impondrá sanción de treinta a cuarenta días multa.

Los delitos de lesiones quedan tipificados en el Código Penal para el D. F. en los siguientes artículos:

Título primero
delitos contra la vida y la integridad corporal

Capítulo II
Lesiones

Artículo 130.

Al que cause a otro un daño o alteración en su salud, se le impondrán:

I. De treinta a noventa días multa, si las lesiones tardan en sanar menos de quince días;



- II. De seis meses a dos años de prisión, cuando tarden en sanar más de quince días y menos de sesenta;
- III. De dos a tres años seis meses de prisión, si tardan en sanar más de sesenta días;
- IV. De dos a cinco años de prisión, cuando dejen cicatriz permanentemente notable en la cara;
- V. De tres a cinco años de prisión, cuando disminuyan alguna facultad o el normal funcionamiento de un órgano o de un miembro;
- VI. De tres a ocho años de prisión, si producen la pérdida de cualquier función orgánica, de un miembro, de un órgano o de una facultad, o causen una enfermedad incurable o una deformidad incorregible; y
- VII. De tres a ocho años de prisión, cuando pongan en peligro la vida.

Artículo 131.

A quien cause lesiones a un ascendiente o descendiente consanguíneo en línea recta, hermano, cónyuge, concubina o concubinario, pareja permanente, adoptante o adoptado, se le aumentará en una mitad la pena que corresponda, según las lesiones inferidas.

Artículo 132.

Cuando las lesiones se infieran con crueldad o frecuencia a un menor de edad o a un incapaz, sujetos a la patria potestad, tutela o custodia del agente, la pena se incrementará con dos terceras partes de la sanción prevista.

En ambos casos, a juicio del juez, se decretará la suspensión o pérdida de los derechos que tenga el agente en relación con el sujeto pasivo, por un tiempo igual al de la pena de prisión que se imponga.

Los delitos de carácter sexual están tipificados en los siguientes artículos del Código Penal para el D.F.:

Título quinto
delitos contra la libertad y la seguridad sexuales y el normal
desarrollo psicosexual

Capítulo I
violación

Artículo 174.

Al que por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo, se le impondrá prisión de seis a diecisiete años.

Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo humano por vía vaginal, anal o bucal.

Se sancionará con la misma pena antes señalada, al que introduzca por vía vaginal o anal cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, distinto al pene, por medio de la violencia física o moral.

Si entre el activo y el pasivo de la violación existiera un vínculo matrimonial, de concubinato o de pareja, se impondrá la pena prevista en este artículo, en estos casos el delito se perseguirá por querrela.

Artículo 175.

Se equipara a la violación y se sancionará con la misma pena, al que:

I. Realice cópula con persona menor de doce años de edad o con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo; o

II. Introduzca por vía anal o vaginal cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto del pene en una persona menor de doce años de edad o persona que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho, o por cualquier causa no pueda resistirlo.

Si se ejerciera violencia física o moral, la pena prevista se aumentará en una mitad.

En el Código Penal para el Distrito Federal se encuentra tipificado el delito de abandono de personas en el artículo:



Título séptimo
delitos contra la seguridad de la subsistencia familiar

Capítulo único

Artículo 193.

Al que abandone a cualquier persona respecto de quien tenga la obligación de suministrar alimentos, sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia, aun cuando cuente con el apoyo de familiares o terceros, se le impondrá de tres meses a tres años de prisión o de noventa a trescientos sesenta días multa; privación de los derechos de familia y pago, como reparación del daño, de las cantidades no suministradas oportunamente.

Se equipara al abandono de personas y se impondrá la misma sanción al que, aún viviendo en el mismo domicilio, no proporcione los recursos necesarios para la subsistencia de quien se tenga la obligación de suministrar alimentos.

Para los efectos del presente artículo, se tendrá por consumado el abandono aún cuando el o los acreedores alimentarios se dejen al cuidado de un pariente, o de una casa de asistencia.

La misma pena se impondrá a aquél que teniendo la obligación de dar alimentos, no los proporcione sin causa justificada.

El mismo Código tipifica al infanticidio en el artículo:

Artículo 126.



Cuando la madre prive de la vida a su hijo dentro de las veinticuatro horas siguientes a su nacimiento, se le impondrá de tres a diez años de prisión, el juez tomará en cuenta las circunstancias del embarazo, las condiciones personales de la madre y los móviles de su conducta.

Disponible en:

<http://www.asambleadf.gob.mx/princip/informac/legisla/codigos/penal/cpdfn.htm>